

***BANCO CENTRAL
DE LA
REPUBLICA DOMINICANA***

**MEMORIA
2002**

QUINCUAGESIMO QUINTO EJERCICIO 2002

ENERO 1^{ro}. A DICIEMBRE 31

*Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana*

MEMORIA 2002

Ilustración de la portada:

López Ramos, Tomás
"Paisaje"
Oleo sobre lienzo, 1993

Elaboración:

Departamento de Programación Monetaria e
Investigación Económica

Diagramación e Impresión:

Subdirección de Impresos y Publicaciones del
Banco Central de la República Dominicana

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Calle Pedro Henríquez Ureña Esq. Leopoldo Navarro
Santo Domingo, República Dominicana
www.bancentral.gov.do

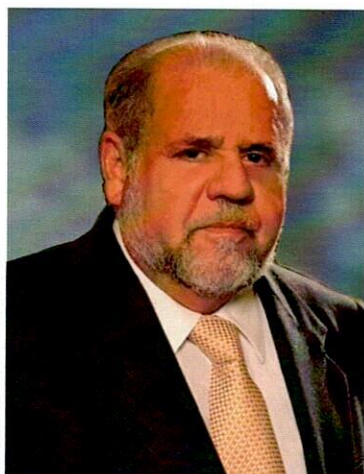
Impreso en la República Dominicana
2003

INTEGRANTES DE LA JUNTA MONETARIA
(AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002)

MIEMBROS EX-OFFICIO:



FRANCISCO GUERRERO PRATS
Gobernador



JOSE E. LOIS MALKUN
Secretario de Estado de Finanzas



SONIA GUZMAN DE HERNANDEZ
Secretario de Estado de
Industria y Comercio

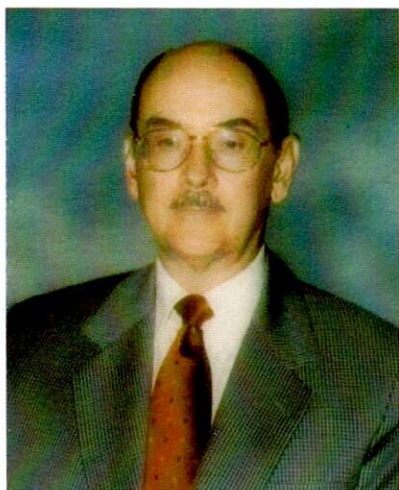


LUIS MANUEL PIANTINI M.
Vicegobernador

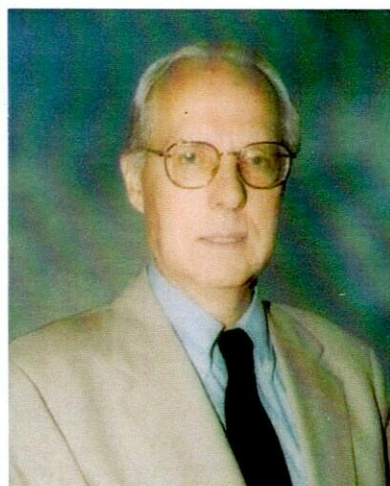


FRANCISCO DIAZ MORALES
Secretario

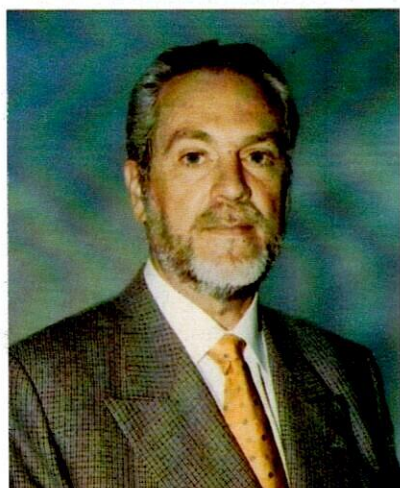
MIEMBROS TITULARES



CARLOS DESPRADEL



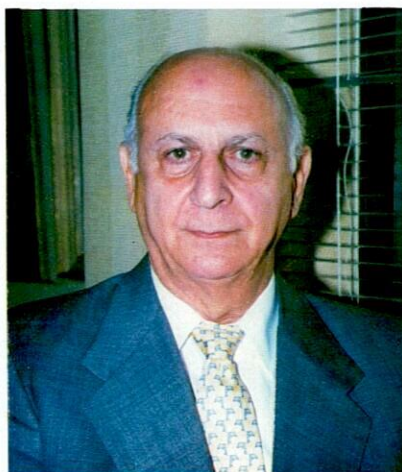
MANUEL JOSE CABRAL TAVARES



EDUARDO GARCIA MICHEL



ANGEL OCTAVIO ROSARIO VIÑAS

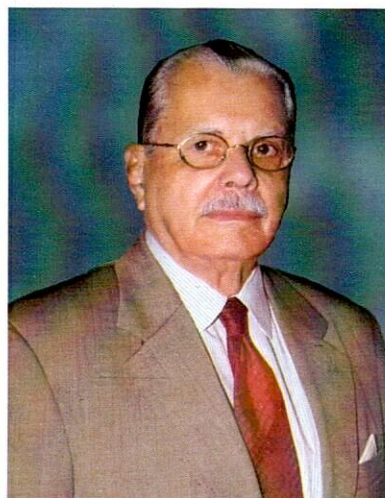


HECTOR J. RISEK LLABALY

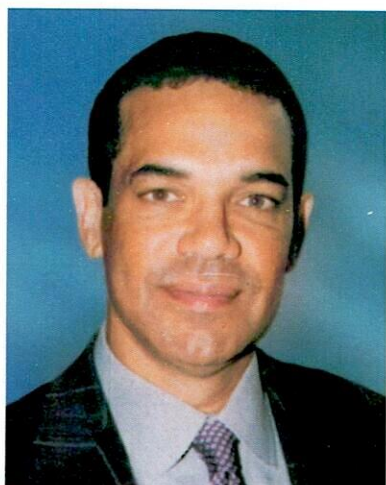
MIEMBROS SUPLENTE



FRANCISCO GARRIGO MATOS



GEORGE ARZENO BRUGAL



PEDRO A. RIVERA TORRES



FRANK RAINIERI MARRANZINI



MAGDALENA RATHE



MANUEL GARCIA AREVALO



JOSE A. LEON ASENSIO

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DEL BANCO CENTRAL
(AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002)

Francisco Ml. Guerrero Prats
Gobernador

Luis Manuel Piantini Munnigh
Vicegobernador

Gladys M. Santana S.
Gerente

Daysi María Díaz Francisco
Subgerente de Operaciones

María Felisa Gutiérrez de Collado
Asesor Económico de la Gobernación

Héctor L. Guiliani Cury
Asesor Económico

José del Castillo Pichardo
Asesor de la Gobernación

Fernando Ml. Pellerano M.
Asesor de la Gobernación

Luz Celeste Silié de Castellanos
Subgerente de Servicios y Sistemas

Tomás Ramón Aybar Ovalle
Contralor

Miguel Eduardo Reyes Sánchez
Secretario del Banco

Juan Caonabo Félix Rodríguez
Contador

Luis B. Reyes Santos
Director
Departamento Programación
Monetaria e Investigación Económica

Carmen A. Fondeur de Morín
Directora Departamento Financiero

Antonio Almonte Reynoso
Director de INDOTEC

Miguel José Escala Figueredo
Director
Departamento de Recursos Humanos

Virgilio Gautreaux Piñeyro
Director
Departamento Administrativo

Radhamés Gómez Sánchez
Director
Departamento de Comunicaciones

Ana Beatriz Rodríguez A.
Consultor Económico
Departamento Programación Monetaria
e Investigación Económica

Julio César Estrella Pérez
Consultor Económico
Departamento Internacional

Andrés Julio Espinal Mota
Subgerente de Proyectos Especiales

Francisco A. Díaz Morales
Secretario de la Junta Monetaria

Eduardo Jorge Prats
Consultor Jurídico

Luis E. Núñez Santana
Director Departamento Internacional

Ángel Nerys Castillo
Director Departamento de Desarrollo
y Financiamiento de Proyectos

Víctor Ml. Brens Paulino
Director Oficina Regional Santiago

Dinorah Polanco de Sang
Directora Ejecutiva del Fondo
de Jubilaciones y Pensiones del Personal
del Banco Central, Inc.

Otto Miguel Peralta Cruz
Director Departamento Programa de
Administración y Gestión de
Realización de Activos

Ricardo A. Fiallo Saladín
Director
Departamento de Sistemas y Tecnología

José Gabriel Alcántara Almánzar
Director Departamento Cultural

Luis A. Reyes Abreu
Director Departamento de Tesorería

Ramón González Paulino
Auditor Interno

Mercedes Ma. Carrasco de Garrido
Directora
Depto. Ctas. Nac. y Estadísticas Económicas

Ada Pantaleón de González
Directora
Depto. Planificación y Presupuesto

José Javier Achecar Chupani
Consultor Económico
Depto. Ctas. Nac. y Estadísticas Económicas

Reyna J. Domínguez de Ogando
Consultor Económico
Depto. de Sistemas y Tecnología



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

*Señores
Miembros de la Junta Monetaria
Ciudad*

Distinguidos Señores:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica del Banco Central de la República Dominicana, No. 6142, de fecha 29 de diciembre de 1962, muy cortésmente, tengo a bien someter a la consideración de ese organismo, la Memoria de esta Institución, correspondiente al año 2002.

Esta publicación incluye una descripción del comportamiento de la economía dominicana durante el año, así como las actividades más sobresalientes realizadas por esta Institución.

Con sentimiento de consideración, les saluda

Muy atentamente,


Lic. José Luis Malkun
Gobernador

Anexo: Lo citado

INDICE

PRIMERA PARTE: ECONOMIA DOMINICANA 2002

CAPITULO I:	COMPORTAMIENTO ECONOMICO	15
1.1	La Economía Dominicana en el Contexto Internacional	15
1.2	Producto Interno Bruto	17
1.3	Oferta y Demanda Globales	19
1.4	Indice de Precios al Consumidor (IPC)	20
1.5	Tasa de Cambio	21
CAPITULO II:	FINANZAS PUBLICAS	23
2.1	Política Fiscal	23
2.2	Resultado Presupuestario del Gobierno Central	24
2.3	Ingresos	24
2.4	Gastos	25
CAPITULO III:	SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO	27
3.1	Política Monetaria	27
3.2	Reservas Internacionales	27
3.3	Emisión Monetaria	28
3.4	Financiamiento Interno del Banco Central	29
3.5	Oferta Monetaria	29
3.6	Tasa de Interés	30
3.7	Captación y Canalización de Recursos de la Banca Comercial	31
3.8	Captación y Canalización de Recursos de los Intermediarios Financieros no Monetarios	32
CAPITULO IV:	SECTOR EXTERNO	35
4.1	Balanza de Pagos	35
4.2	Deuda Pública Externa	38

SEGUNDA PARTE: ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL

CAPITULO V:	DECISIONES Y ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL BANCO CENTRAL	39
5.1	Principales Resoluciones de la Junta Monetaria	39
5.2	Desarrollo y Financiamiento de Proyectos (DEFINPRO)	44
5.3	Programa Administración y Gestión de Realización de Activos (PROAGRA)	46
5.4	Relaciones Internacionales	47

CAPITULO VI: ACTIVIDADES TECNICAS, ADMINISTRATIVAS Y CULTURALES DEL BANCO CENTRAL	49
6.1 Junta Monetaria	49
6.2 Gobernación	49
6.3 Gerencia	50
6.4 Departamento de Contraloría	50
6.5 Secretaría del Banco Central	52
6.6 Departamento de Tesorería	53
6.7 Consultoría Jurídica	53
6.8 Departamento de Programación Monetaria e Investigación Económica	54
6.9 Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas	55
6.10 Departamento Financiero	57
6.11 Departamento Internacional	59
6.12 Departamento Administrativo	61
6.13 Departamento de Planificación y Presupuesto	62
6.14 Departamento de Contabilidad	63
6.15 Departamento de Recursos Humanos	65
6.16 Departamento de Sistemas y Tecnología	66
6.17 Departamento Cultural	68
6.18 Policía Especial de Bancos del Estado (PEBE)	69
6.19 Instituto Dominicano de Tecnología Industrial (INDOTEC)	70
6.20 Oficina Regional Norte	72
6.21 Departamento de Comunicaciones	73
6.22 Departamento de Auditoría Interna	74

TERCERA PARTE: ANEXOS

Cuadros	77
---------------	----

PRIMERA PARTE

Economía Dominicana 2002

CAPÍTULO I

COMPORTAMIENTO ECONOMICO

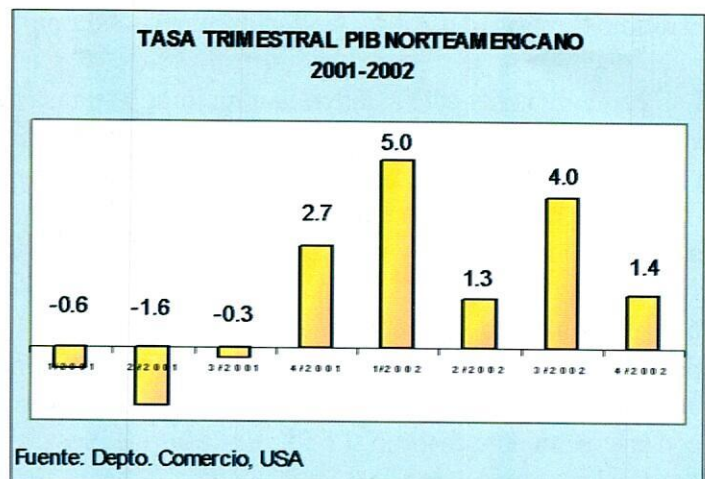
1.1 LA ECONOMÍA DOMINICANA EN EL CONTEXTO ECONÓMICO INTERNACIONAL

La economía mundial, que había iniciado una suave recuperación en el primer semestre del 2002, ha visto frenada esa dinámica en la segunda parte del año, especialmente en el cuarto trimestre y los pronósticos para el 2003 se han ido reduciendo progresivamente hasta un 3.0%. Entre las causas de esta evolución, cabe destacar, el reducido aumento de la demanda, el descenso de la inversión, las limitadas ganancias empresariales, la pronunciada caída de los mercados bursátiles, el aumento del precio del petróleo en el último trimestre y, en forma muy especial, las expectativas de la guerra contra Irak, la cual creó un clima de incertidumbre a todos los niveles de la economía mundial.

Los mercados bursátiles sufrieron en el 2002 la caída más significativa en muchos años, la cual vino a sumarse a las de los dos años anteriores. Para tener una idea cuantitativa de la descapitalización bursátil, basta señalar que el valor total de las acciones del mercado norteamericano ascendía a US\$17 trillones en marzo del 2000 y al finalizar el 2002 se había reducido a US\$10 trillones.

El lento crecimiento de la economía y el clima de incertidumbre reinante ha provocado un nuevo descenso de la inversión extranjera directa a nivel mundial en cerca de un 30% en el 2002, el cual viene a sumarse a la caída de más de 50% del año anterior. Los países en desarrollo están siendo notablemente afectados por estas caídas, en la medida en que dicha inversión es un factor clave para su crecimiento. En el caso de América Latina, dicha inversión extranjera neta descendió 42.7% en el 2002, siendo éste el tercer año consecutivo de reducción y el de mayor descenso. El comercio internacional ha observado una ligera recuperación, creciendo en torno al 2% frente a la contracción de 4.1% del 2001, pero aún esta muy lejos de la tasa de expansión de 12.5% lograda en el 2000.

La economía norteamericana se expandió a una tasa anual de 2.4% en el 2002, aunque su desempeño por trimestres fue muy irregular, de forma que no mostró una tendencia



consistente. La FED calificó la actividad económica de los últimos meses del año de "lenta y suave". La recuperación de esta economía descansó, como ya es habitual, en el consumo familiar, que representa el 68% del PIB, y creció 3.1%, destacándose el aumento (7.3%) del consumo de bienes duraderos, especialmente el de automóviles. También el consumo del Gobierno creció 4.4%, debido al fuerte aumento (9.7%) de los gastos de defensa en preparación del conflicto con Irak. En cambio, la inversión privada sólo creció 1.0%, dentro de la cual la bruta fija decreció 3.1%, profundizando la contracción de 3.8% del año anterior.

El índice de confianza del consumidor que anticipa de forma casi inmediata la demanda familiar, observó una declinación significativa a partir de mayo llegando a diciembre a niveles incluso inferiores a los que resultaron a raíz de los atentados del 11 de septiembre.

Las economías europeas declinaron por segundo año consecutivo en su tasa de crecimiento, tendencia que se acentuó en el último trimestre del año 2002 con significativas caídas en el consumo, la inversión y la producción industrial de sus economías de mayor peso (Alemania, Francia, Inglaterra e Italia) y una mayor dependencia de las exportaciones ante la debilidad del mercado interno. La confianza del consumidor en la zona euro cayó a su menor nivel en los últimos 6 años.

La economía alemana que aporta el 30% del PIB europeo, lideró esta caída con un crecimiento anual de 0.2% y uno nulo en el cuarto trimestre, por lo que la mayoría de los analistas no descartan su posible entrada en una recesión. Para el año 2003 se prevé cierta recuperación de las economías europeas, pero sólo en el segundo semestre del año. El euro se apreció 17% frente al dólar estadounidense en el 2002, lo cual podría dificultar la expansión de las exportaciones europeas, limitando el crecimiento de la zona euro.

La economía japonesa redujo su crecimiento a 0.3% en el 2002. Los analistas esperan que en el 2003, esta economía pueda superar la década que ha sumido al país en una marea de créditos incobrables en el sistema bancario y una deflación que han desincentivado la actividad financiera y empresarial y la demanda familiar, provocando un precario crecimiento en los últimos 12 años. La deflación, iniciada en 1995, ha continuado en el 2002 con una caída en los precios de 0.8%, el desempleo ascendió en diciembre a 5.5%, su máximo histórico en los últimos 40 años, el mercado bursátil ha declinado 18.6%, volviendo a sus niveles de hace 19 años, los índices de confianza del consumidor y empresarial han proseguido su caída en el último trimestre del 2002 y las ventas minoristas completaron 19 meses consecutivos de contracción.

Las economías del este asiático han mejorado su tasa de crecimiento después de la caída del 2001, aunque a ritmos muy desiguales, destacándose por su crecimiento Corea y los 4 países que componen el ASEAN. Por su parte, China ha incrementado su ya alta tasa de crecimiento y no obstante la reducción mundial (30%) de la inversión extranjera directa, la destinada a China se ha incrementado hasta convertir a esa economía en la mayor receptora de dicha inversión en el mundo.

Las economías latinoamericanas concluyeron el año 2002 con un crecimiento prácticamente nulo profundizando la caída del año anterior, debido principalmente, al bajo crecimiento de Brasil y México y a las fuertes contracciones de Argentina, Venezuela y Uruguay. Para el año 2003, se prevé una recuperación con un crecimiento en torno al 1.5%. Entre los factores que más incidieron en esta desfavorable evolución económica, se destacaron los siguientes:

- El deterioro de las condiciones financieras internacionales, el cual provocó que el desplome de los flujos financieros hacia la región iniciado en el 2000, continuara en el pasado año. Los nuevos endeudamientos externos fueron inferiores al servicio de la deuda y la inversión extranjera directa se contrajera más del 40%. En conjunto, la salida neta de capitales de la región ascendió a US\$39 mil millones.
- El menor dinamismo de la economía norteamericana en el bienio 2001-2002, con la consiguiente incidencia en un conjunto de variables de la región, tales como las exportaciones, la inversión extranjera, los mercados bursátiles y las remesas familiares.
- La caída de los términos de intercambio de las economías no petroleras, los cuales se contrajeron 2.6%.

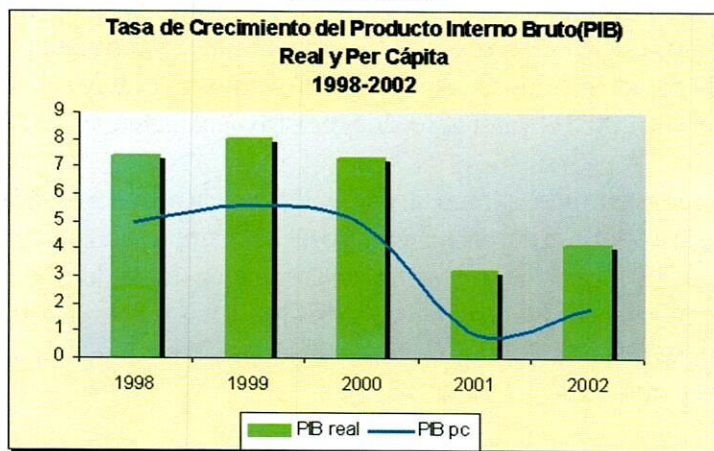
1.2 PRODUCTO INTERNO BRUTO

En el año 2002 la actividad económica registró un crecimiento de 4.1%, ocupando la segunda posición de la Región, conforme a los resultados de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Se observó un fuerte crecimiento en el primer semestre, para luego mostrar una desaceleración persistente, pero en un rango de tasas positivas.

Las actividades productivas vinculadas al mercado interno registraron el mayor dinamismo, destacándose las comunicaciones (17.4%), electricidad y agua (7.8%), manufactura local (6.5%), comercio (3.4%) y construcción (3.2%). En tanto que, actividades destinadas a satisfacer la demanda externa, como zonas francas y hoteles bares y restaurantes, presentaron una caída de 7.9% y un crecimiento leve de 1.0%, respectivamente.

La agropecuaria experimentó una mejoría escalonada, producto de la intensificación de las acciones de asistencia técnica, sanitaria, suministro oportuno de material de siembra, emprendidas por la Secretaría de Estado de Agricultura (SEA). Esta recuperación se sustentó además en los resultados del mejoramiento de la calidad de las semillas, derivado de las investigaciones implementadas por el Instituto de Investigaciones Agrícolas y Forestales, así como por la mayor inversión en limpieza y adecuación de los canales de riego, lo que permitió alcanzar un saldo positivo de 2.5 por ciento. Durante el año, los cultivos tradicionales de exportación, que tienen una ponderación en conjunto de alrededor de 30% de la producción agrícola, registraron incrementos en su producción.

Gráfico No. 2



La actividad minera presentó una contracción de 2.7%, atribuible principalmente a la disminución en la extracción de sal gema (84.4%) y piedra caliza (19.1%), ya que los demás minerales registraron incrementos en el período bajo análisis. En efecto, la extracción de sal experimentó una reducción, como consecuencia de la paralización de las operaciones de una de las principales empresas productoras. De igual forma, la producción de piedra caliza registró una caída, debido a la baja en demanda del mineral. La producción de níquel, mineral de mayor ponderación en la actividad, se incrementó en 1.9%, gracias a la fuerte recuperación que se verificó en el último trimestre, que logró revertir la tendencia negativa que había venido registrando hasta septiembre del presente año, debido al incremento de los precios internacionales del mismo.

La actividad manufacturera experimentó un incremento de 4.0%, atribuible principalmente al aumento de los subsectores Azúcar e Industria Local no Azucarera del orden de 6.6% y 6.5%, respectivamente, aunque las zonas francas disminuyeron en 7.9%.

El comportamiento del subsector Industria Local no Azucarera obedece al crecimiento de la mayoría de los productos que componen este grupo dentro de los cuales se destacan: varillas (33.7%), cerveza (11.9%), cemento (11.1%), leche pasteurizada (9.5%), ron (8.5%), café descascarado (7.2%) y cigarrillos (3.9%), entre otros.

La actividad de las zonas francas, experimentó una recuperación, al pasar de -11.6% en el período enero-junio, a -3.8% en el segundo semestre del año, como resultado de la mejoría registrada en la economía de los Estados Unidos, después de los eventos del 11 de septiembre del 2001. No obstante, para el cierre del año 2002, el valor agregado registró una disminución de 7.9%.

La construcción exhibió un crecimiento en la primera mitad del año del orden de 14.9%, como resultado de la expansión del gasto público (83.8%), impulsado por recursos de los bonos soberanos emitidos en el año 2001, para luego mostrar, en la segunda mitad del año, una tasa negativa de 5.4%, explicado por la contracción del gasto público (21.8%) en el mismo período, terminando el año con desembolsos superiores en 9.0% a los erogados el año anterior. Así, el resultado de la actividad para el cierre del año 2002 fue un crecimiento de 3.2 por ciento.

La actividad electricidad y agua creció en 7.8%, representando la electricidad el renglón de mayor ponderación, con un crecimiento de 7.6%, mientras que el servicio de agua potable se incrementó en 16.4%. En el caso de electricidad, este comportamiento estuvo sustentado en un aumento de la producción, combinado con el mejoramiento de las redes de transmisión y distribución, coadyuvado por la instalación de subestaciones para elevar el voltaje, y por la inclusión de los sectores de bajos ingresos en la medición del consumo.

Las comunicaciones aumentaron en 17.4%, como resultado del desempeño del subsector teléfonos, el cual registró un incremento de 17.5% en el volumen de aparatos netos instalados, básicamente por las activaciones de teléfonos móviles. Por su lado, el servicio de correos y telecomunicaciones disminuyó en 0.9%, debido a la reducción en el personal ocupado del Instituto Postal Dominicano (INPOSDOM).

La actividad Hoteles, Bares y Restaurantes registró un aumento de 1.0% durante el año 2002, mostrando una recuperación al pasar de una disminución de 11.2% en el primer trimestre, a un repunte en el último trimestre, cuando presentó un crecimiento de 20.4% con respecto al mismo período anterior.

La actividad Gobierno, medida a través del personal ocupado, se incrementó en 5.1%, como resultado del aumento del Gobierno Central (5.4%), los Municipios (6.8%), y las Instituciones Descentralizadas y Autónomas (1.9%).

El valor agregado de la actividad financiera, medido a través del personal ocupado, aumentó en 2.9%, impulsado primordialmente por el incremento de los bancos comerciales y las compañías de seguros del orden de 3.1% y 2.7%, respectivamente. Consistente con el incremento experimentado por la actividad, la cartera de crédito de los bancos comerciales aumentó en 17.1%, al pasar de RD\$107,879.7 a RD\$126,352.6 millones, y los rendimientos acumulados al mes de octubre en 20.8%; mientras para los bancos públicos disminuyó el personal en 1.6%. Por su parte, las compañías de seguros aumentaron su personal ocupado por la expansión de las compañías privadas (4.9%), ya que las públicas lo redujeron en 42.5%, debido a la fusión de Seguros San Rafael con Seguros Banreservas.

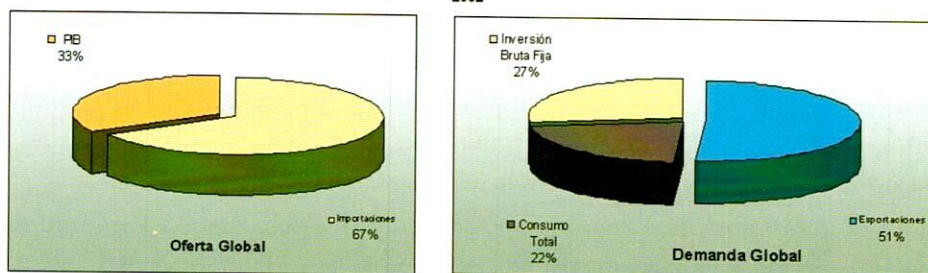
La actividad comercio creció en 3.4%, debido a la mayor afluencia de bienes comercializables provenientes de la actividad manufacturera y de las importaciones de bienes. Este comportamiento es corroborado con el crecimiento de otros indicadores vinculados a la actividad comercial, expresados en valores corrientes, como las ventas de supermercados (20.7%), el consumo de energía eléctrica del sector comercial (8.9%) y los préstamos bancarios al comercio (23.0%).

En lo que respecta a actividades económicas como el transporte, propiedad de vivienda y otros servicios, éstos obtuvieron crecimientos de 3.6%, 2.2% y 2.3%, respectivamente.

1.3 OFERTA Y DEMANDA GLOBALES

La oferta de bienes y servicios de la economía dominicana, a precios corrientes, registró un crecimiento de 9.8%, como resultado del aumento de 9.6% del Producto Interno Bruto (PIB) y de 10.2% en las Importaciones de bienes y servicios, expresados en moneda local. La participación del PIB en la oferta global alcanzó el 67.9% y las Importaciones el 32.1%; destinándose el 58.1% de dicha oferta al consumo, el 15.8% a la inversión bruta interna y el 26.1% a las exportaciones de bienes y servicios.

Gráfico No. 3
Oferta y Demanda Globales
(A Precios Constantes)
2002



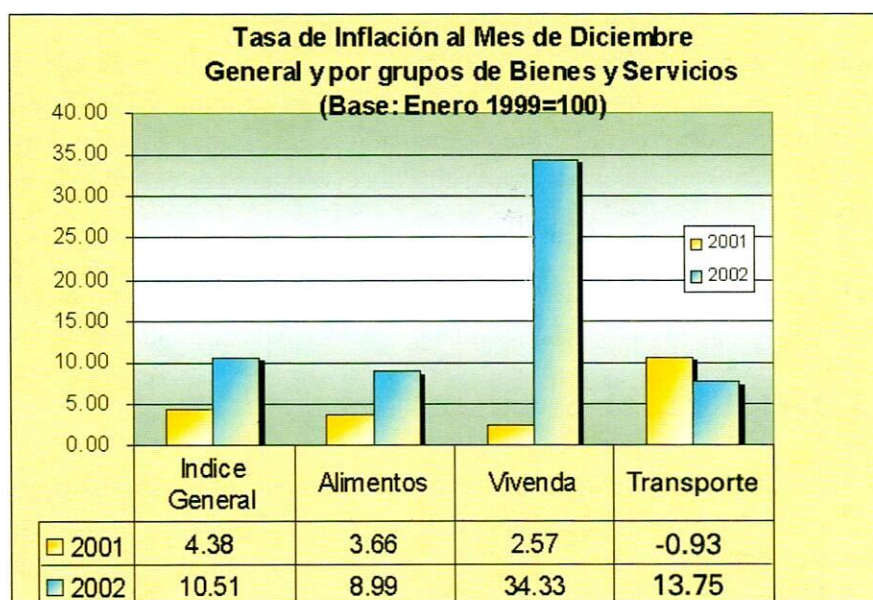
En el desempeño del PIB corriente, medido por la óptica del gasto, influyó el crecimiento de los componentes de la demanda agregada. En efecto, el gasto de consumo final creció 10.8%, la inversión bruta interna 9.8% y las exportaciones de bienes y servicios 7.6%. El incremento del consumo final se atribuye al aumento del consumo público (16.4%) y privado (10.1%). En el caso del consumo público este comportamiento obedece, principalmente, al incremento de las compras de materiales y suministros (22.9%) y de los servicios personales (12.2%).

1.4 INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

En el año 2002, la inflación medida por la variación del Índice de Precios al Consumidor, de diciembre de 2002 a diciembre de 2001, registró un crecimiento de 10.51%. Si a este indicador se le excluye el efecto del alza de los combustibles y la energía eléctrica, el incremento sólo alcanzaría 6.15 por ciento.

Los aumentos de mayor importancia en los dos componentes señalados se verificaron en el último trimestre del año, cuando los precios al consumidor incorporaron los ajustes de la nueva tarifa del mercado eléctrico, apoyado en la Resolución 31-2002, de la Superintendencia de Electricidad, que eliminó el subsidio generalizado a la tarifa residencial. Asimismo, incidieron los ajustes de precios a los combustibles, por efecto del alza del precio internacional del petróleo.

Gráfico No. 4



Por otra parte, la tasa promedio de los últimos doce meses alcanzó un crecimiento de 5.22%, inferior en 3.66 puntos porcentuales al nivel registrado el pasado año (8.88%) y la más baja en los últimos cuatro años.

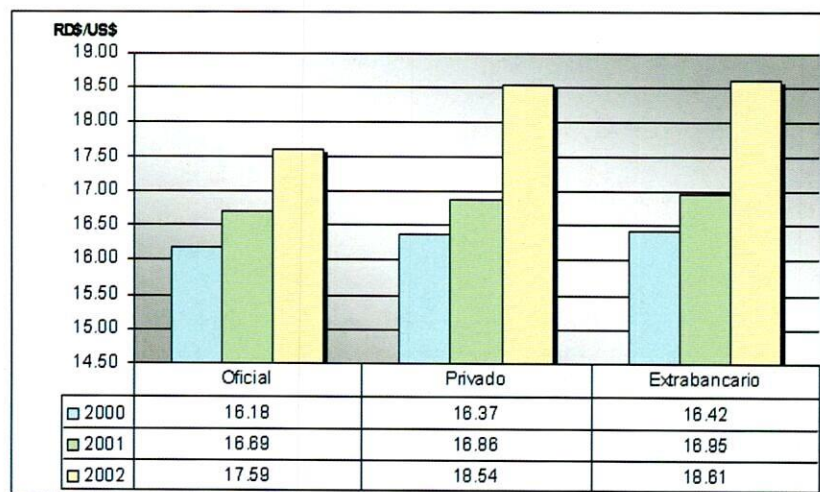
Los grupos de bienes y servicios que tuvieron mayor incidencia en el crecimiento de la inflación, fueron: Vivienda, Transporte y Alimentos, y Bebidas y Tabaco, los cuales se incrementaron en 34.33%, 13.75% y 8.99%, respectivamente, explicando el 80.18% de la variación del índice del período. En menor medida, incidieron los aumentos de los grupos Salud y Hoteles, Bares y Restaurantes, con un crecimiento de 11.07% y 7.52%, en cada caso.

1.5 TASA DE CAMBIO

En el año 2002, la tasa de cambio para las transacciones de compras de divisas en los segmentos del mercado que operan los bancos comerciales y los agentes de cambio, registró valores promedio de RD\$18.42/US\$ y RD\$18.54/US\$, respectivamente. Entre el mes de diciembre del 2001 y diciembre del 2002, el promedio alcanzado por la tasa de cambio indica una variación de 25.3% en ambos segmentos del mercado.

Durante todo el año, la tasa de cambio mantuvo una tendencia alcista, la cual se reflejó de manera más notable a partir del mes de agosto. En las primeras dos semanas del mes de diciembre esta variable tuvo su comportamiento más crítico, ya que se produjeron cotizaciones de la moneda norteamericana, probablemente de naturaleza especulativa, superiores al nivel de RD\$24.00/US\$.

Gráfico No. 5
Tasa de Cambio de Venta
Dólar Efectivo



CAPITULO II

FINANZAS PUBLICAS

2.1 POLITICA FISCAL

El comportamiento de la política fiscal durante el año 2002 refleja una aceleración en el ritmo de crecimiento agregado de los gastos, con una desaceleración de los gastos corrientes, y una reactivación del gasto de capital, por la utilización en diferentes proyectos de construcción de recursos provenientes de los bonos soberanos que habían sido colocados en el mercado internacional en septiembre del 2001. En el período en consideración las autoridades gubernamentales adoptaron un conjunto de medidas, entre las cuales, por su impacto, se pueden mencionar:

- Decreto No. 525-02, del 09 de julio del 2002, que dispone que mientras el Congreso Nacional apruebe el Proyecto de Rectificación Tributaria que fue sometido por el Poder Ejecutivo, se liquidará transitoriamente, el impuesto selectivo al consumo, al que se refiere la Ley No. 112-00 y la Resolución No. 726 de fecha 02 de noviembre del 2001 emitida por la Secretaría de Estado de Finanzas, sobre algunos combustibles utilizando el impuesto en pesos dominicanos por galón. Otros productos gravados por este impuesto según lo establecido en la Ley 112-00 seguirán pagando el impuesto denominado en pesos dominicanos en dicha ley. Asimismo, establece la creación de un sistema de devolución del impuesto al consumo de combustibles fósiles y derivados de petróleo para la generación de electricidad en función del consumo referenciado a la eficiencia del medio de producción y el impuesto por galón pagado.
- Decreto No. 580-02, del 31 de julio del 2002, que dispone que la Comisión Evaluadora de la Deuda Pública es la encargada de revisar, documentar y evaluar toda la deuda interna del Estado, estando compuesta por el Secretario de Estado de Finanzas, el Secretario Técnico de la Presidencia, el Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo, el Contralor General de la República, el Tesorero Nacional, el Director de la Oficina Nacional de Presupuesto y el Administrador del Banco de Reservas de la República Dominicana. La Comisión debe aprobar formalmente las recomendaciones que le someterá el Departamento de Crédito Público, sobre la aplicación de la Ley No. 104-99, respecto al reconocimiento de deudas del Estado anteriores al 16 de agosto del 1996.
- Decreto No. 581-02, del 31 de julio del 2002, que prohíbe a todas las entidades centralizadas y descentralizadas del Gobierno, incurrir en compromisos o deudas con suplidores de bienes y servicios, incluyendo préstamos y avales bancarios, que no hayan sido previamente autorizados y aprobados por la Secretaría de Estado de Finanzas. Las deudas y compromisos contraídos por las entidades centralizadas y descentralizadas del Gobierno con suplidores de bienes y servicios, incluyendo préstamos

y avales bancarios que hayan sido reconocidos como deuda pública por la Secretaría de Estado de Finanzas, se incorporarán en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos del año 2003 y su pago se realizará a través de la Secretaría de Estado de Finanzas.

- Decreto No. 749-02, del 19 de septiembre del 2002, que ratifica la plena vigencia del Reglamento de Aplicación de la Ley General de Electricidad contenido en el Decreto No. 555-02 y modifica varios artículos del Reglamento para la Aplicación de la Ley General de Electricidad No. 125-01.
- Resolución de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones No. 01-02, del 25 de julio del 2002, que dispone la modificación de la tarifa del derecho de peaje en las carreteras y autopistas principales del país y grandes puentes instalados y por instalar, las cuales se empezarán a aplicar a partir del 1ro. de agosto del 2002, a cargo de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones.

Asimismo, tres medidas adicionales enunciadas por las autoridades fiscales en el último trimestre del año, orientadas al mantenimiento de la estabilidad macroeconómica, fueron:

- Posposición para el 2003 del uso de US\$115.0 millones correspondientes a los bonos soberanos.
- Sustitución del subsidio generalizado al consumo de energía eléctrica por un subsidio focalizado. La renegociación de los contratos con los Productores Privados Independientes y retiro de la CDE en la intermediación entre las empresas, así como medidas para combatir el fraude de los usuarios.
- Logro de un ahorro fiscal, el cual sería desmonetizado en el Banco Central.

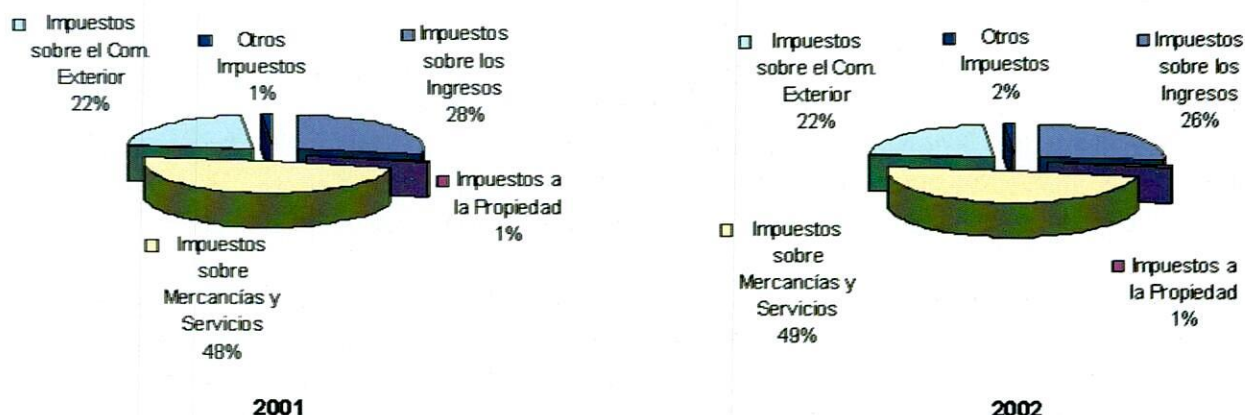
2.2 RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL GOBIERNO CENTRAL.

El acceso a mayores fuentes de financiamiento permitió un aumento de los gastos totales de 14.5% superior al incremento en los ingresos totales de 12.1%. De manera que el resultado presupuestario antes de las operaciones financieras del Gobierno Central fue, en términos absolutos, positivo en RD\$216.3 millones, equivalente a 0.05% del PIB. Este resultado fue menor en RD\$1,192.2 millones (0.34 puntos porcentuales del PIB) al registrado en el año 2001, esto es, en una proporción equivalente al financiamiento procedente de los recursos de los bonos soberanos y préstamos externos.

2.3 INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL

Los Ingresos Totales del Gobierno Central para el año 2002 ascendieron a RD\$67,078.0 millones, lo que significó un incremento de 12.1% con relación al año 2001.

Gráfico No. 6
Ingresos Tributarios del Gobierno Central



La presión tributaria aumentó 0.2 puntos porcentuales, al pasar de 15.9% a 16.1%, no obstante la reducción en el ritmo de crecimiento de los ingresos tributarios. Los Ingresos No Tributarios experimentaron un crecimiento de 25.4%, mientras que los ingresos de capital crecieron en 266.0%, reflejando el incremento de la subpartida recursos extraordinarios misceláneos.

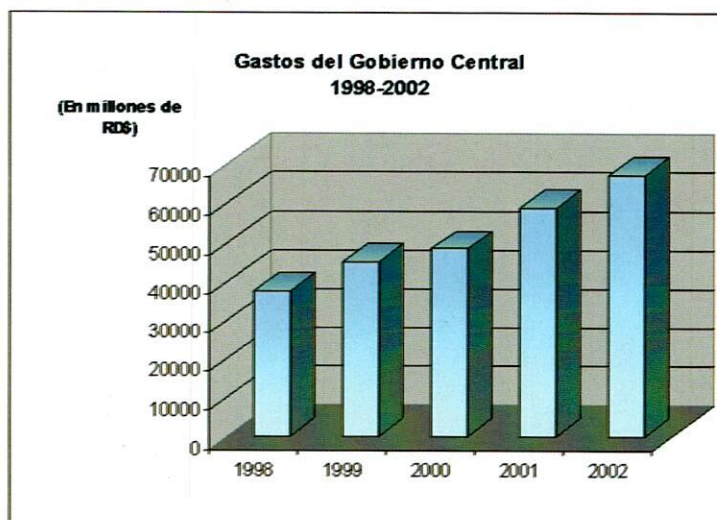
2.4 GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

Los gastos totales para el período enero-diciembre del 2002 ascendieron a RD\$67,377.4 millones, lo que representó un incremento de 14.5% respecto a igual período del año anterior. La participación en el PIB aumentó de 16.4% a 17.1%.

Los gastos corrientes crecieron en 11.4%, 7.0 puntos porcentuales menor que el crecimiento obtenido en el 2001, lo que permitió reducir de 73.8% a 71.8% la participación de los gastos corrientes en los gastos totales.

Los servicios personales presentaron una desaceleración, debido, básicamente a que el período anterior comprende el efecto de la creación de tres nuevas Secretarías, la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, la Secretaría de Estado de la Cultura y la secretaría de Estado de

Gráfico No. 7



la Juventud. El incremento de 16.0% en el período 2001-2002 es resultado del aumento salarial a principios de año, de 6% para todos los empleados públicos, mientras que el incremento del personal ocupado fijo y nominal o temporal del Gobierno Central fue de 5.4%.

Los Aportes Corrientes del año 2002 se redujeron en 12.4% respecto al año 2001, disminuyendo los recursos transferidos a las instituciones del sector público en RD\$1,149.1 millones, y los del sector privado en RD\$357.4 millones. Este comportamiento refleja la eliminación del subsidio al GLP a partir de julio de 2001, la reducción y sustitución del subsidio generalizado al consumo de energía eléctrica por uno focalizado, y la reducción de transferencias de recursos para cubrir déficit de instituciones públicas.

Los gastos de capital aumentaron en 23.0% a diciembre del 2002, destacándose el incremento de todas sus partidas componentes. La participación de los gastos de capital en los gastos totales aumentó en dos puntos porcentuales, al pasar de 26.2% a 28.2%. Este comportamiento refleja el uso de los recursos provenientes de los bonos soberanos, y otros préstamos externos, ejecutados a través de diferentes Secretarías de Estado y de instituciones del resto del sector público no financiero, así como los fondos desembolsados del préstamo sectorial social del BID, destinados a la Secretaría de Estado de Salud Pública, Educación y al Gabinete Social.

CAPITULO III

SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO

3.1 POLITICA MONETARIA

En los inicios del año 2002, la presencia de un entorno internacional desfavorable afectó el flujo de ingresos de divisas provocando una escasez en el mercado que presionó el nivel de la tasa de cambio respecto a la tasa que se verificó el pasado año. Esta situación, ocasionó la aplicación de una política monetaria más restrictiva así como de intervenciones en el mercado de divisas por parte del Banco Central que permitiera reducir las fluctuaciones en el mercado, estabilizar la tasa de cambio y eliminar las expectativas devaluatorias, afectando el nivel de la emisión monetaria y reduciendo la liquidez del sistema con el consecuente incremento en las tasas de interés.

En este sentido, se adoptó una política monetaria restrictiva que se mantuvo hasta finales del año debido a la permanencia de una situación externa adversa y la fuerte inestabilidad presentada en la tasa de cambio. En el último trimestre del año, la política monetaria implementada fue orientada a disminuir el tipo de cambio hasta su nivel real y a la vez proveer de mayor liquidez y transparencia del mercado cambiario. En efecto, para los meses de octubre a diciembre se implementó un conjunto de medidas ante la disminución de las reservas internacionales que incidió en los excedentes de liquidez del sistema bancario como fue la reducción del encaje requerido de 20% a 17 % y el establecimiento de un tope a la cartera de préstamos. No obstante esta medida y el efecto esperado de las medidas fiscales aplicadas en el mes de agosto, la estrechez monetaria se mantuvo debido a la persistencia en la disminución de las reservas internacionales, induciendo al Banco Central a otorgar facilidades de financiamientos a los bancos a los fines de preservar la estabilidad del sistema financiero.

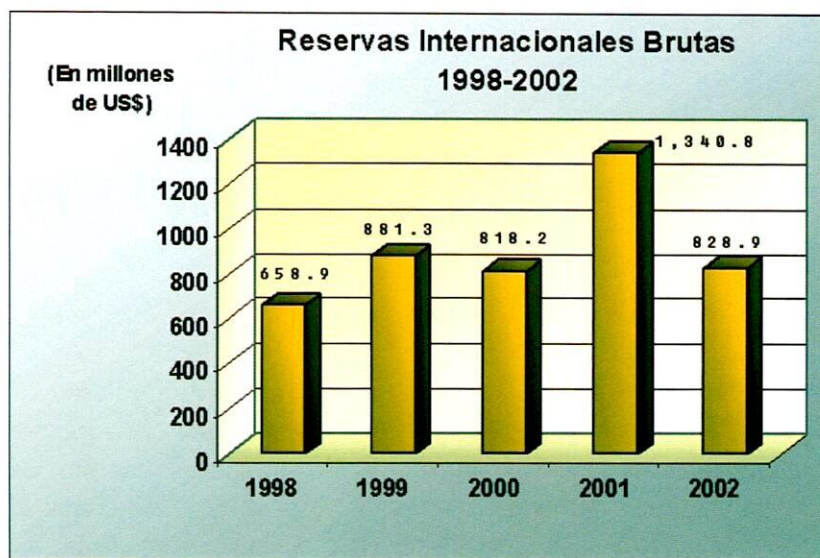
Otras medidas adicionales al sistema dirigidas a contrarrestar la depreciación de la moneda local fueron, el establecimiento de un límite al crédito en moneda extranjera e inversiones en valores, así como, restricciones a los créditos contingentes al sector público. De igual modo, las autoridades fiscales adoptaron las medidas expresadas en el pacto por la Estabilidad y Desarrollo Económico celebrado con el sector privado.

3.2 RESERVAS INTERNACIONALES

Al finalizar el año 2002, los activos externos brutos del Banco Central ascendieron a un monto de US\$828.9 millones, experimentando una disminución de US\$511.9 millones, equivalente a 38.2%, respecto

a diciembre del 2001. Esta posición estuvo afectada por la caída de los activos de reservas en US\$525.5 millones, que a su vez se reflejó en el nivel registrado por las reservas internacionales netas, después de deducir los pasivos de corto plazo, con un saldo de US\$376.0 millones, o sea una reducción de US\$586.2, lo cual se debió fundamentalmente a las intervenciones en el mercado de divisas por parte del Banco Central para suavizar la tendencia alcista en el tipo de cambio.

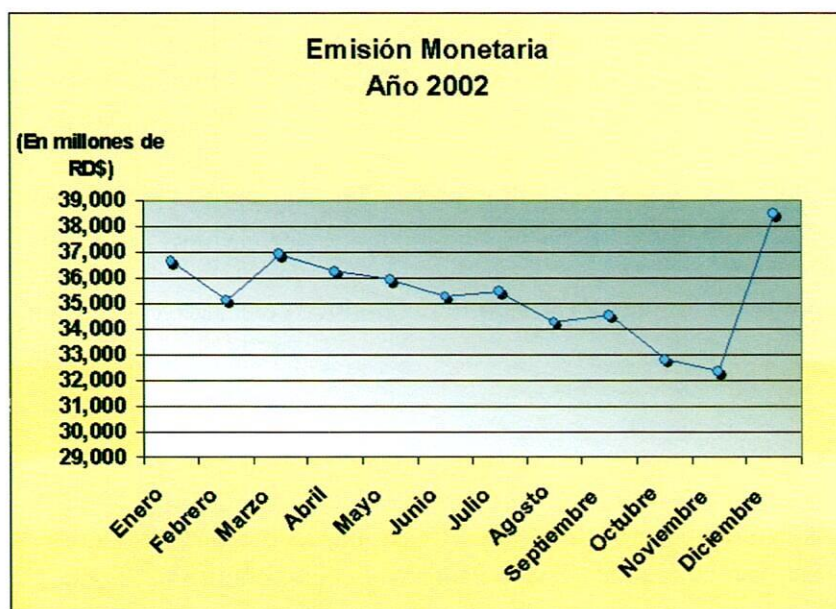
Gráfico No. 8



3.3 EMISION MONETARIA

A diciembre del 2002, la emisión monetaria total cerró con un saldo de RD\$38,469.6 millones, colocándose en RD\$80.9 millones por debajo del registrado en el 2001 que fue de RD\$38,550.5 millones. Los movimientos observados en esta variable se mantuvieron oscilando negativamente presentando la tasa

Gráfico No. 9



mínima en diciembre un 0.2%, sin embargo, mostró su punto máximo en este mismo mes con un incremento respecto del mes anterior de RD\$6,134.5 millones (19.0%). Cabe destacar, a parte de la estacionalidad que caracteriza a este tipo de agregado, el efecto ocasionado por las facilidades de liquidez a la banca por un monto similar, la disminución de las reservas internacionales y la colocación de certificados de participación e inversión por un valor de RD\$3,629.7 millones de los cuales correspondió RD\$2,009.7 millones a los bancos.

En adición a estos factores, la emisión monetaria desde el punto de vista de sus componentes verificó una contracción debido a la disminución en RD\$2,874.8 millones en los depósitos a la vista en moneda nacional como efecto del aumento de la tasa de encaje requerido y el incremento de los billetes emitidos en RD\$2,793.7 millones.

3.4 FINANCIAMIENTO INTERNO DEL BANCO CENTRAL

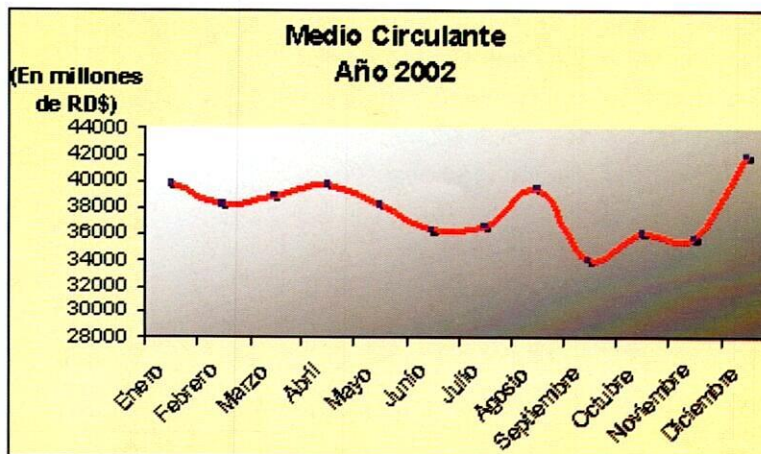
Durante el año 2002, el financiamiento interno del Banco Central, compuesto por las inversiones en títulos de créditos, adelantos y otros valores, ascendió a un monto de RD\$7,259.6 millones, lo que representó aproximadamente un 100% de incremento respecto al cierre del 2001, colocando recursos a la economía por RD\$3,621.1 millones. La posición obtenida por el financiamiento interno estuvo influenciada por el significativo aumento experimentado en los adelantos, básicamente, las facilidades de liquidez con y sin garantía otorgada a la banca en el año, equivalente a un saldo neto de RD\$5,658.6 millones. Esta situación fue contrarrestada por la disminución de las inversiones en valores en RD\$2,053.2 millones, principalmente los aportes de los fondos DEFINPRO como efecto de la aplicación de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 pasaron a formar parte de las dependencias desprendibles. Por su parte, el rubro otros mostró un crecimiento del 16.4% duplicando la tasa presentada en similar período del pasado año que fue de 8.2 por ciento.

3.5 OFERTA MONETARIA

Al cierre del 2002, el medio circulante (M1) integrado por los billetes y monedas y los depósitos a la vista oficiales y de particulares, alcanzó un saldo de RD\$42,023.4 millones, con un incremento 5.6%, por debajo del crecimiento verificado el año anterior que fue de 24.7 por ciento. El comportamiento observado en esta variable fue similar al de la emisión monetaria ya que presentó mensualmente tasas de crecimiento negativas excepto en diciembre e incluso la variación respecto de este mes con noviembre fue de 17.5% como efecto del aumento en la liquidez provocado por el factor estacional y los créditos a los bancos a través de adelantos de liquidez no recogida mediante la colocación de certificados.

Dentro de los elementos que componen el M1, los billetes y monedas en circulación se incrementaron en un 9.8% explicando casi en su totalidad los movimientos en esta variable ya que los depósitos a

Gráfico No. 10



la vista de particulares aumentaron en apenas 2.6%, pasando de RD\$16,137.9 millones en diciembre 2001 a RD\$16,529.6 millones a diciembre del 2002, mientras que los depósitos oficiales crecieron en 2.9 por ciento respecto al nivel alcanzado a diciembre del 2001.

Por su parte, la oferta monetaria ampliada (M2) totalizó un monto de RD\$148,126.5 millones, con un incremento absoluto de RD\$15,419.0 millones, equivalente a un 11.6% durante el período enero - diciembre del 2002. Este crecimiento fue resultado del aumento verificado de 14.2% en el cuasidinero que pasó de RD\$92,910.6 millones en diciembre del 2001 a RD\$106,103.1 millones en diciembre del 2002.

El desempeño de la oferta monetaria ampliada se puede explicar a partir del comportamiento de los depósitos de ahorro que pasaron de RD\$20,849.9 millones en diciembre 2001 a RD\$26,809.4 millones en diciembre 2002, para un crecimiento del 28.6%. Por el contrario, los certificados financieros crecieron en un 15.7%, por debajo de los restantes instrumentos, exceptuando los de otras instituciones financieras que disminuyeron en 38.6 por ciento. Esta situación evidenció un cambio en la composición del portafolio de los agentes, que frente a la inestabilidad en el mercado cambiario optaron por menores ganancias y más liquidez. No obstante, tanto los depósitos de ahorro como los certificados financieros crecieron incentivados por las altas tasas de interés prevalecientes en el mercado durante el período.

3.6 TASA DE INTERES

Durante el año 2002, las tasas de interés internas mostraron una marcada tendencia al alza afectada por los movimientos experimentados en la tasa de cambio en los últimos meses, principalmente, en agosto, septiembre y noviembre, observándose en diciembre una reducción en la tasa activa y un incremento de la pasiva inducidas por el excedente de liquidez de la banca en el referido mes. Fue así como, la tasa activa mensual creció en 7.4 puntos porcentuales, al pasar de 21.2% en diciembre 2001 a 28.6% en diciembre 2002, asimismo, la tasa pasiva mensual aumentó en 7.0 puntos porcentuales al pasar de 12.4% en diciembre 2001 a 19.4% en diciembre 2002. En términos promedios ambas tasas se incrementaron ligeramente en 2.5 puntos porcentuales la activa y 1.4 puntos porcentuales la pasiva respecto al nivel de diciembre del 2001. Similar tendencia se observó en las tasas de interés a corto plazo de los préstamos y certificados financieros a 90 días que en promedio pasaron de 22.8% y 15.4%, respectivamente, a 24.5% y 16.6% (un aumento de 1.7 y 1.2 puntos porcentuales).

Fecha	Tasa activa	Tasa Pasiva	Inflación	Tasas Reales	
				Activa	Pasiva
2001					
Dic.	21.21	12.37	4.38	16.83	7.99
2002					
Ene.	20.82	12.27	2.41	18.41	9.86
Feb.	21.87	13.11	2.32	19.55	10.79
Mar.	23.68	14.56	3.92	19.76	10.64
Abr.	25.59	15.17	3.98	21.61	11.19
May.	25.58	15.73	3.34	22.24	12.39
Jun.	25.01	16.26	4.05	20.96	12.21
Jul.	26.60	17.24	4.71	21.89	12.53
Ago.	27.69	17.63	4.87	22.82	12.76
Sep.	29.01	18.66	5.39	23.62	13.27
Oct.	29.06	19.64	8.18	20.88	11.46
Nov.	29.11	18.78	8.80	20.31	9.98
Dic.	28.64	19.43	10.51	18.13	8.92

Nota: La tasa de inflación corresponde a los doce meses

Tomando como referencia la inflación registrada al finalizar el 2002, los tipos de interés en términos reales presentaron un comportamiento ligeramente ascendente a lo largo del período, promediando a diciembre 2002, 18.1% la activa y 8.9% la pasiva, para un aumento de 1.3 y 0.9 puntos porcentuales, respectivamente, con relación a diciembre 2001. Por su parte, los promedios anuales de las tasas de interés preferenciales destinadas a los créditos corporativos y depósitos de los mayores clientes bancarios se ubicaron en 21.5% la activa y 19.5% la pasiva, mostrando aumentos con relación a diciembre 2001 de 2.0 y 0.9 puntos porcentuales, respectivamente.

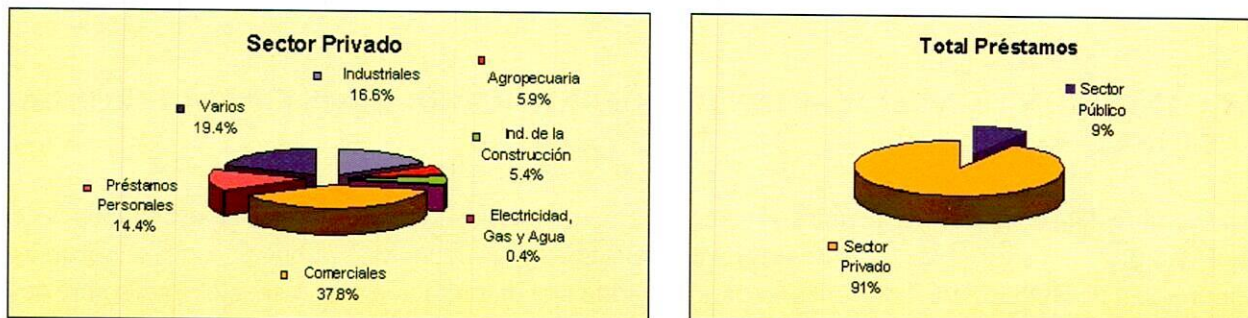
Se destacó que a diciembre del 2002, las tasas de interés para las operaciones en dólares promediaron, para los préstamos un 10.3% y para los depósitos 6.6%, lo que representó un aumento de 0.2 puntos porcentuales (en el caso de los préstamos), y una disminución de 0.4 puntos porcentuales (en el caso de los depósitos a plazo) con relación a diciembre 2001.

3.7 CAPTACION Y CANALIZACION DE RECURSOS DE LA BANCA COMERCIAL

Al concluir el año 2002, la cartera total de préstamos de los bancos comerciales y de servicios múltiples registró un saldo de RD\$126,669.9 millones, destinando recursos a los distintos sectores económicos por un valor de RD\$18,790.2 millones respecto del año anterior, experimentando un crecimiento de 17.5 por ciento. De la composición de la cartera de préstamos en el período correspondió al sector privado RD\$112,250.0 millones, con un incremento de RD\$16,897.8 millones, principalmente a los otros préstamos que aumentaron en RD\$16,637.6 millones, equivalente a un 25.1%, mientras que los préstamos a la producción se incrementaron en RD\$260.2 millones, reflejando un crecimiento de apenas un 0.9 por ciento. Se destacó en el período, que los préstamos al sector público mostraron un menor dinamismo en la canalización de préstamos respecto al 2001 al presentar una tasa de aumento de 15.1%, inferior en a la del pasado año que fue de 83.6%.

Gráfico No. 11

Préstamos por Destino de los Bancos Comerciales
2002

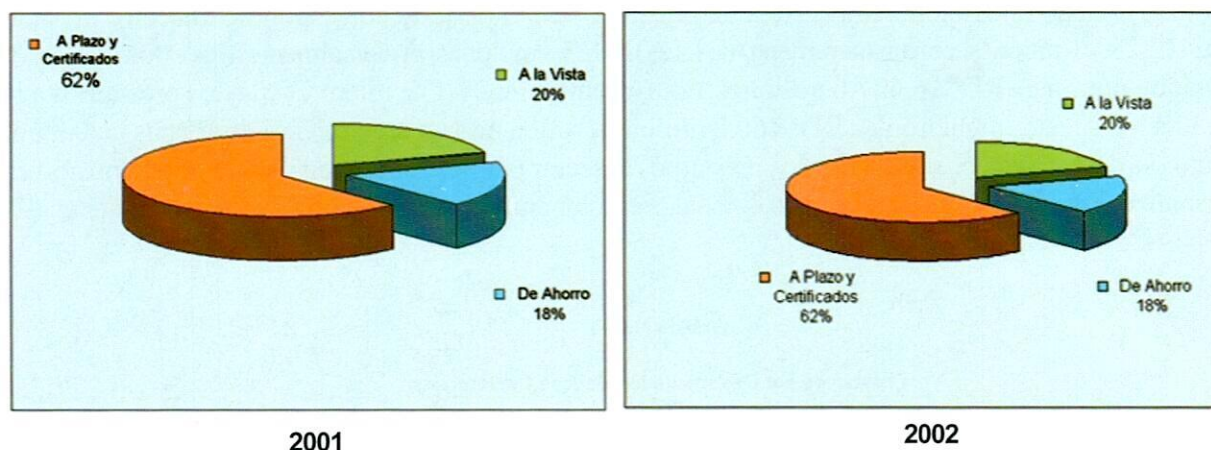


La razón de este comportamiento en los préstamos fue debido a un menor uso del financiamiento bancario por parte del sector público, a los topes aplicados a la cartera bancaria y a los altos niveles en que se colocaron las tasas de interés prevalecientes en el mercado. No obstante lo anterior la cartera de préstamos en moneda extranjera creció en un 41.9 por ciento.

Con relación a las obligaciones por depósitos, o sea la captación de fondos incluyendo los depósitos especiales, los recursos obtenidos por la banca por este concepto ascendió a un total de RD\$129,718.4 millones, experimentando un crecimiento de 11.8%, inferior al año anterior que fue de 32.7%. Este nivel en la captación estuvo afectado por el menor incremento de los depósitos a la vista de 2.3% muy por debajo del crecimiento registrado el año pasado que fue de 37.7%, de igual forma los depósitos a plazos y certificados presentaron una tasa menor de 10.0%, en contraste, los depósitos de ahorro mostraron el mayor aumento con 28.6 por ciento, resultado de un aumento importante en los depósitos de residentes denominados en moneda extranjera en un 62.5 por ciento. Se observó en el período que los demás instrumentos en moneda extranjera mostraron un crecimiento del 42.7 por ciento.

Gráfico No. 12

Obligaciones por depósitos de los Bancos Comerciales

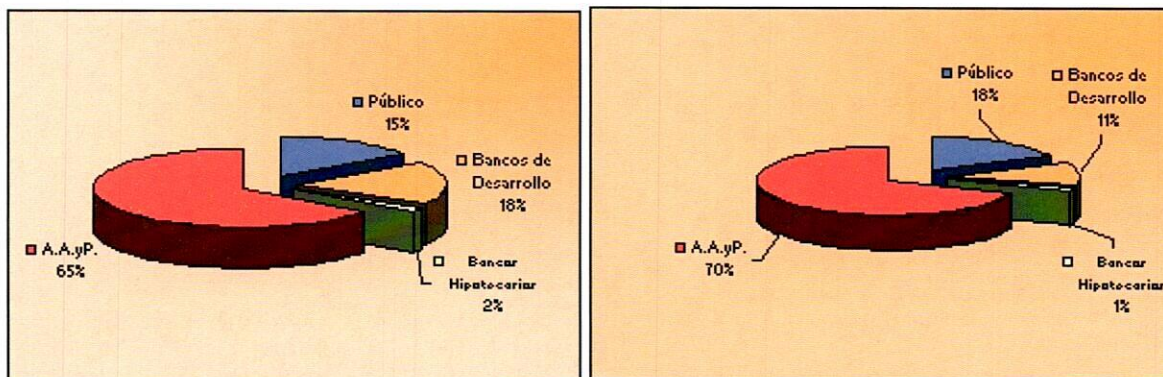


3.8 CAPTACION Y CANALIZACION DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS

A diciembre del 2002, los intermediarios financieros no monetarios, constituidos por las asociaciones de ahorros y préstamos y los bancos de desarrollo e hipotecarios y las financieras públicas, captaron recursos por un valor de RD\$36,194.4 millones, experimentando una disminución con respecto a diciembre del 2001 de 0.2%, a diferencia del crecimiento presentado en similar período del año pasado, en que este grupo institucional creció en un 22.6 por ciento. El comportamiento seguido por estas entidades en el año fue atribuido al sector público que incrementó su captación de fondos en un 14.8% ya que el sector privado mostró una tasa negativa de 1.4%, no obstante el dinamismo verificado en las asociaciones de

ahorros y préstamos con un crecimiento de 10.9% debido a un aumento de 50.7% en la colocación de contratos de participación y de 20.5% en los depósitos a plazo, asimismo, las instituciones financieras públicas mostraron un aumento de 5.6% y 29.6% en los depósitos de ahorros y certificados financieros, respectivamente. En contraste, los bancos de desarrollo e hipotecarios decrecieron en 56.7% y 7.9%, respectivamente, como efecto de la conversión de varias instituciones en banca múltiple.

Gráfico No. 13
Captación de Recursos de los Intermediarios Financieros No Monetarios



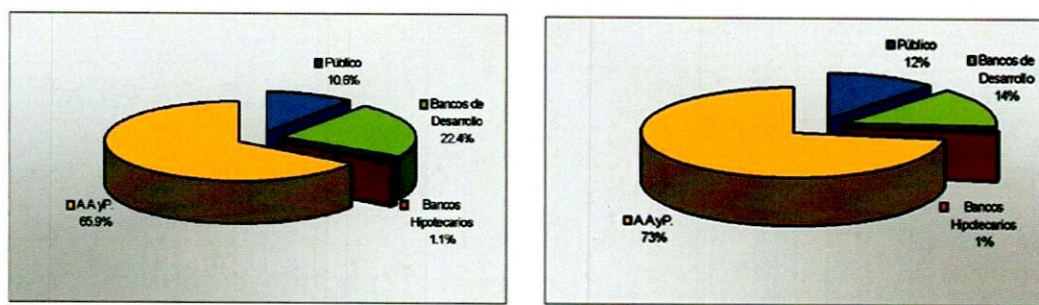
2001

2002

Contrario a la captación de fondos, la canalización para este período presentó un incremento de 3.4% ya que estas entidades canalizaron recursos por un monto de RD\$32,175.4 millones, movilizando fondos por RD\$1,046.2 millones, de los que correspondió al sector público RD\$438.1 millones, lo que equivale a un 13.3%, mientras que el sector privado mostró un aumento de RD\$608.1 millones, o sea un 2.2 por ciento. Cabe destacar que las asociaciones de ahorros y préstamos otorgaron recursos por un valor de RD\$2,979.2 millones y los bancos de desarrollo redujeron su cartera de préstamos en RD\$2,385.7 millones.

Gráfico No. 14
Cartera de Préstamos Intermediarios Financieros No Monetarios

Obligaciones por depósitos de los Bancos Comerciales



2001

2002

CAPITULO IV

SECTOR EXTERNO

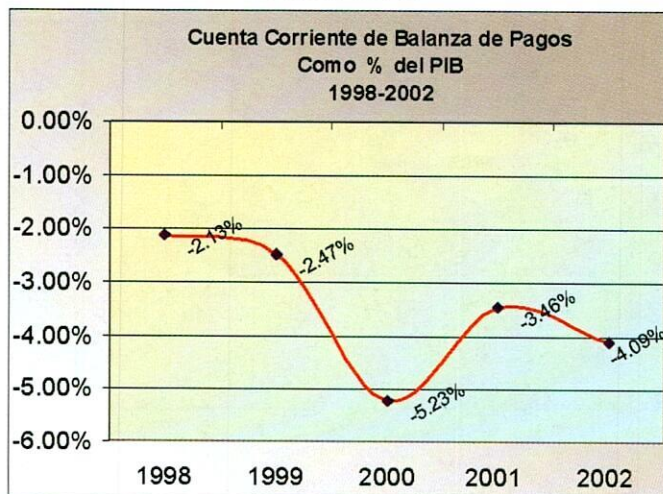
4.1 RESULTADO DE LA BALANZA DE PAGOS

Durante el año 2002, la balanza de pagos del país, medida en términos de su resultado global, finalizó con un saldo negativo de US\$552.8 millones. En este resultado de las transacciones del país con el exterior incidieron un conjunto de factores internos y externos.

4.1.1 Cuenta Corriente

La cuenta corriente de la balanza de pagos concluyó el año 2002 con un déficit de US\$875.2 millones (4.1% del PIB), el cual supera en US\$134.4 millones al obtenido en el año 2001, y refleja, entre otros aspectos, el impacto negativo que tuvo en esta cuenta el descenso experimentado en el superávit de la balanza de servicios, propiciado por el deterioro en los ingresos por concepto de turismo y la expansión (5.6%) del déficit comercial debido a la caída en las exportaciones de las zonas francas. Además, se registraron mayores egresos de pagos al exterior relacionados con las remesas de utilidades y dividendos de las empresas de Inversión Extranjera Directa (IED), así como mayores egresos por concepto de intereses y comisiones de la deuda externa.

Gráfico No. 15



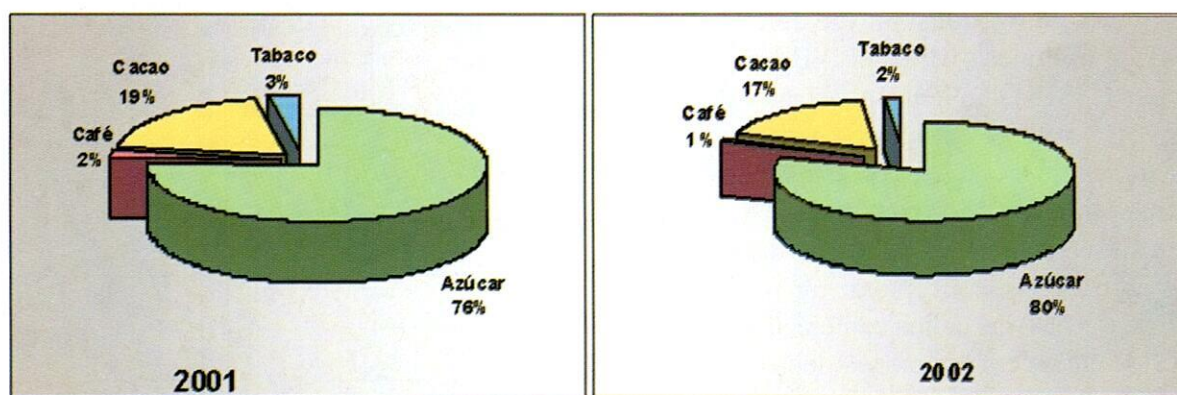
La balanza comercial, que incluye las transacciones con el exterior de bienes nacionales y de zonas francas, registró un déficit de US\$3,699.1 millones en el año 2002, superando en 5.6% al resultado negativo del año 2001. El saldo particular del comercio de bienes, excluidas las operaciones nacionales de las zonas francas, incrementó su deterioro en 4.5% debido a que mientras las exportaciones crecieron en US\$52.8 millones, las importaciones se expandieron en US\$284.4 millones. Por su parte, el superávit de las operaciones de zonas francas se incrementó en 2.1%.

¹ En atención a la ley que crea estas empresas, se hace una distinción entre sus operaciones de exportaciones e importaciones de las del resto de bienes de la economía.

Las exportaciones totales de bienes disminuyeron 1.8%, debido al adverso desempeño de las exportaciones provenientes de las zonas francas (-3.3%), las cuales aportaron en el 2002 el 83.6% del total. Sin embargo, durante los últimos cuatro meses de dicho año, se observó una recuperación de este sector, especialmente en lo referente a la colocación de pedidos en el mercado norteamericano, fundamentado en el auge que logró la industria textil, al incrementar sus exportaciones en 2.3% a partir del citado período. Asimismo, en el año analizado tuvieron un desempeño favorable, la producción y exportación de joyas (15.7%), los conmutadores, interruptores y otros componentes electrónicos (4.7%), cigarros y cigarrillos (1.3%) y los equipos y aparatos para uso médico con 0.62 por ciento.

Por su parte, las exportaciones nacionales, se incrementaron en US\$52.8 millones, debido, básicamente, al aumento registrado en las ventas externas de azúcar, café, cacao y ferróníquel, que en conjunto se elevaron en 16.5%, como resultado de mayores volúmenes (7.2%) y una mejoría de 8.7% en sus precios internacionales. De igual forma, las exportaciones de productos menores, compuestas en su mayoría por bienes agropecuarios, agroindustriales y manufacturados, se incrementaron en 12.0% con respecto al año 2001.

Gráfico No. 16
Principales Productos de Exportación



En lo que respecta a las importaciones totales de bienes, las mismas crecieron 1.2%, alcanzando un monto de US\$8,882.5 millones en el año 2002. Las nacionales, que representaron un 70.2% del total importado, aumentaron un 4.8% y las de zonas francas, decrecieron 6.4%. El aumento en las importaciones nacionales estuvo determinado, principalmente, por incrementos de US\$209.1 millones (7.3%) en las importaciones de bienes de consumo y de US\$71.3 millones (4.0%) en las de materias primas.

Con relación a la factura petrolera dominicana, la misma incrementó su valor en un 3.6%. Este aumento es explicado básicamente a partir del segundo semestre del año, cuando los precios promedios aumentaron en 18.5% con respecto a igual período del pasado año, como consecuencia de las expectativas provocadas por la posibilidad de guerra en Irak, la crisis venezolana y la alta demanda a que ha dado lugar el crudo invierno que ha afectado a los países de Europa y Estados Unidos.

La *balanza de servicios corrientes*, disminuyó su tradicional superávit en 3.0% con respecto al balance registrado en el año 2001. Esta disminución en el saldo positivo de la balanza de servicios refleja la evolución del sector turismo, cuyos ingresos disminuyeron 2.2%, ascendiendo a US\$2,735.8 millones, monto que representó el 89.6% del total de ingresos de esta balanza. La caída de los servicios turísticos respondió a los descensos del número de visitantes (3.6%) y de la estadía promedio (1.7%).

La *balanza de rentas*, que registra el pago de los intereses de la deuda externa, las utilidades atribuibles a las empresas de inversión extranjera (directa y de cartera) y otras transacciones financieras menores con no residentes, incrementó su tradicional saldo negativo en 4.0%, para terminar con un déficit de US\$1,135.5 millones frente a los US\$1,091.7 millones alcanzados en el 2001. Su principal componente, la renta de la inversión directa, creció en 5.2%. Asimismo, se elevó el nivel de los intereses de la deuda externa al iniciarse durante este año el pago correspondiente a los de los bonos soberanos colocados en el 2001. La causa que explica el comportamiento negativo de esta cuenta está relacionada con el hecho de que el país mantiene su condición de exportador neto de capitales, tanto bajo la modalidad de préstamo como de inversión directa y de cartera.

La *balanza de transferencias corrientes netas*, que incluye las transacciones unilaterales que representan aumentos en los niveles del ingreso disponible de los receptores de las mismas, registró un crecimiento de 7.9% en comparación con el balance positivo obtenido en el año 2001, alcanzando un valor neto de US\$2,188.4 millones. De este monto, el 92.7% correspondió al sector privado y el resto al sector público. Dentro del sector privado se destacan, las remesas familiares por su monto de US\$1,939.3 millones, con un crecimiento de 7.3% y una participación de 95.6% del total. Es notable el hecho de que, no obstante la incierta evolución de la economía norteamericana y de las europeas, dichas remesas continuaron creciendo, aportando US\$131.4 millones más que en el año 2001.

Durante el año 2002, la *cuenta financiera* finalizó con un balance positivo de US\$1,289.2 millones, el cual se redujo 24.3% con relación al 2001 que incluye los US\$500.0 millones de los primeros bonos soberanos colocados en los mercados internacionales y de capitales. Sin embargo, dicho monto fue suficiente para cubrir holgadamente el déficit de la cuenta corriente. Como en años anteriores, el factor determinante de este resultado de la cuenta financiera fue la afluencia de capitales bajo la modalidad de inversión extranjera directa (IED), que totalizó US\$961.1 millones, menor en US\$118.0 millones a la alcanzada en el 2001. La reducción registrada por la inversión extranjera directa refleja en parte la decisión de algunos inversionistas de aplazar varios proyectos de inversión, probablemente como resultado de la incertidumbre reinante en el entorno internacional.

Por otro lado, es necesario destacar el balance neto positivo de US\$344.2 millones que el país recibió como resultado de desembolsos de préstamos de mediano, largo y corto plazos, por parte de los sectores público y privado. Durante el año analizado, los desembolsos de préstamos de mediano y largo plazos totalizaron US\$874.6 millones. De ese monto, el sector público recibió el 68.1%, y el sector privado el restante 31.9%.

Pese a que el balance positivo de la cuenta financiera superó en más de US\$400.0 millones al déficit de la cuenta corriente, tal como se señaló anteriormente, el balance global finalizó el año con un saldo negativo de US\$552.8 millones, lo que podría estar explicado en el resultado del componente "errores y omisiones", ascendente a US\$966.8 millones. Dicha partida reflejaría operaciones de subvaluación en los valores de las importaciones de bienes y servicios y de pagos informales de rentas. Sin embargo, en el año 2002, en el cual el mercado cambiario se desarrolló bajo mucha presión, es de suponer que se haya producido una importante salida de capitales, la cual, por su condición de informalidad se refleja en dicha cuenta de errores y omisiones.

4.2 DEUDA PÚBLICA EXTERNA

La evolución de la deuda externa global de mediano y largo plazos del sector público dominicano, fue favorable durante el 2002. Descontados los bonos soberanos colocados en el 2001, se destaca que en el 2002 se recibieron US\$596.0 millones, US\$96.7 millones adicionales a los US\$499.3 desembolsados en el 2001.

De los US\$596.0 millones recibidos durante el 2002 a mediano y largo plazos, US\$359.6 millones correspondieron a fuentes bilaterales, entre las cuales se mantienen las entidades españolas como las principales proveedoras de fondos, ya que desembolsaron US\$155.5 millones, que representaron el 43.2% de este renglón. Asimismo, hubo desembolsos de nuevos países como Corea e Irlanda y se reactivó el uso del crédito con Inglaterra y México.

Por su parte, los pagos por servicio de los créditos a mediano y largo plazos, por US\$644.8 millones en total (US\$432.5 millones por principal y US\$212.3 millones por intereses) sólo se incrementaron en 3.6% respecto al 2001, debido a que los pagos por intereses crecieron en 5.9%, fundamentalmente por efecto de los bonos soberanos, y a que las amortizaciones crecieron 2.5 por ciento.

Como resultado de la evolución referida más un flujo neto positivo al país, del orden de US\$40.3 millones por operaciones a corto plazo, al 31 de diciembre de 2002 la deuda pública externa global dominicana fue de US\$4,458.7 millones, según cifras preliminares, con un crecimiento de un 6.7% respecto a los US\$4,176.8 millones de 2001. La estructura de la deuda fue muy similar a la del 2001: 72.5% oficial (40.1% bilateral y 32.4% multilateral) y 27.5% privada (27.0% banca y resto suplidores y otros).

Durante el 2002, el efecto cambiario en la valoración de la deuda fue desfavorable para el sector público pues provocó un incremento en los saldos de la misma de aproximadamente US\$68.7 millones, debido a la depreciación que ha experimentado el US dólar frente a otras monedas fuertes en el mercado internacional en que ese sector mantuvo acreencias durante dicho año. Este hecho contrasta con los resultados del año anterior durante el cual dicho efecto fue favorable al país por US\$48.1 millones.

CAPÍTULO V

DECISIONES Y ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL BANCO CENTRAL

5.1 PRINCIPALES RESOLUCIONES DE LA JUNTA MONETARIA

Para el año 2002, las autoridades monetarias con el objetivo principal de promover y mantener las condiciones monetarias, crediticias y cambiarias más favorables a la estabilidad de la economía, implementaron un conjunto de medidas en el ámbito monetario, de crédito y cambiario, centrando su objetivo en preservar la estabilidad del sistema financiero y afectando lo menos posible la estabilidad de precios. Entre las medidas adoptadas se destacan las más importantes:

- Segunda Resolución del 8 de enero del 2002. Modifica el primer párrafo del literal i) Ordinal 1) de la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria el 31 de octubre del 2001, para que se autorice a la Gerencia del Banco Central a diseñar el Programa de desmonte de los Certificados de Participación de las Asociaciones de Ahorros y Préstamos, de acuerdo a la modificación del sistema de encaje legal que aprobó la Junta Monetaria para dichas instituciones.
- Segunda Resolución del 7 de febrero del 2002. Aprueba el Programa Monetario y Financiero del año 2002, en el cual se establece como meta una inflación de 6.6%, consistente con un crecimiento del PIB Real de 4.0%.
- Sesión de la Junta Monetaria del 12 de febrero del 2002. Punto Unico. Modifica el Ordinal 5) de la Quinta Resolución adoptada por la Junta Monetaria el 9 de enero del 2001, que autorizó una emisión de Certificados de Tesorería del Banco Central por un monto de RD\$1,000.0 millones, a ser colocados en los bancos comerciales de servicios múltiples, a través de la Mesa de Dinero.
- Primera Resolución del 13 de febrero del 2002. Autoriza una emisión de Certificados de Inversión por un monto de RD\$1,500.0 millones, a ser colocados a las Administradoras de Fondos de Pensiones, Compañías de Seguros y Reaseguros, Puestos de Bolsas, Cooperativas de Ahorros y Créditos y Fondos de Inversiones Públicos y Privados, a través del mecanismo de subasta.
- Primera Resolución del 26 de febrero del 2002. Acoge la propuesta de Anteproyecto de Ley Monetaria Financiera y autoriza al Gobernador del Banco Central a someter el referido anteproyecto al escrutinio del sector financiero.

- Segunda Resolución del 13 de marzo del 2002. Modifica la Segunda Resolución dictada por la Junta Monetaria el 20 de noviembre del 2001, relativa al mecanismo para fijar la tasa de cambio para la venta de divisas del Banco Central.
- Tercera Resolución del 13 de marzo del 2002. Autoriza la emisión de Certificados de Participación Especial del Banco Central por un monto de RD\$3,000.0 millones para las Asociaciones de Ahorros y Préstamos. Esta Resolución sustituyó a la Decimocuarta Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 25 de enero de 1996 y sus modificaciones.
- Cuarta Resolución del 13 de marzo del 2002. Autoriza la emisión de Certificados de Participación Especial del Banco Central por un monto de RD\$2,000.0 millones para las Asociaciones de Ahorros y Préstamos.
- Quinta Resolución del 13 de marzo del 2002. Autoriza la emisión de Certificados de Participación Especial del Banco Central por un monto de RD\$1,000.0 millones para el Banco Nacional de la Vivienda.
- Decimocuarta Resolución del 4 de abril del 2002. Modifica la Quinta Resolución adoptada por la Junta Monetaria, el 9 de enero del 2001, sobre el aumento del monto de emisión de Certificados de Tesorería del Banco Central.
- Segunda Resolución del 18 de abril del 2002. Instruye a la Gerencia del Banco Central para que presente a la Junta Monetaria una propuesta de política de entrada a la actividad bancaria, así como los requisitos que deberán cumplir los accionistas de las entidades financieras, miembros del consejo y funcionarios ejecutivos de las mismas, en el marco de las estipulaciones aprobadas en principio por este Organismo en el Anteproyecto de Ley Monetaria y Financiera, versión del 26 de febrero del 2002. Además, instruyó a la Gerencia del Banco Central a coordinar con el Departamento Financiero de dicha entidad, la ejecución de un estudio en que se determine la viabilidad legal y prudencial de establecer parámetros que obliguen a las entidades financieras a mantener la naturaleza de intermediarias financieras puras, a fin de evitar que las referidas entidades destinen una alta proporción de los recursos captados del público a la realización de operaciones de intermediación cambiaria.
- Tercera Resolución del 13 de junio del 2002. Modifica el literal e) de la Quinta Resolución del 13 de marzo del 2002, en relación a la tasa de interés a ser determinada por el Comité de Mercado Abierto (COMA) del Banco Central.
- Primera Resolución del 20 de agosto del 2002. Dispone que a partir de la fecha de esta Resolución, la Dirección General de Aduanas cobre en su totalidad la comisión por delegación a que se refiere el Ordinal 12 (modificado) de la Decimoséptima Resolución adoptada por la Junta Monetaria el 24 de enero de 1991. Quedan exentos de esta disposición únicamente los renglones que se citan en la Resolución.

- Segunda Resolución del 20 de agosto del 2002. Dispone el establecimiento de un tope al saldo de la cartera de préstamos en moneda nacional y extranjera de los bancos comerciales privados de servicios múltiples otorgada al sector público consolidado incluyendo el Gobierno Central, al nivel registrado a la fecha de publicación de la Resolución, el cual estará vigente hasta el 31 de diciembre del 2002.
- Tercera Resolución del 20 de agosto del 2002. Autoriza a excluir del tope la cartera de préstamos en moneda extranjera establecida a los bancos comerciales y de servicios múltiples al sector público consolidado, mediante la Segunda y Quinta Resoluciones dictadas por la Junta Monetaria el 20 de agosto del año en curso.
- Cuarta Resolución del 20 de agosto del 2002. Establece un límite prudencial a la cartera de préstamos en moneda extranjera destinada a sectores no generadores de divisas.
- Quinta Resolución del 20 de agosto del 2002. Establece un programa de desmonte de la cartera de préstamos en monedas nacional y extranjera del Banco de Reservas al sector público consolidado incluyendo el Gobierno Central. Asimismo, dispone un tope al saldo de las operaciones contingentes del Banco de Reservas concedidas al sector público consolidado incluyendo el Gobierno Central, al nivel registrado a la fecha de la publicación de la Resolución.
- Decimocuarta Resolución del 20 de agosto del 2002. Autoriza al Gobernador del Banco Central a revisar los planteamientos e inquietudes de la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana, en torno a la versión del anteproyecto de Ley Monetaria y Financiera aprobada por la Junta Monetaria el 20 de junio del 2002, a los fines de viabilizar su rápido conocimiento en las Cámaras Legislativas.
- Primera Resolución del 27 de agosto del 2002. Dispone que a partir de la fecha de la Resolución, los ingresos de divisas generados por zonas francas industriales y las exportaciones no tradicionales pueden ser canjeados en cualquier entidad autorizada por la Junta Monetaria a operar en el mercado de divisas.
- Cuarta Resolución del 27 de agosto del 2002. Autoriza al Banco Central a realizar una emisión de Certificados de Participación Especial por RD\$4,000.00 millones.
- Quinta Resolución del 27 de agosto del 2002. Modifica la Sexta Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 9 de enero del 2001, que a su vez fue modificada por la Decimocuarta Resolución del 4 de abril del 2001, relativa al monto de los Certificados de Tesorería aprobados mediante la Quinta Resolución del 9 de enero del 2001, así como al plazo de colocación de la emisión autorizada en las referidas Resoluciones.
- Cuarta Resolución del 12 de septiembre del 2002. Autoriza al Banco Central para que a través de su Comité de Mercado Abierto (COMA), flexibilice transitoriamente por un plazo de 3 meses, contando a partir de la fecha de la presente Resolución, los parámetros establecidos en la Resoluciones

Primera y Tercera adoptadas por este Organismo el 19 de julio del 2001, relativos a las facilidades de adelantos de liquidez otorgadas a través de la Mesa de Dinero.

- Quinta Resolución del 12 de septiembre del 2002. Establece al Banco de Reservas de la República Dominicana un tope a la cartera de préstamos con recursos propios en moneda nacional dirigida al sector privado, por un plazo de 60 (sesenta) días. Este tope excluye los financiamientos a través de tarjetas de crédito y los originados por operaciones contingentes.
- Sexta Resolución del 12 de septiembre del 2002. Acoge la solicitud formulada por el Banco de Reservas de la República Dominicana, en el sentido de otorgarle una dispensa en la exclusión del encaje legal requerido del monto correspondiente al pasivo sujeto a encaje legal por concepto de los montos depositados efectuados por el sector público por un monto de RD\$2,019.4 y RD\$500.0 millones, respectivamente, así como los que se generen como ahorro del Gobierno Central en los meses restantes de este año, los cuales también deben ser colocados en Certificados de Participación de este Banco Central.
- Tercera Resolución del 3 de octubre del 2002. Excluyó del tope del 40% establecido en la Cuarta Resolución adoptada por la Junta Monetaria el 20 de agosto del 2002, los créditos otorgados en monedas extranjeras que puedan ser canalizados por los bancos comerciales de servicios múltiples hacia sectores de divisas, con recursos provenientes de financiamientos y obligaciones en el exterior que hayan sido o sean canalizados al Sector Energético, dentro del proceso de renegociación de términos y condiciones contractuales entre el Gobierno Central y dicho Sector. Asimismo, excluyó del límite del 30% del capital pagado y reservas, establecido en la Segunda Resolución dictada por la Junta Monetaria el 7 de octubre del 1999, los financiamientos de corto plazo obtenidos en el exterior por los bancos comerciales de servicios múltiples que sean destinados al Sector Energético dentro del referido proceso de renegociación. Excluye también dentro de este proceso, del cumplimiento del requerimiento establecido en las Normas Bancarias de constitución de provisiones equivalente al 1% del saldo de las operaciones realizadas.
- Segunda Resolución del 3 de octubre del 2002. Autoriza al Banco Central a que, de manera transitoria, permita a los bancos comerciales y de servicios múltiples transferir recursos de sus cuentas de encaje legal en el Banco Central a sus cajas o bóvedas, por un equivalente de hasta 3.0% de su pasivo sujeto a encaje legal en el entendido que deberán mantenerse en vigencia a partir de la fecha de esta resolución y su aplicación finalizará el 10 de enero del 2003.
- Primera Resolución del 10 de octubre del 2002. Modifica los Ordinales 1 y 2 de la Octava Resolución adoptada por la Junta Monetaria el 25 de enero de 1996, relativa al régimen de encaje legal de los bancos comerciales de servicios múltiples.
- Segunda Resolución del 10 de octubre del 2002. Modifica el plazo establecido en el Ordinal 1 de la Quinta Resolución adoptada por la Junta Monetaria el 12 de septiembre del 2002, el cual dispuso un tope a la cartera de préstamos con recursos propios en moneda nacional del Banco de Reservas dirigida al sector privado, quedando el mismo sin efecto a partir del 12 de octubre del 2002.

- Resolución única del 6 de noviembre del 2002. Modifica el literal e) del Ordinal 1 de la Primera Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 3 de octubre del 2002, relativa al otorgamiento de las facilidades de adelantos de liquidez a los bancos comerciales de servicios múltiples.
- Segunda Resolución del 14 de noviembre del 2002. Autoriza al Banco Central, conforme a la Ley de Mercado de Valores No. 19-00 del 8 de mayo del 2000, a crear un fondo por un monto de RD\$425.0 millones a ser colocado en calidad de inversiones en el Banco de Reserva de la República Dominicana, cuyo rendimiento será para usufructo de la Superintendencia de Valores.
- Primera Resolución del 3 de diciembre del 2002. Modifica el literal a) del Ordinal 1 de la Cuarta Resolución adoptada por la Junta Monetaria el 12 de septiembre del 2002 y autorizó al Banco Central, para que a través del Comité de Mercado Abierto flexibilice transitoriamente los parámetros establecidos en las Resoluciones Primera y Tercera adoptada por este organismo el 19 de julio del 2001, relativos a las facilidades de adelantos de liquidez otorgadas a través de la Mesa de Dinero. Asimismo, añadió un literal e), que autorizó al Banco Central a otorgar facilidades de adelantos de liquidez a los bancos comerciales de servicios múltiples.
- Tercera Resolución del 5 de diciembre del 2002. Desestima la solicitud formulada por el Banco de Reservas de la República Dominicana, en el sentido de excluir a la cartera de préstamo en moneda nacional con recursos propios establecida en la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria el 10 de octubre del 2002, el monto de RD\$207.1 millones, correspondiente a una posible operación de venta de bienes del sector público, en razón de que la misma implicaría una expansión adicional de crédito.
- Cuarta Resolución del 5 de diciembre del 2002. Excluye, para fines de cumplimiento del desmonte de la cartera de préstamos del Banco de Reservas al sector público, establecido en virtud de la Quinta Resolución adoptada por la Junta Monetaria el 20 de agosto del 2002, el préstamo otorgado a la Secretaría de Estado de Finanzas por valor de RD\$132.4 millones. Asimismo, excluye el monto de RD\$1,167.4 millones para pagos de la regalía pascual a funcionarios y empleados de varias instituciones del sector público con motivo de las festividades navideñas, así como para cumplir compromisos de deuda pública del presente año.
- Primera Resolución del 8 de diciembre del 2002. Dispone que los bancos múltiples, agentes de cambio, empresas remesadoras, asociaciones de ahorros y préstamos, bancos de ahorro y crédito y todas las demás entidades de intermediación financiera autorizadas, no podrán mantener excedentes de divisas después de haber transcurrido un plazo de 24 (veinticuatro) horas hábiles de haberlas adquirido, luego de la cual deberán liquidar dichos excedentes a través de la mesa de cambio del Banco Central.
- Segunda Resolución del 8 de diciembre del 2002. Dispone un límite al Balance de la cartera de préstamos de las asociaciones de ahorros y préstamos, bancos de ahorro y crédito, bancos de desarrollo e hipotecarios, corporaciones de crédito, financieras y casas de préstamos de menor

cuantía, excluyendo los préstamos para la adquisición de viviendas, para financiamiento de tarjetas de crédito y los financiados con recursos intermediados por el DEFINPRO.

- Tercera Resolución del 8 de diciembre del 2002. Establece un límite al balance de las inversiones en valores en moneda nacional realizadas por los bancos múltiples, las asociaciones de ahorros y préstamos, los bancos de ahorro y crédito, los bancos de desarrollo e hipotecarios, las corporaciones de crédito, las financieras y las casas de préstamos de menor cuantía. Este límite se estableció al balance del 6 de diciembre del 2002 y estará vigente hasta el 1.º de marzo del 2003.
- Cuarta Resolución del 8 de diciembre del 2002. Extiende hasta el 1.º de marzo del 2003 las disposiciones contenidas en la Segunda Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 20 de agosto del 2002, que estableció un tope al saldo de la cartera de préstamos en moneda nacional y extranjera de los bancos comerciales de servicios múltiples.
- Quinta Resolución del 8 de diciembre del 2002. Extiende hasta el 1.º de marzo del 2003 las disposiciones contenidas en el Ordinal 2 de la Primera Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 10 de octubre del 2002, que estableció un límite a la cartera de préstamos con recursos propios en moneda nacional de los bancos comerciales de servicios múltiples hasta el equivalente de 10.5%.
- Sexta Resolución del 8 de diciembre del 2002. Instruye al Banco Central a negociar con la Liga de Asociaciones de Ahorros y Préstamos la posposición de la redención anticipada y la renovación por 90 días adicionales, a partir de su vencimiento, de las inversiones en Certificados de Participación Especial para las Asociaciones de Ahorros y Préstamos.
- Séptima Resolución del 8 de diciembre del 2002. Autoriza al Banco Central a realizar una emisión de Certificados de Inversión por un monto de RD\$2,000.0 millones a ser colocada a las entidades especificadas en la Resolución.
- Primera Resolución del 23 de diciembre del 2002. Se conoce el Programa Monetario y Financiero correspondiente el año 2003.
- Primera Resolución del 30 de diciembre del 2002. Aprueba el Programa Monetario y Financiero correspondiente el año 2003, en el cual se estableció como meta de inflación entre 9.0% y 9.5%, lo cual es consistente con un crecimiento esperado del PIB real entre 2.5% y 3.0%.

5.2 DESARROLLO Y FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS (DEFINPRO)

El Departamento de Desarrollo y Financiamiento de Proyectos (DEFINPRO) colaboró con el crecimiento y el desarrollo de las principales áreas del país a través de la aprobación de 884 solicitudes de préstamos por un monto de RD\$1,367.2 millones, de las cuales 815 por un monto de RD\$1,202.7 millones correspondieron al sector industrial y 69 por RD\$164.5 millones al sector agropecuario.

Por otro lado, se efectuaron 920 visitas a proyectos financiados por el DEFINPRO, de las cuales 150 fueron con el propósito de evaluar solicitudes de créditos y de primeros desembolsos y 770 con el fin de evaluar segundos desembolsos. En ese orden, se liberaron recursos por valor de RD\$31.2 millones para ser utilizados en otros financiamientos, como consecuencia de rescisiones a Contratos de Préstamos y/o cortes de préstamos a los montos desembolsados.

La cartera de préstamos del DEFINPRO en el año 2002 ascendió a RD\$2,265.3 millones y fue distribuida en RD\$2,052.2 millones del fondo FIDE y RD\$213.1 millones del fondo INFRATUR. Las recuperaciones de capital e intereses ascendieron a RD\$1,560.5 millones, RD\$1,503.9 millones provenientes del fondo FIDE y RD\$56.6 millones del fondo INFRATUR. Se efectuó el pago de la deuda externa a organismos internacionales por RD\$257.39 millones, de los cuales RD\$172.86 millones se destinaron para amortizar el capital y RD\$84.53 millones se destinaron a costos financieros de los aportes del Banco Central.

La firma consultora Roberto Liz & Asociados, S.A., elaboró el documento sobre la reestructuración del DEFINPRO. En ese tenor, se creó un equipo de Planificación del DEFINPRO que trabajó activamente y se hizo responsable de los trabajos de planificación, procesos y planes operativos. Se efectuó un análisis parcial de las funciones de los diferentes procesos que se llevan a cabo en el Departamento para identificar las posibles áreas de mejoramiento. Se dio apoyo al procesamiento y suministro de informaciones técnicas del DEFINPRO a los Consultores que elaboran el documento de reestructuración de dicho Departamento.

Por otro lado, se aprobó el Reglamento de Crédito del Programa de Financiamiento para las Pequeñas y Medianas Empresas de la República Dominicana, concertado entre el Banco Comercial Internacional de China y la República Dominicana. Adicionalmente, se dio apoyo técnico y operativo en la realización del 3er. Torneo de Golf, copa bancentraliana, que se celebra anualmente en el Campo de Golf del Proyecto Turístico Playa Grande, propiedad del Banco Central. Se apoyó a la Comisión de Venta del Proyecto Turístico Playa Grande en gestiones con compañías interesadas en adquirir dicho proyecto.

En otro orden, se le proporcionó asistencia técnica a inversionistas nacionales y extranjeros que solicitaron informaciones sobre proyectos turísticos. Se participó en la elaboración del informe "Situación del Crédito Agropecuario en la República Dominicana", presentado por el DEFINPRO en el "Segundo Seminario sobre Definición de Estrategias y Políticas para el Desarrollo de la Ganadería de Leche y Carne", auspiciado por la Dirección General de Ganadería.

Se llevó a cabo el curso-entrenamiento "Administración de Base de Datos y Funcionalidad del Sistema Abank's", dirigido a técnicos de informática de los Departamentos de Sistemas y Tecnología y del DEFINPRO, con la finalidad de transferir y adecuar las informaciones de Cartera del DEFINPRO al Sistema Abank's. Se iniciaron las labores para la implementación del módulo de cartera para la automatización de las operaciones de créditos del DEFINPRO. Alrededor de 40 técnicos del Departamento recibieron entrenamiento en diferentes áreas relacionadas con las actividades que se realizan, tales como: Informática, Finanzas Empresariales, Derecho Financiero y Administrativo, Supervisión de Proyectos de Obras Civiles, Finanzas Corporativas, Políticas para el Mejoramiento de la Ganadería de Leche y Carne, entre otras.

Adicionalmente, en el 2002 se realizó el saneamiento y definición de inmuebles propiedad del Banco Central localizados en la Costa Norte y Barahona. De igual forma, se realizaron inversiones en la Costa Norte por valor de RD\$5.74 millones, dirigidas a las obras de mantenimiento a los Campos de Golf de Playa Grande y Playa Dorada.

Finalmente, se realizaron y evaluaron 65 proyectos relativos a residencias y urbanizaciones en la Costa Norte, de los cuales fueron aprobados 34 y se continuó con los trabajos sobre uso de suelo urbano en la Costa Norte.

5.3 PROGRAMA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE REALIZACIÓN DE ACTIVOS (PROAGRA)

El Programa de Administración y Gestión de Activos (PROAGRA) recibió durante el año 2002 ingresos totales en efectivo por concepto de venta de inmuebles y cobro de cartera de préstamos que ascendieron a RD\$245.0 millones, de los cuales RD\$219.1 millones corresponden a PROAGRA y RD\$25.9 millones a ingresos provenientes de la recuperación de la cartera administrada del DEFINPRO, un 24.8% por encima de la meta del 2002. Asimismo, se han vendido 65 inmuebles ubicados en diferentes regiones del país por un monto total de RD\$65.9 millones, un 48% por encima de la meta establecida para el año.

La eficiencia en la ejecución del presupuesto de gastos generales y administrativos correspondiente al año 2002 cuyo monto ascendió a RD\$45.3 millones, se reflejó en un ahorro presupuestario del orden de 47.5%, en relación con el balance ejecutado, el cual ascendió a RD\$23.8 millones. Es preciso señalar que se obtuvo un incremento en los ingresos del orden del 24.8%, con relación a lo proyectado durante el año 2002.

Por otro lado, se sometieron a la consideración y análisis del Departamento de Auditoría Interna de este Banco Central, 5,060 expedientes, de los cuales 2,492 expedientes, son de cartera de préstamos por un monto de RD\$147.5 millones y 2,568, de tarjetas de créditos, por un monto de RD\$24.9 millones, lo que hace un total de RD\$172.4 millones. Los mismos fueron descargados de los libros del PROAGRA, por ser considerados irrecuperables.

Después de ser consideradas por el Departamento de Auditoría Interna y presentadas a la Comisión de Venta de Activos, se descargaron mediante Resoluciones emanadas de la Junta Monetaria, 33 inmuebles por considerarse irrealizables por un monto de RD\$9.2 millones así como RD\$68.9 millones correspondientes a muebles y equipos procedentes de las Instituciones Financieras en Liquidación, Bancomercio S. A., Banco Universal S. A. y el Banco Hipotecario Universal, S. A., por obsoletos.

Por último, se presentaron ante la Junta Monetaria dos Normativas que regularían tanto las ventas de los inmuebles como la recuperación de la cartera de préstamos. Así, se presentaron a la Comisión de Venta de Activos, y posteriormente a la Junta Monetaria, las Normas para la Venta de Inmuebles con descuentos, así como para la Recuperación de la Cartera de Préstamos con descuentos, siendo estas aprobadas e iniciándose su aplicación de inmediato.

5.4 RELACIONES INTERNACIONALES

El Banco Central durante el año 2002 participó en diferentes reuniones y eventos internacionales, entre los más importantes podemos citar:

- Reunión de Ministros de Comercio Exterior de Latinoamérica y Gobernadores del BID, celebrada en Washington, D.C. en el mes de febrero.
- XVI Reunión de Consulta de los Gobernadores del Istmo Centroamericano y la República Dominicana ante el Banco Interamericano de Desarrollo celebrada en la ciudad de San Salvador, El Salvador, en el mes de abril.
- 230 Reunión del Consejo Monetario Centroamericano, celebrada en San Salvador, El Salvador, en el mes de abril.
- Conversatorio Sobre la Economía Dominicana, "Un Compromiso con la Estabilidad", realizado en las ciudades de Miami y Nueva York, en el mes de febrero.
- XLIII Reunión de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo y XVII de la Corporación Interamericana de Inversiones (BID/CII), celebrada en Fortaleza, Brasil, en el mes de marzo.
- XXXIX Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales del Continente Americano, la LXXIII Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales de América Latina y España y la Junta de Gobierno y Asamblea del CEMLA, celebradas en Curazao, Antillas Holandesas, en el mes de mayo.
- Reunión de Bancos Centrales de CARICOM, celebrada en Nassau, Bahamas, en el mes de mayo.
- LXXI Reunión General Anual del Banco de Pagos Internacionales, celebrada en Basilea, Suiza y Adam Smith Seminar, en París, Francia, en el mes de junio.
- Reunión de Trabajo Sobre la Crisis Internacional y Sus Efectos Sobre América Central y República Dominicana, celebrada en Washington, D.C., en el mes de octubre.
- 231 Reunión del Consejo Monetario Centroamericano, celebrada en Santo Domingo, República Dominicana, en el mes de junio. Suscripción del Acuerdo de Adhesión del Banco Central de la República Dominicana al Consejo Monetario Centroamericano.
- Reuniones Anuales del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, celebradas en la ciudad de Washington, D.C., en el mes de septiembre.
- 232 Reunión del Consejo Monetario Centroamericano, celebrada en Washington, D.C., en el mes de septiembre.

- Reunión del Comité de CARTAC, celebrada en St. Kitts, en el mes de septiembre.
- 233 Reunión del Consejo Monetario Centroamericano, celebrada en San José, Costa Rica, en el mes de noviembre.
- XXXVI Asamblea Anual de FELABAN, celebrada en Punta Cana, República Dominicana, del 24 al 26 de noviembre.
- II Examen de Políticas Comerciales de la República Dominicana, celebrado en Ginebra, Suiza, en el mes de octubre del 2002.

CAPÍTULO VI

ACTIVIDADES TECNICAS, ADMINISTRATIVAS Y CULTURALES DEL BANCO CENTRAL

6.1 JUNTA MONETARIA

La Secretaría de la Junta Monetaria durante el 2002, principalmente, coordinó todo lo relativo a las 48 sesiones de la Junta Monetaria, en las cuales se dictaron 275 Resoluciones, contenidas en 1,374 comunicaciones, redactadas, elaboradas y tramitadas por este Departamento. Asimismo, mantuvo actualizado el registro de las Resoluciones publicadas hasta la fecha, debidamente clasificadas en orden cronológico y temático, en el sistema diseñado para estos fines. Además inició el sistema de registro de las Resoluciones no publicadas.

Las principales Resoluciones de la Junta Monetaria fueron dictadas en torno a los siguientes temas económicos, financieros y cambiarios: Operaciones de Divisas, la Ley Monetaria y Financiera, el Programa Monetario y Financiero 2002, emisión de Certificados de Participación, Topes de Cartera y Encaje Legal, conformación de la Superintendencia de Valores, arrendamiento de la Rosario Dominicana, S.A. y el otorgamiento de Facilidades de Adelantos y Liquidez a los intermediarios financieros.

6.2 GOBERNACION

En el año 2002, la Gobernación, dentro de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica del Banco Central, convocó y presidió las sesiones de la Junta Monetaria efectuadas durante el año, proponiendo para la aprobación por parte de ese organismo, las medidas de política monetaria, crediticia y cambiaria necesarias para preservar la estabilidad macroeconómica que conlleve a la estabilidad de precios.

En lo que respecta a la administración del Banco, orientó y controló permanentemente sus operaciones a través del contacto con los funcionarios y directores departamentales. En otro orden, representó a la institución en los diversos acuerdos suscritos durante ese año, así como



también en las distintas reuniones internacionales y en las sesiones de los Consejos Directivos de Organismos Oficiales y Autónomos en los que el Banco Central es miembro.

Por otro lado, el Gobernador, dando cumplimiento a la Ley Orgánica, rubricó los billetes del Banco Central conjuntamente con el Secretario de Estado de Finanzas.

6.3 GERENCIA

La Gerencia cumpliendo con sus funciones, durante el 2002 realizó labores de dirección y orientación del personal así como la administración interna de la Institución, rindiendo a la Gobernación los informes correspondientes tal y como lo establece la Ley Orgánica del Banco Central.

Por otro lado, veló por la observancia de dicha ley orgánica y las que establecen otros reglamentos sobre sus atribuciones, realizando estudios sobre los distintos tópicos relacionados con el Banco Central.

Finalmente, se puede destacar la participación de la Gerente en reuniones con visitantes y relacionados de esta Institución, así como en los diferentes comités internos del Banco Central.

6.4 DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA

Dentro de las funciones que le confieren, el Departamento de Contraloría durante el 2002 continuó revisando las operaciones contables del Banco Central, así como los estados financieros y demás reportes que se generan de las mismas. Asimismo, revisó y validó las solicitudes de cheques de Gerencia elaboradas por las distintas dependencias del Banco a través de la aplicación de Cuentas por Pagar y Medios de Pago.

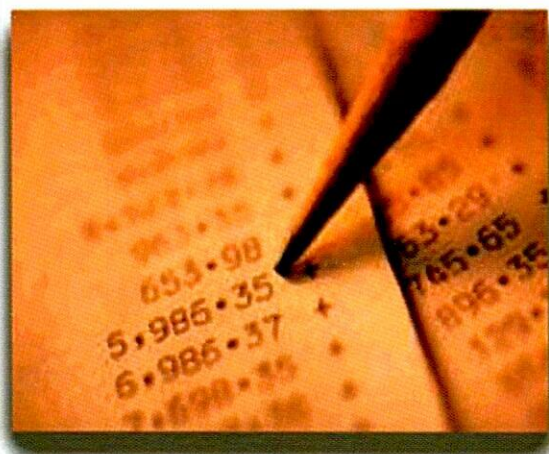
Por otro lado, procedió a confirmar los saldos de las cuentas relativas a las existencias en las Bóvedas de la Subdirección de Caja y del Almacén de Suministro con los balances presentados por la aplicación de Mayor General de Oracle. Revisó la nómina de sueldos mensual y de gratificación especial de navidad del personal del Banco y de la Policía Especial de Bancos del Estado (PEBE).

Supervisó la recepción de billetes y monedas provenientes de las casas fabricantes y acuñadoras. En este sentido, inspeccionó la recepción, despacho, selección y conteo de billetes y monedas en la Subdirección de Emisión y Custodia del Departamento de Tesorería. Asimismo, inspeccionó la preparación y envío de remesas en monedas extranjeras a bancos corresponsales en el extranjero. Realizó la supervisión diaria al traslado de los back-up llevados a cabo por el Departamento de Sistemas y Tecnología.

En otro orden, realizó el inventario Almacén y Suministro del Indotec, así como también del Museo Numismático y Filatélico y en ese aspecto controló los activos fijos, propiedad del Banco Central. Dentro de ese contexto, elaboró y publicó en el Intranet el Manual de Cuentas Contables y dio inicio al Proyecto de Sistematización del Control de los Activos Fijos propiedad del Banco Central.

Supervisó las liquidaciones diarias de las Cámaras de Compensación de la República Dominicana, y mantuvo informado a las autoridades de la Institución sobre los saldos diarios de las cuentas de los bancos comerciales y de servicios múltiples. En el citado año se llevó a cabo la puesta en operación de la Cámara de Compensación Electrónica, por medio del Sistema Bancario en Línea.

Por otro lado, controló y administró las pólizas de seguros del Banco Central y fiscalizó las operaciones de la Superintendencia de Valores.



Durante el año 2002 la Contraloría procedió a mantener conciliadas las cuentas y depósitos depositados en bancos corresponsales en el exterior y los Pasivos del Banco Central con los organismos internacionales. Analizó y evaluó los softwares de conciliación para las cuentas internacionales que existen en el mercado, con la finalidad de seleccionar los que se ajusten a las necesidades de esta Institución, a fin de implementar esta solución.

Remitió confirmaciones de cuentas a las entidades que lo requirieron, y suministró mensualmente los estados de cuentas a las entidades financieras y organismos oficiales que mantienen depósitos en esta Institución. Procedió a mantener control permanente sobre los cheques emitidos por este Banco Central, así como su microfilmación, así como la conciliación de las cuentas que conforman los estados financieros del Banco Central.

Se participó en el desarrollo y rediseño de las siguientes aplicaciones procurando que las disposiciones, normas y estándares se cumplan en las mismas: Sistema Bancario en Línea, Formulario A-5, Código Cifrado, Protección a los Agentes Importadores de Mercaderías y Productos, Inversión Extranjera, Zonas Francas Industriales, Estadísticas de las Instituciones Financieras (EIF), Sistema Encaje Legal, Aplicación Bóveda de Custodia y Formulación de Presupuesto.

Al mismo tiempo, se crearon las condiciones necesarias para el pase a Producción de las siguientes aplicaciones: Control Entrada y Salida de Visitantes y Empleados, Protección a los Agentes Importadores de Mercaderías y Productos (Ley 173), Estadísticas de las Instituciones Financieras (EIF), Instalación del Módulo Externo e Interno de Cámara de Compensación Electrónico y Formulación de Presupuesto.

Cumpliendo con sus funciones, revisó y aprobó la documentación técnica, Manual de Usuarios y los Procedimientos de las aplicaciones puestas en producción: Proyecto de Lineamientos y Normas Generales Para Depósitos y Retiro de Documentos, Apertura de Valijas y Recepción de Depósitos de Billetes y Monedas Extranjera, Procedimientos para la Asignación de Armas de Fuego Propiedad del Banco Central, Valores y Efectos de Bóveda de Custodia, Procesamiento de Billetes en Moneda Nacional, Solicitudes de Pagos Vía la aplicación Cuentas por Pagar de Oracle Financials, Alerta con Información de Nómina

Mensual vía Correo Electrónico, Interfaz Contable de Avisos de Depósitos entre las Aplicaciones Cuentas por Pagar de Oracle Financials y Manejo Individualizado de Cuentas, Procedimientos Sobre Protección a los Agentes Importadores de Mercaderías y Productos (Ley 173).

Autorizó y supervisó los mantenimientos a los Sistemas Computarizados en Producción: Cuentas por Pagar de Oracle Financials, Solicitudes de Pagos en DOP y en USD, Realizar Compromisos Presupuestarios a partir de la Solicitud de Pago, Pagos de Dólares en efectivo, giros y transferencias con interfaz en la aplicación Manejo Individualizado de Cuentas, Cámara de Compensación Electrónica, con interfaces con las aplicaciones Manejo Individualizado de Cuentas (MIC) y Bancario en Línea, Implementación de nuevo formato de Certificados, Interfaz del Sistema de Caja con Cuentas por Pagar de Oracle Financials para efectuar pagos en dólares, Remisión de pagos de nómina mediante disquetes a diversas Instituciones Bancarias, Carga masiva de beneficios extrasalariales desde los archivos del Departamento de Recursos Humanos, con el cálculo automático del Impuesto sobre la Renta.

Por otro lado, ofreció asistencia directa a las solicitudes de usuarios en los procesos de validación de la clave de acceso en los diferentes sistemas en producción y evaluó las solicitudes de cuentas y niveles de accesos a los sistemas computarizados que conforman los diferentes ambientes de producción a los requerimientos recibidos de las dependencias de la Institución.

Por último, creó las condiciones necesarias en los ambientes de Prueba y Producción, en coordinación con las áreas involucradas, para la puesta en funcionamiento de nuevos sistemas computarizados.

6.5 SECRETARIA DEL BANCO

Durante el 2002 la Secretaría del Banco, cumpliendo con sus funciones, preparó el informe sobre las actividades mensuales más sobresalientes del Banco Central; se participó en el Comité de Publicaciones de la Institución y se certificaron varias comunicaciones que fueron solicitadas por diferentes Departamentos del Banco a solicitud de los interesados. Adicionalmente, se recibió por el e-mail del Banco Central todas las correspondencias dirigidas a la Institución a través del referido sistema. En ese aspecto, se recibieron las correspondencias destinadas a los diferentes departamentos del Banco y sus dependencias, clasificándose y distribuyéndose las correspondencias externas y elaborándose los cronológicos correspondientes.



En otro orden, el personal de la Compañía Document Control Systems (DCS) escaneó los cronológicos de los años 1987 al 1994 (192,210 documentos) y se indexaron 35,394 documentos de los años 1985 al 1990.

Finalmente, se realizó la traducción del inglés al español de documentos e informes importantes que llegan a esta Secretaría.

6.6 DEPARTAMENTO DE TESORERIA



Durante el año 2002 el Banco Central ejecutó un programa de Humanización y Modernización del área de Emisión y Custodia a través de la remodelación del área física, instalación de modernos equipos de purificación del aire, eliminación de la contaminación ambiental, automatización del procesamiento de billetes y readecuación de la estructura del personal. En ese orden, se automatizó el proceso de trituración de los billetes de banco a través de la instalación de tres máquinas procesadoras y destructoras en línea de billetes. Asimismo, se elaboraron normas para los depósitos y retiros de billetes que realizan los bancos comerciales y de servicios múltiples en el Banco Central, con el fin de eficientizar el manejo del efectivo en el área de Emisión y Custodia.

Por otro lado, se ejecutó una extensa campaña publicitaria de billetes limpios con la finalidad de educar a la población sobre el manejo y cuidado de los billetes, con lo cual se ha logrado reducir la proporción de billetes rayados y deteriorados que circulan a nivel nacional.

En el 2002 en este Departamento se iniciaron las operaciones de la Mesa de Cambio del Banco Central y se realizaron compras y ventas de divisas a través de los bancos comerciales y de servicios múltiples vía cotizaciones libres de mercado. Se establecieron los lineamientos generales para las gestiones de administración de las reservas internacionales del Banco Central, bajo los criterios de liquidez, seguridad y rentabilidad, los cuales fueron aprobados por la Junta Monetaria.

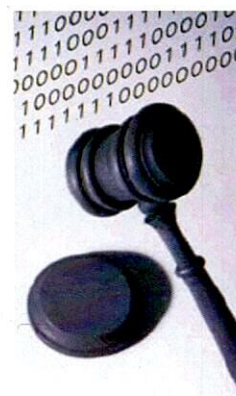
Se realizó una gestión de administración del portafolio de reservas internacionales del Banco Central, basada en la diversificación de las inversiones por países de colocación de los recursos, por instituciones bancarias del exterior y por monedas extranjeras; manteniendo control del riesgo crediticio de las inversiones.

Por último, se realizó la gestión de los financiamientos de corto plazo para el pago de facturas de petróleo crudo y derivados con bancos nacionales y extranjeros y se desmontaron los Certificados de Participación del Banco Central colocados al público, en cumplimiento con el Plan Estratégico de la institución.

6.7 CONSULTORIA JURIDICA

Dentro de las principales actividades realizadas por la Consultoría Jurídica durante el año 2002, se encuentra la preparación y realización del Primer Congreso de Derecho Administrativo y Financiero, llevado a cabo del 15 al 17 de marzo, el cual contó con la presencia de más de 400 participantes, invitados y exponentes nacionales e internacionales.

En otro orden, La Consultoría Jurídica participó, desde el mes de septiembre del año 2001, en la concepción, elaboración, redacción, discusión y presentación, de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 de fecha 21 de noviembre del 2002.



Asimismo, esta Consultoría Jurídica se encuentra inmersa en los preparativos para la elaboración de los reglamentos de aplicación de la indicada Ley. Además, se está trabajando en el proceso de traspaso del DEFINPRO, al Banco Nacional de Vivienda, con la redacción y suscripción del correspondiente Contrato de Traspaso.

Este departamento participó en todo el proceso de negociación, concertación y culminación del proceso de licitación de la concesión de la Mina de Pueblo Viejo la cual era propiedad de la Rosario Dominicana. Dicho proceso finalizó en el año 2002 con la suscripción del Acuerdo Especial de Arrendamiento de Derechos Mineros con la empresa Placer Dome American Holding Corporation. Este contrato había sido ratificado por nuestro Congreso Nacional en el mes de Septiembre del año 2001.

En el 2002 la Consultoría Jurídica trabajó en la elaboración y constitución de la ARS Plan salud Banco Central, la cual se encargará de asumir y administrar el riesgo de la provisión del plan básico de salud y planes complementarios al personal activo, pasivo, cónyuges, ascendentes y descendientes del Banco Central. De esta misma manera, se elaboró y constituyó el Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central Incorporado. La Consultoría Jurídica en el 2002 representó al Banco Central en varias reuniones del Consejo Monetario Centroamericano en el Comité de Estudios Jurídicos, siendo la República Dominicana, en el mes de marzo, sede de la reunión de dicho organismo. Posteriormente, se asistió a la reunión celebrada en el mes de julio en Guatemala; y en el mes de octubre a una tercera reunión celebrada en Nicaragua. Se asesoró a la Comisión Nacional de Energía en la preparación de un decreto que modifica el Reglamento de Aplicación de la Ley No. 125-01, Ley General de Electricidad.

Finalmente, esta Consultoría Jurídica participó en las reuniones para la aprobación de la Ley No. 72-02 del 7 de junio del 2002 sobre el Lavado de Activos provenientes del Tráfico Ilícito de Drogas y Sustancias Controladas y otras Infracciones Graves; así como en las reuniones de la Comisión creada por el Departamento de Prevención y Lucha contra la Corrupción (DEPRECO), dependencia de la Procuraduría General de la República.

6.8 DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN MONETARIA E INVESTIGACIÓN ECONOMICA

Como parte de sus principales funciones, el Departamento de Programación Monetaria e Investigación Económica (PROMIECO) en el año 2002, trabajó en los escenarios relativos a la programación monetaria en términos anuales para el año 2002.

Se realizó un documento sobre los logros institucionales y en materia de Política Económica alcanzados por este Banco Central en el período comprendido entre agosto del 2001 hasta agosto del 2002.

En otro orden, se elaboró un estudio y opinión sobre artículos publicados, relacionados con el "Tipo de Cambio Real y las Políticas Recientes adoptadas por el Banco Central" y se



prepararon notas técnicas sobre el Producto Potencial de la República Dominicana. Asimismo, se colaboró en la elaboración de un documento acerca de los efectos que provocan la Depreciación y Apreciación de la moneda brasileña y el euro, tanto para la República dominicana, Europa y Estados Unidos. Adicionalmente, se realizó un estudio y opinión acerca de la Resolución No. 126 de la Secretaría de Finanzas, que regula la aplicación de la exención del pago del impuesto selectivo para la generación eléctrica.

En lo que respecta a la coyuntura económica, se preparó una serie de indicadores económicos de varios países de América Latina y el Caribe, que comprendió la evolución del Tipo de Cambio, de las Reservas Internacionales Netas, Inflación, entre otras. En ese contexto, se actualizaron los indicadores relacionados con el tipo de cambio y otras variables monetarias. Al mismo tiempo, se continuó con la actualización de Directorio Industrial Manufacturero. Por otro lado, se trabajó en la búsqueda y presentación de datos estadísticos acerca del Déficit de la Cuenta Corriente y de la Presión Tributaria para los países de América Latina y El Caribe.

Se revisó el modelo econométrico de demanda agregada a la luz de la revisión del crecimiento de los EEUU y de la decisión que ha imperado, hasta el momento, de mantener niveles de liquidez menores a los estimados originalmente.

En lo referente a las publicaciones, se publicaron los ejemplares del Boletín Trimestral del Banco Central correspondientes a los trimestres octubre-diciembre 2001 y enero-marzo y abril-junio del 2002, así como también la Memoria Anual del Banco Central correspondiente al año 2000. En ese sentido, en ese año se iniciaron los trabajos de recopilación de informaciones de los distintos Departamentos del Banco Central para la elaboración de la Memoria correspondiente al año 2001. Por otro lado, se puso en circulación el Informe de la Economía Dominicana enero-marzo 2002 y enero-junio 2002, tanto en su forma física como electrónica en la página web del Banco. Se publicaron los resultados de la Encuesta de Opinión Empresarial correspondiente a los trimestres enero-marzo, abril-junio y julio-septiembre del 2002. Adicionalmente, el Departamento colaboró en la elaboración del Boletín Anual del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA).

Por último, se realizó la "90 Reunión (Ordinaria) del Consejo de Política Monetaria del Consejo Monetario Centroamericano, CMCA", en el Auditorio de este Banco Central y se trabajó en la revisión del Documento País que se presentaría en la Reunión de la OMC.

6.9 DEPARTAMENTO DE CUENTAS NACIONALES Y ESTADÍSTICAS ECONOMICAS

De acuerdo a las funciones y objetivos programados para el año 2002, el Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas elaboró los cálculos trimestrales y anuales del Producto Interno Bruto (PIB) y los principales agregados macroeconómicos de las Cuentas Nacionales a precios corrientes y constantes. Asimismo, se realizaron las estimaciones del valor agregado de las diferentes actividades económicas para la determinación del Producto Interno Bruto del año 2001 y de los períodos enero-marzo, enero-junio y enero-septiembre de 2002.



En otro orden, se realizó el levantamiento de las encuestas de precios al consumidor, la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT), el levantamiento de la Encuesta de Gasto y Opinión aplicada a los turistas y se aplicó la encuesta diaria del mercado extrabancario de divisas.

Respecto a la política de divulgación de informaciones de esta institución, se elaboraron informes sobre el comportamiento de las principales variables macroeconómicas, los cuales fueron incluidos en los Informes de la Economía Dominicana y los Boletines Trimestrales del Banco Central, correspondientes a los períodos citados, conjuntamente con los demás departamentos técnicos del Banco.

Adicionalmente, se elaboraron el Informe de Oferta y Demanda Globales y las Cuentas Económicas Integradas, anual y trimestral, a precios corrientes y a precios de 1970. Se calculó el PIB trimestral enfocado desde la óptica del gasto y sus componentes (consumo e inversión públicos y privados, las importaciones y las exportaciones de bienes y servicios trimestral y anual).

En el 2002 se diseñó un proyecto de modernización y revisión del Sistema de Cuentas Nacionales, con la asistencia técnica del Fondo Monetario Internacional (FMI), concebido para que en julio de 2003 el país disponga del nuevo Sistema de Cuentas Nacionales, con las últimas recomendaciones internacionales, de acuerdo con el "Manual de Cuentas Trimestrales" de dicho organismo.

En otro contexto, se realizó un conjunto de mejoras al sistema estadístico del flujo turístico, desarrollando el proyecto de "Sistematización de la Captura de las Estadísticas Turísticas" en todos los aeropuertos internacionales del país. Asimismo, se incorporaron nuevas tomas de información y fuentes de registro para medir el impacto del turismo de manera más exhaustiva, como fue el caso de la incorporación del Aeropuerto Internacional de Herrera y la llegada de visitantes por vía marítima. Así, en este año se exhibe el inicio de la implementación del procesamiento computarizado del flujo turístico en el Aeropuerto Internacional de Las Américas Dr. José Francisco Peña Gómez.

En interés de atender la creciente necesidad de disponer de indicadores de coyuntura que permitan a los hacedores de política económica tomar acciones correctivas, se comenzó a elaborar reportes semanales de las estadísticas de llegada de turistas, para todos los aeropuertos internacionales, lo que permitió evaluar en el corto plazo el desempeño del turismo receptivo en el país y su impacto en los ingresos por divisas. Asimismo, se elaboraron los documentos de la Metodología y Presentación de Resultados del Directorio de Establecimientos de Alojamiento y el Directorio de Alojamientos Turísticos, con la finalidad de incrementar las investigaciones aplicadas a la oferta turística y contribuir con el desarrollo del sector turismo.

En otro orden, se elaboraron los informes semanales del Índice de Precios al Consumidor (IPC), con la finalidad de mantener debidamente informadas las autoridades sobre el comportamiento de los precios y la incidencia de los grupos de bienes y servicios que más repercuten en el costo de la canasta familiar.

El Poder Ejecutivo seleccionó al Banco Central como institución coordinadora para la implementación en el país del Programa de Mejoramiento de las Encuestas y la Medición de las Condiciones de Vida en América Latina y el Caribe (MECOVI). En este sentido, como tránsito al MECOVI, fueron incorporados a la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) los módulos de Salud, Educación y Seguridad Social, cuyos resultados han permitido generar la base estadística de análisis y la construcción de los indicadores que se derivarán de la realización de las encuestas requeridas por el programa.

Por último, se elaboraron las publicaciones semestrales del Mercado de Trabajo año 2001, Estadísticas Turísticas año 2001 y Enero-Junio 2002 y la de Opinión, Actitud y Motivación a Extranjeros no Residentes año 2001.

6.10 DEPARTAMENTO FINANCIERO

El Departamento Financiero en su función de aplicar, vigilar y verificar el uso de los instrumentos de política monetaria y crediticia, conforme a las metas del Programa Monetario, así como de diseñar y proponer las regulaciones del sistema financiero nacional, realizó durante el año 2002 las actividades siguientes:

Manejo de los Instrumentos de Política Monetaria. La política monetaria llevada a cabo por las Autoridades Monetarias durante el año 2002, estuvo orientada básicamente a mantener la estabilidad de precios en la economía, especialmente la tasa de cambio. En este contexto se hizo uso de las operaciones de mercado abierto con el propósito de contribuir en la adecuación de la demanda interna a las disponibilidades de divisas del país. En ese sentido, se efectuaron colocaciones de Certificados del Banco Central a las asociaciones de ahorros y préstamos y a los bancos múltiples, a fin de contrarrestar el alza en el tipo de cambio que se experimentó a partir del primer trimestre del año. En lo que respecta a la instrumentación de la política monetaria, se modernizaron las operaciones de mercado abierto, mediante la ampliación y dinamización de las funciones de la Mesa de Dinero, para ofrecer facilidades de adelantos de liquidez de muy corto plazo a los bancos que presentaron necesidades transitorias de liquidez y para la negociación de títulos valores a través de subastas públicas.



Asimismo, las Autoridades Monetarias introdujeron determinadas modificaciones a las características y condiciones vigentes en el mecanismo de Mesa de Dinero para la aplicación de la tasa de interés, a fin de que la misma pueda ser determinada por el Comité de Mercado Abierto (COMA) del Banco Central,

tomando como referencia la tasa de interés de mercado, al igual que los plazos de dichas operaciones con un límite máximo de un año. Además fueron reactivadas las reuniones del COMA, para monitorear a nivel colegiado el comportamiento de la liquidez bancaria.

Respecto al marco normativo que regula el Sistema Financiero, se continuó desarrollando el Programa de Fortalecimiento de la Regulación y Supervisión Bancaria con asistencia técnica del BID-FOMIN.

El aspecto más relevante de este período, fue la aprobación por parte de la Junta Monetaria, del Anteproyecto de Ley Monetaria y Financiera, en el mes de junio y luego en septiembre, después de ponderar las observaciones formuladas por los sectores y entes vinculados al Sistema Financiero. Posteriormente, dicho Proyecto, que fue remitido al Poder Ejecutivo por el Banco Central para su remisión a las Cámaras Legislativas, fue aprobado por el Congreso Nacional el 20 de noviembre del 2002 y promulgado por el Poder Ejecutivo el 21 de noviembre del 2002.

Se introdujo la normativa que define el concepto de "activos de alto riesgo", para las instituciones financieras, a los fines de identificar las provisiones que la Dirección General de Impuestos Internos admitiría como gastos para fines fiscales, en cumplimiento a las modificaciones introducidas por el Congreso Nacional al Código Tributario. Con esta medida se contribuirá a reducir los costos operativos de la banca.

Asimismo, dentro del marco normativo prudencial que regula las operaciones en moneda extranjera realizada por la banca múltiple, la Junta Monetaria estableció un límite de 40% a la cartera de crédito en moneda extranjera que pueden canalizar dichos bancos a los sectores no generadores de divisas, con recursos provenientes de depósitos en cuentas de ahorros y a plazo en moneda extranjera, así como los obtenidos a través de financiamientos y obligaciones en el exterior, con el objetivo de garantizar un retorno adecuado de estos recursos.

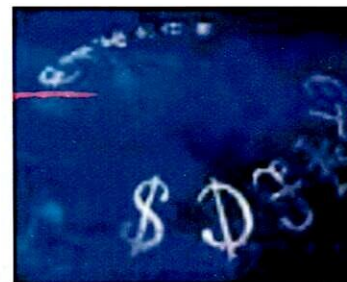
Durante el citado año, se observó un avance significativo en la ejecución de los proyectos del Programa de Fortalecimiento de la Regulación y Supervisión Bancaria (BID-FOMIN), sobre todo en el tercer trimestre, tras finalizar los trabajos relativos al Anteproyecto de Ley Monetaria y Financiera, diseño del cronograma de trabajo del Plan de Acción Inmediato para la Implementación de la Ley y la identificación por etapas de la elaboración de los Reglamentos. Asimismo, se inició la ejecución de cinco asesorías externas amparadas bajo el referido Programa, correspondientes a la "Supervisión Integral", "Metodologías en Análisis Financiero y Evaluación de Bancos", "Sistema Contable del Sector Financiero", "Supervisión Consolidada, Grupos Financieros y Offshore" y "Reestructuración Interna de la Superintendencia de Bancos". También se llevó a cabo un afinamiento del proceso de medición y control de los riesgos de mercado y obtención de los riesgos en el 100% de las entidades del sistema.

El Sr. Gobernador y la Directora del Departamento Financiero participaron en el Conversatorio sobre aspectos del Sector Financiero de la República Dominicana con la banca corresponsal, celebrado en las ciudades de Miami y New York. Se concluyó de manera satisfactoria la Evaluación efectuada por la Misión Conjunta del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial al Sector Financiero Nacional a través del Financial Sector Assessment Program (FSAP).

Mercado de Valores.

En el mercado de valores, se llevó a cabo la coordinación y ejecución del nombramiento de los Miembros del Consejo Nacional de Valores, de la primera sesión del Consejo Nacional de Valores y del nombramiento del Superintendente e Intendente de Valores.

Se efectuó la coordinación para la adecuación física y ubicación de la Superintendencia de Valores, elaboración del borrador de Presupuesto de la Superintendencia de Valores, así como el traslado del personal técnico de la División de Mercado de Valores del Departamento Financiero a la Superintendencia de Valores, en apoyo y cumplimiento al Artículo No.38, Numeral 6) del Reglamento de la Ley de Mercado de Valores.



6.11 DEPARTAMENTO INTERNACIONAL

Durante el 2002, el Departamento Internacional participó en la formulación y discusión de medidas de política cambiaria que fueron elevadas a la consideración de la Junta Monetaria, tales como el traspaso al mercado privado de los ingresos de divisas procedentes de varios conceptos (reaseguros y donaciones, entre otros), la modificación del mecanismo para fijar la tasa de venta de divisas del Banco Central y el traspaso del cobro de la totalidad de la comisión de cambio (4.75%) a la Dirección General de Aduanas. Recomendó a la Junta Monetaria disponer que los ingresos de divisas generados por las zonas francas industriales y las exportaciones no tradicionales puedan ser canjeados en cualquier entidad autorizada a operar en el mercado de divisas, y además, aplicó la tasa promedio del mercado a los canjes de divisas por concepto de tarjetas de crédito y tráfico telefónico internacional, así como a las divisas de la Falcombridge Dominicana.



Mantuvo la cobertura estadística de la deuda externa, con énfasis en la deuda pública y privada con garantía pública. Asimismo, se realizaron diversos reportes descriptivos de las características financieras y plazo, saldos, flujos y proyecciones; entre los que destacan aquellos solicitados por la Secretaría de Estado de Finanzas y de la Unidad del Programa de Mediano Plazo de Financiamiento Externo, que condujeron el proceso de la segunda emisión de Bonos Soberanos por US\$600.0 millones y su colocación en los mercados financieros internacionales.

Como agente financiero del Gobierno Central en el proceso de los pagos por servicio de la deuda externa, se remitió al Poder Ejecutivo la estimación actualizada de los vencimientos en divisas a ocurrir cada mes desde febrero hasta diciembre del año 2002 y enero del 2003, en cumplimiento a las disposiciones del Decreto No.216-88 del 29 de abril de 1988, cuyo equivalente en pesos dominicanos debe ser aportado por el Gobierno Central con fines de desmonetización. Se dio seguimiento diario a los depósitos en moneda local requeridos para

efectuar los pagos oportunamente y a los movimientos de la cuenta "Gobierno Dominicano, Cuenta para el Pago de la Deuda Externa". Además, se elaboraron las estimaciones de los pagos por servicio a ser consignados en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos para el año 2003.

Participó en el proceso de adecuación de los registros de los Activos y Pasivos (en monedas convertibles) del Banco Central en las monedas originales en que fueron contratados, y su valoración a tasas de mercado actualizadas. Además se participó en reuniones del proceso de reformulación de los estados financieros del Banco Central en estados financieros y económicos.

Además, efectuó los registros de la deuda externa pública y privada con garantía pública y el seguimiento a las operaciones de pago de la misma.

En otro orden, elaboró y analizó las estadísticas de la balanza de pagos del país. En tal sentido, se llevó a cabo el registro y análisis de las transacciones de bienes, servicios, transferencias y de capital y financiera correspondientes al año 2002. Asimismo, elaboró el tercer boletín de Balanza de Pagos correspondientes al período 1996-2001; además, elaboró la Balanza Cambiaria del Banco Central, y la programación mensual y anual de la misma para darle seguimiento al cumplimiento de las metas de reservas.

Recibió asistencia técnica del FMI para la elaboración del estado de la Posición de Inversión Internacional, el cual está en su fase inicial.

Elaboró trimestralmente el capítulo relativo al sector externo dentro del Informe de la Economía Dominicana que publica esta Institución. Asimismo, se dio seguimiento al comportamiento de la economía internacional. En ese tenor, preparó trimestralmente el capítulo relativo a las transacciones internacionales, sección B, dentro del boletín trimestral que publica este Banco Central.

En otro contexto, dio seguimiento a las empresas con inversión extranjera con la finalidad de ampliar la cobertura y mejorar las estadísticas de inversión extranjera publicadas en la Balanza de Pagos.

En el 2002, este departamento participó en el Foro de Inversiones del Caribe celebrado en Jamaica, en la decimocuarta, decimoséptima y decimoctava Rondas de Reunión del Grupo de Negociación del Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA), celebradas en Panamá, y en la negociación de acuerdos sobre Promoción y Protección Recíprocas de Inversiones con Ucrania, Marruecos, Suiza, Reino de los Países Bajos y Gran Bretaña. También, participó y colaboró con misiones internacionales que han venido al país, tales como la del FMI, BID, BM y CEPAL, entre otras. De igual modo, se participó en representación de las autoridades, en reuniones celebradas en el Consejo Nacional de Zonas Francas, en CEDOPEX y en la Secretaría de Relaciones Exteriores.

En otro orden, inició conjuntamente con la Consultoría Jurídica de este Banco Central, la elaboración del anteproyecto sobre la modificación de la Ley 173, aprobada por la Junta Monetaria en octubre del 2000. Asimismo, se inició la fase de sistematización de dicha ley sobre agentes representantes.

Se incorporó como miembro con derecho a voz y voto, al Consejo Monetario Centro Americano (CMCA), organismo que integra a los entes reguladores de los sistemas financieros de la subregión, en el cual venía participando en calidad de observador desde mayo del 2001. Todo ello, como parte del proceso de acercamiento con Centroamérica, con cuyos países mantenemos un tratado de libre comercio.

Por último, fungió como anfitrión y coordinador de la importante visita que realizaran los miembros del Directorio Ejecutivo del Banco Mundial con el propósito de evaluar los proyectos que auspicia esa entidad en el país.

6.12 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

El Departamento Administrativo realizó durante el año 2002, el mantenimiento y reparación de las edificaciones y mobiliario y equipos del Banco; coordinó y supervisó los trabajos de Remodelación Modular del Piso 11, realizó el remozamiento y adecuación de baños del Auditorio y la remodelación del comedor y baños de la Secretaría de la Junta Monetaria.

Ejecutó y supervisó la remodelación eléctrica y de iluminación del piso 11, adquirió e instaló 20 unidades acondicionadoras de aire en sustitución de otras obsoletas y de mayor consumo y sustituyó los condensadores al Chiller de 75 toneladas ubicado en el Auditorio. Participó en la Instalación de dos (2) Máquinas Procesadoras de Billetes adquiridas por el Departamento de Tesorería y supervisó la instalación de dos (2) máquinas purificadoras de aire en la zona de Emisión y Custodia.

Asimismo, en el 2002 este Departamento proporcionó los servicios de transporte solicitados por las diferentes dependencias del Banco, ejecutó y dio seguimiento a la reparación y mantenimiento de vehículos propiedad del Banco y reemplazó el 20% de la flota de vehículos, acorde con el lineamiento aprobado por la Junta Monetaria. Suministró el material gastable requerido por las dependencias del Banco, gestionó los contratos de prestación de servicios y monitoreó las labores de limpieza del Banco.

En otro orden, solicitó cotizaciones en el mercado local e internacional para la adquisición de bienes y servicios conforme a los requerimientos de las diferentes dependencias del Banco, elaborando órdenes de compras y preparando aquellos expedientes que deben ser sometidos al Comité de Compras Diversas, Ventas y Dietas. Adquirió además, las mercancías, bienes y servicios cotizados en el mercado local e internacional elaborando las solicitudes de pagos correspondientes. En ese sentido, completó el proceso de adquisición de las maquinarias y equipos de imprenta, como parte del plan de modernización del área de Impresos y Publicaciones y realizó todas las formas impresas requeridas por el Banco Central.



Por último, realizó las labores de mantenimiento y remodelación en diferentes áreas del Club del Banco como son, entre otras: Construcción techado multiuso (cancha de baloncesto y voleibol), construcción de dos (2) gazebos para celebrar actividades infantiles, instalación de particiones, griferías, fluxómetros automáticos y sensores en todos los baños y reparación de pisos del gimnasio de damas y caballeros. Organizó las actividades deportivas y coordinó con la Junta Directiva del Banco, las actividades sociales y recreativas, tendente a fomentar la integración del personal del Banco.

6.13 DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Para fines de intercambiar experiencias y observar los diferentes procesos implementados en las áreas de Planificación y Presupuesto, parte del staff del área de Planificación Estratégica del Departamento de Planificación y Presupuesto realizó una visita al Banco Central de Chile con la intención de iniciar la preparación de los Planes Operativos Departamentales, así como también para la ejecución del Plan Estratégico del Banco.

Con este propósito, se procedió a la contratación de los servicios de una consultora externa por un período de un año, con el objetivo de continuar con la implantación del Proceso de Planificación Estratégica 2001-2005, incluyendo el desarrollo de metodologías que permitan involucrar todos los niveles jerárquicos del Banco, tanto de forma vertical como horizontal, a fin de que la planificación se convierta en parte de la cultura organizacional de la institución. En ese tenor, coordinó y organizó la Convivencia-Taller Trabajo en Equipo y Planificación Estratégica y definió los lineamientos para la formulación de los presupuestos del año 2003.



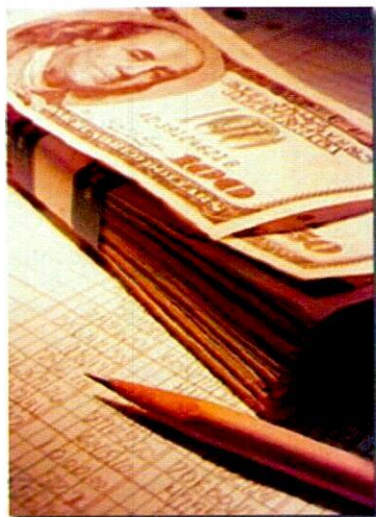
Con relación a los Planes Operativos Departamentales para el año 2003, realizó talleres de trabajo con cada una de las dependencias del Banco, con la asesoría de la consultora externa contratada. En ese orden, revisó las estrategias contenidas en el Plan Estratégico del Banco Central 2001-2005, así como también la elaboración del Plan Estratégico de Acción para describir los resultados y las actividades generales a desarrollar para el logro de los objetivos contenidos en dicho plan.

Adicionalmente, este Departamento procedió a la determinación de requerimientos para la adquisición de un software para la formulación, ejecución y control presupuestario, los cuales fueron suministrados a la Compañía Metasoft Argentina y a la empresa Dun and Brasted, habiéndose evaluado un DEMO de la primera firma.

En otro orden, este Departamento elaboró Políticas Generales y Específicas y Procedimientos para la Formulación, Ejecución, Control y Seguimiento de los Presupuestos Departamentales, a ser sometidas al Comité de Sistemas y Organización y la Junta Monetaria para su conocimiento y aprobación.

Por último, el Departamento de Planificación y Presupuesto procedió a la elaboración de las Premisas de los Presupuestos de Gastos Generales y Administrativos, Mobiliario y Equipos y Presupuesto Financiero los cuales se presentarían a la Junta Monetaria conjuntamente con los Planes Operativos y Anteproyectos de Presupuestos para el año 2003.

6.14 DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD



El Departamento de Contabilidad realizó distintas actividades durante el año 2002. Por un lado, se realizaron pagos de divisas por el monto de US\$470,799,972.30 con el objetivo de cubrir compromisos del Gobierno Dominicano con Organismos Internacionales. También se hicieron pagos de divisas a Bancos Comerciales e importaciones de bienes y servicios y pagos por importaciones de petróleo y sus derivados por US\$269,492,875.38. En ese mismo orden, fueron realizados depósitos por pagos de divisas a los Bancos Comerciales mediante la 5ta. Resolución de la Junta Monetaria por US\$240,617,222.24.

Asimismo, se realizaron pagos por importaciones a través del Mercado Privado por un monto total de US\$923,843,392.00; además se efectuó el registro de billetes falsos y diferencias originadas en depósitos por un total de US\$62,814,056.48. En lo referente a comisiones, realizó el cobro de comisiones de aduana por RD\$1,682,948,373.52 y la

Comisión del 1/3 del 1% de los depósitos recibidos de los Agentes de Cambios por RD\$47,354,271.52 y del Mercado Privado, por RD\$251,948,748.22.

Con relación a las operaciones internacionales, se realizaron distintas operaciones con el Federal Reserve "Bank of New York" por un monto de USD\$26,302,052.58 relativos a desembolsos recibidos, intereses ganados y venta de letras del Tesoro de los E.E.U.U.

Además se registraron operaciones por intereses ganados en bancos del exterior por US\$5,746,378.65. Cabe destacar, la realización de transferencias ordenadas por el BID US\$6,344,593.43 y por el BIRF RD\$1,821,677.82 al igual que el registro de operaciones del 50% de recuperación del BID-221-OC-DK por RD\$82,050,247.80 y la transferencia del último desembolso del préstamo BID-775-OC-DR para el programa Sector Financiero por USD\$3,643,573.29. Fueron efectuados pagos a la empresa Oracle Caribbean por US\$1,236,948.56, así como pagos de los gastos SICAP/ALADI por USD\$4,832.37; además, se registraron operaciones relativas a pago de cuotas internacionales por US\$31,966.83.

En ese tenor, se llevó a cabo inversión por un día en el Citibank por US\$30,392,256.35 de los fondos destinados al pago de intereses sobre los Bonos de descuento que vencen en el 2024 y sobre los bonos PDI. Asimismo, se registró inversión por 2 días en ese banco referente a los Bonos de Descuento que vencen en el 2004 por USD4,905,251.50. Además, se realizó un pago por concepto de gastos conexos

a la deuda externa por USD\$11,849.00. En cuanto a la Rosario Dominicana, se registraron pagos para cumplir con las Resoluciones de la Junta Monetaria por RD\$40,360,092.0.

Por otro lado, se registraron pagos al FIV por USD\$51,857,128.23 y pagos de préstamos por cuenta del DEFINPRO por US\$153,097,449.16 y fueron efectuados pagos de liquidación ordinaria de convenios por USD\$18,101,149.61. Además, se pagó capital e intereses a la AIF por USD\$87,028.85 y se concretizaron algunos financiamientos por un monto total de US\$340,983,617.6. También se facturaron cobros sub-préstamos correspondientes al departamento de INFRATUR por RD\$102,259,249.90. Con relación al Acuerdo del Fondo de Asistencia de Emergencia, fue realizado un pago al FMI por US\$14,887,500.00.

Fueron desembolsados US\$470,928,602.13 por concepto de los Bonos Soberanos; y se realizó el pago de intereses sobre Bonos de Descuentos que vencen en el 2004 por USD4,905,251.50. Se pagaron intereses al Gobierno Dominicano sobre inversiones realizadas con los fondos de los Bonos Soberanos por US\$2,896,772.82.

En otro orden, se llevó a cabo la renovación de un adelanto por USD18.0MM; la operación relativa al Proyecto Brujuelas Casui por RD\$235,840.98; la adquisición de DEG1,739,537.00 = DOP13,329,101.60 y el pago de intereses trimestrales al FMI por DEG535,039.24 = DOP11,910,458.68. Asimismo, la realización de operaciones relativas al BID-FOMIN por USD\$42,490.21 y el pago de la 3ra.cuota de Aumento General de Recursos Cooperación Interamerican de Inversión (CII) por USD367,500.00

Se registraron los volúmenes operacionales de las Cámaras de Compensación de Santo Domingo, Santiago, La Romana, Barahona y San Francisco de Macorís por un total de RD\$118,585,070,835.41. Asimismo, fueron retirados de circulación los billetes para incinerar y triturar por un total de RD\$57,528,302,115; así como también los retiros de los bancos comerciales por RD\$48,064,060,666.05. Se realizaron desembolsos por RD\$1,081,365,288.00 y cobros por RD\$1,219,434,642.46, correspondientes a los departamentos de FIDE e INFRATUR.

Se efectuaron desembolsos por RD\$68,022,597.94 correspondientes a préstamos hipotecarios y RD\$64,724,415.12 por préstamos personales. Se efectuaron cobros de cartera correspondientes a préstamos otorgados a través del plan de Préstamos por un monto de RD\$24,407,564.07. En adición a esto, el Banco Central de la República Dominicana pagó la suma de RD\$783,703,335.81 por concepto de intereses sobre Certificados de Participación y realizó operaciones de las requisiciones de almacén, correspondientes a los meses de enero - diciembre del 2002.

En cuanto a la elaboración de informes, se elaboraron y reprodujeron los Estados Financieros del Banco, correspondientes a los meses de enero-octubre del 2002, y sus respectivos anexos, los cuales fueron enviados al Departamento de Contraloría para fines de revisión, aprobación y distribución a sus usuarios; y los informes de las principales variaciones de las partidas que componen los mismos. Además, se elaboraron 502 informes de las operaciones que diariamente afectan la Emisión y la Reserva Monetaria, para información de las autoridades de este Banco Central. Por último, se elaboró la ejecución de los

gastos generales y administrativos correspondientes a los meses de enero-diciembre del 2002. Fue efectuado un contrato de Administración por RD\$43,477,443.00 y cobro de inmuebles por RD\$64,841,004.3 y el Banco Central de la Rep. Dom. realizó adquisiciones por US\$1,418,642.92.

Finalmente, se realizaron operaciones en intermediación de liquidez-mesa de dinero que generó una comisión por un valor de RD\$1,605,327.

6.15 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

El Departamento de Recursos Humanos durante el año 2002 elaboró el Plan Estratégico de los Recursos Humanos del Banco Central y en ese mismo año fue aprobado por parte de la Junta Monetaria. Asimismo, se procedió a la Puesta en marcha del Programa de Administración Estratégica de la Capacitación y Desarrollo de los Recursos Humanos del Banco Central. En ese contexto, se preparó un plan de fortalecimiento de las Competencias Estratégicas y se elaboró el Manual de Perfiles Integrales de Puesto.

En el 2002 fue aprobado por parte del Comité de Administración de Recursos Humanos el Sistema de Concurso para ocupar Puestos Vacantes. Igualmente, se implementó un Plan Piloto para incorporar a la Evaluación de Rendimiento Laboral, la evaluación del logro de objetivos individuales ligados a los planes operativos de los departamentos. Por otro lado, se aprobó el seguro de viajeros, que cubre a todos los empleados y funcionarios del Banco que salen en misión oficial o viaje de estudios, cobertura por 24 horas en caso de emergencia.

Este Departamento continuó durante el 2002, con otorgamiento de Préstamos para adquisición de computadora a 500 empleados, gracias a un aporte adicional aprobado por la Junta Monetaria de RD\$5 millones, sobre los RD\$5 millones iniciales. Posteriormente, la Junta Monetaria aprobó un nuevo aporte de RD\$6.5 millones, con lo cual se espera prestar a unos 800 empleados y funcionarios.

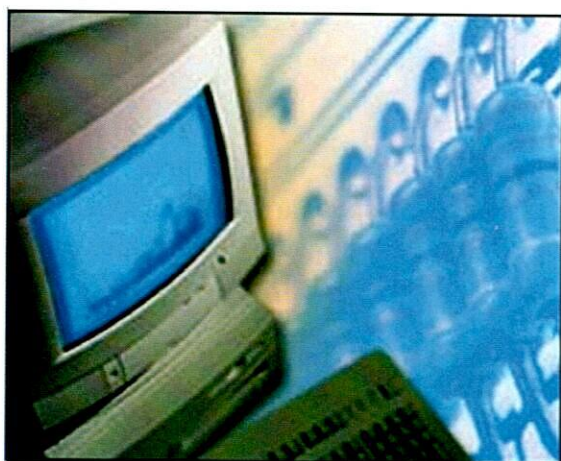
Procedió a la homologación de 65 puestos con la Encuesta de Sueldos y Beneficios de la Asociación de Bancos Comerciales realizada por la firma consultora "Hay Group". Asimismo, participó en la revisión del tabulador de puestos vigente, basado en la situación salarial del personal dentro de la Institución. En ese sentido, trabajó en la determinación de puestos posibles a ser contratados por terceros.

Implementó el Subsidio de la Primera Infancia, el cual ha cubierto aproximadamente a unos 300 niños, con lo cual se favorece la calidad del cuidado de los mismos en sus primeros dos años. Esto se tomó como medida ante el cierre del Jardín Infantil, del cual se beneficiaban unos 40 niños. Dentro de los logros adquiridos en el citado año, está la aceptación y aprobación de la conversión de PLANSALUD en una Administradora de Riesgos de Salud (ARS-PLANSALUD) para poder seguir ofreciendo una cobertura de salud similar o mejor a lo que estamos acostumbrados, dentro del marco de la Ley de Seguridad Social. En ese orden, se aprobó un nuevo Reglamento de PLANSALUD. Se recibieron y registraron 115,366 reclamaciones por concepto de gastos médicos, hospitalización y tratamientos ambulatorios presentados por los médicos, farmacias, laboratorios, clínicas y centros odontológicos, así como por empleados y funcionarios activos y pasivos.

6.16 DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y TECNOLOGIA

Durante el 2002, la Subdirección de Desarrollo de Sistemas de Información de este Departamento, realizó diferentes actividades. En el ambiente de producción se desarrollaron e instalaron aplicaciones como: Formulación y Evaluación de Presupuesto para el Departamento Planificación y Control Presupuestario en el mes de Septiembre, Agentes Representantes para el Departamento Internacional en el mes de Septiembre, Cargas Masivas a Oracle Financials de las Solicitudes de pago para los Departamentos Contabilidad, Recursos Humanos y Contraloría en el mes de Enero.

Así también, se desarrollaron e instalaron pruebas a las siguientes Aplicaciones: Interfaz del Sistema de Caja y el Sistema de Contabilidad (MIC) para el Departamento Tesorería en el mes de septiembre 2002, Estadísticas de las Instituciones Financieras para el Departamento Internacional en el mes de septiembre, Exportaciones para el Departamento Internacional en el mes de octubre, Zonas Francas Industriales para el Departamento Internacional en el mes de noviembre y Bóveda en Custodia para el Departamento de Tesorería en el mes de septiembre, coordinación y adiestramiento para los usuarios de la Aplicación Oracle Financials 10.7, en relación con los Módulos de Cuentas a Pagar, Inventario, Compra, Activos Fijos y Mayor General, propuesta sobre mejoras de los módulos de compra, cuentas a pagar, activos



fijos, mayor general e inventario de la Aplicación Oracle Financials 10.7 y la participación en la puesta en vigencia de las referidas mejoras, presentación Visual sobre la interacción de los diferentes módulos de la aplicación Oracle Financials 10.7, y otra para dar a conocer a la Subdirección de Compra del Departamento Administrativo sobre los diferentes tipos de órdenes de compra del Módulo de Compra, adaptación del Módulo de Cuentas a Pagar de la Aplicación Oracle Financials 10.7, para la reserva de fondos desde las solicitudes de pago de compromiso (Interface Gateway), optimización de la implantación actual de la Aplicación Oracle Financials 10.7 según las recomendaciones del Análisis de Brechas.

Dentro de la Subdirección de Organización, Normas y Procedimientos se elaboraron y/o actualizaron Manuales Orgánico Funcionales de Recursos Humanos, Tesorería, Consultoría Jurídica, Comunicaciones, Fondo de Jubilaciones y Pensiones, Oficina Regional Santiago, Gobernación, Planificación y Presupuesto. También, se elaboraron y/o modificaron organigramas estructurales de las diferentes dependencias del Banco (General del Banco con los nombres de los funcionarios, Programa Administración y Gestión de Realización de Activos, Planificación y Presupuesto, Oficina Regional Santiago, Fondo de Jubilaciones y Pensiones, Tesorería, Consultoría Jurídica, Recursos Humanos). Asimismo, se revisaron y actualizaron comités y subcomités: Administrativo del Fondo de Jubilaciones y Pensiones, Sistemas y Organización de Crédito, Subcomité de Crédito, Subcomité Especializado para el Programa de Financiamiento a la Agroempresa, Administrativo (DEFINPRO), Encaje Legal, de Mercado Abierto, Tesorería, de Concurso para la Impresión de Billetes y Monedas.

Por otra parte, se participó en Estudios Administrativos de las áreas de Oficina Regional, Policía Especial de Banco del Estado, Planificación y Presupuesto, Tesorería, DEFINPRO (Playa Dorada y Playa Grande), Administrativo (División de Transportación, Edificio de Estacionamiento), Fondo de Jubilaciones y Pensiones, Gerencia (Usos de las Casas y Apartamento propiedad del Banco Central) y otros. En ese mismo orden se revisaron y actualizaron algunos reglamentos, dentro de los que cabe mencionar el de capacitación y adiestramiento del personal, dentro del plan de carrera del Banco, el del Uso del Auditorio y Compras y el de Suministro y Contratación de Servicios del Banco Central.

Dentro de la *Subdirección de Servicios* se implantó una nueva metodología de trabajo, asistida por el Software, Magic Help Desk y SMS para la atención y resolución de requerimientos de usuarios, que incluye una base de conocimiento para autoayuda de los mismos. También se desarrolló un plan de Capacitación y apoderamiento de los Técnicos al servicio de Help Desk en lo relativo a: Cuentas de Internet, Redes, y Atención al Cliente y se entrenó el personal de Automatización de Oficinas en uso de SMS, Redes, Java, ASP, e Ingeniería de Software. Se recibieron, prepararon y entregaron a los usuarios de los distintos departamentos 352 PCs nuevas, se prepararon y se reubicaron 217 PCs viejas, se prepararon 38 PCs para ser donados a la UASD, se descargaron y trasladaron a vertedero 131 equipos obsoletos como parte del Plan de Actualización de Plataforma Informática del Banco, se realizó la implantación de los sistemas de Control de Actas de Incineración, digitalización de las Actas de la Junta Monetaria, Control de Becas de Recursos Humanos, Devolución de Depósitos de los Bancos Comerciales, Control de Tratamiento Continuo para Santiago y el Club, Correspondencia para Santiago, INDOTEC, Tesorería, Cuentas Nacionales, PROAGRA, Administrativo, Gobernación y el Sistema de Control para la Magnetoteca. Puesta en marcha del software Liquid Office para diseñar y manejar formularios en Intranet, así como algunos otros documentos que se requirieron.

En el 2002 se logró el objetivo de reducir en un 30% los costos operativos relacionados con el consumo de cintas de backup, obtenido mediante análisis de los datos históricos por aplicaciones que deben depurarse periódicamente, y a los ajustes realizados en la ejecución del programa de backups.

En lo relativo a la capacitación, se impartieron entrenamientos sobre el uso de equipos de fotocopidora / impresoras Sharp. En la Subdirección de Soporte Técnico se llevó a cabo la conexión de routers 2600 con el módulo de seguridad (red frame relay), se terminó el backbone de fibra en todos los pisos, se conectaron 18 nuevos switches de 24 puertos c/u, se remodelaron los pisos 7, 11 de la torre principal y el piso 1 del auditorium (cableado estructurado), se concluyó la red del parqueo, se implementó la red de la Superintendencia de Valores, se puso en operaciones un nuevo segmento de red y se instalaron en Santiago dos nuevos switches y en INDOTEC de dos nuevos switches.

Finalmente, se crearon las Bases de Datos de Tesorería y de la Junta Monetaria para los proyectos de Scaneo de Imágenes de los respectivos departamentos, migración de la base de Datos de Cartera de Préstamos del DEFINPRO, colaboración en la Auditoría Externa, Upgrade de la aplicación de SIGADE, realización del procedimiento de Migración de Datos, inicio procedimiento Aplicación de Parchos, actualización de todos los procedimientos de Backups, implementación de procedimientos de backups en bases de datos NT, implementación de los Archive en ORAPROD y ORAPRUE, migración de Aplicaciones de Carácter a Gráfico, estadísticas de Instituciones Financieras y Estadísticas de Bienes y Servicios,

adquisición de software Space Manager y Toad para Administradores, creación de software de identificación de maquinas por ip y sesiones de Oracle, entonación de la Base de Datos de Abanks, entonación de Oraprod, defragmentación de la Base de Datos de Financial.

6.17 DEPARTAMENTO CULTURAL

El Departamento Cultural está integrado por el Museo Numismático y Filatélico y la Biblioteca Juan Pablo Duarte. Durante el año 2002 las actividades de mayor relevancia realizadas por este Departamento fueron las siguientes:



En cuanto a las publicaciones, se pusieron en circulación los libros: "Nueva literatura económica dominicana. Premios de la Biblioteca 2001", "Los sellos clásicos" (Ing. Danilo A. Mueses), "Culturas aborígenes del Caribe" (Federación Internacional de Sociedades Científicas), "Los trabajadores del capitalismo exportador" (Wilfredo Lozano), "El amor todos los días" (Ida Hernández Caamaño), "Ensayos sobre música" (Rafael Villanueva), "Educación del carácter" (Dr. José Silié Gatón), "Diccionario de refranes" (Margarita Vallejo de Paredes y Alexandra Paredes de Fernández), "Huellas del errante" (Fidel Munnigh), "Vendimia primera", "Bibliografía económica dominicana 1999-2000".

En lo concerniente a charlas y cursos, se ofreció una charla a los miembros del Coro Bancentral titulada, "Obras Corales", dictada por la profesora Catana Pérez de Cuello, se impartieron los cursos "Técnicas de reciclaje" impartido por el profesor Abel Añil, y "Grandes obras corales, sinfónicas y de la danza", también a cargo de la profesora Pérez de Cuello. Se realizó, además, la presentación de la video-conferencia "Un paseo por los tesoros de Louvre", la cual estuvo a cargo del Arq. Gamal Michelen.

Con relación a los concursos, se llevó a cabo la difusión de las bases, recolección de trabajos y organización del acto de premiación del "Concurso de Arte y Literatura Bancentral 2002". Se organizaron dos reuniones-almuerzos para los jurados del Concurso Anual de Economía "Biblioteca Juan Pablo Duarte" 2002 y los del Concurso de "Arte y Literatura Bancentral 2002". Se organizó la puesta en circulación del libro "Educación del carácter" y el curso "Técnicas de reciclaje" y se colaboró con la puesta en circulación del "Catálogo de billetes dominicanos 1947-2002", con el acto de entrega de premios del Concurso Biblioteca "Juan Pablo Duarte" 2002 y con la confección y distribución de invitaciones y organización de brindis de las exposiciones del Museo Numismático. También se colaboró con la Subdirección del Museo Numismático y Filatélico en el curso "Servicio al cliente" ofrecido a todo el Departamento Cultural, impartido por el profesor Carlos García Dubus.

En otro orden, se realizaron diez (10) presentaciones del Coro de la institución, incluyendo la misa del LV Aniversario del Banco.

El Museo Numismático y Filatélico elaboró el catálogo "Billetes Dominicanos 1947-2002" y realizó tres exposiciones temporales: "La Independencia Nacional", "Héroes de la Restauración" y "Billetes Dominicanos (1947-2002)". Asimismo, diseñó, imprimió y distribuyó un brochure promocional de la sala numismática en español, inglés, francés y alemán; y elaboró y distribuyó a Museos Nacionales e Internacionales, Hoteles y Universidades del país un afiche promocional del Museo. También en este año se realizó la venta de 18,338 unidades, por un monto de RD\$1,564,398.44, cuyo excedente de venta ascendió a RD\$1,256,448.46 y se recibió la visita de 4,944 personas a las salas de exposición. Se participó con un stand de promoción en las siguientes ferias: Feria de la Alimentación Escolar, Expo-Cibao y Expo-Herrera.

En otro orden, se realizaron 1,620 valoraciones de diferentes piezas numismáticas, así como también el diseño y anteproyecto de la moneda conmemorativa a los XIV Juegos Panamericanos 2003. Por último, esta dependencia elaboró un calendario para el año 2003 y se diseñó, imprimió y distribuyó un cuaderno de apuntes para obsequiar a los niños de escasos recursos que visitaron el museo.

La Biblioteca "Juan Pablo Duarte" efectuó la instalación de una Sala de Internet con capacidad para diez personas y elaboró un brochure con las reglamentaciones para el uso de dicha sala. En este año se elaboró la "Bibliografía económica dominicana 1999-2000" y se efectuó la promoción, realización y entrega de premios del concurso anual de economía "Biblioteca Juan Pablo Duarte", año 2002. Se dio apoyo en la promoción, realización y entrega de los premios del concurso de cuentos "Virgilio Díaz Grullón" 2002. Se realizó el inventario del acervo bibliográfico de la biblioteca y se participó en la "V Feria Internacional del Libro" promocionando los servicios que ofrece la Biblioteca y vendiendo las publicaciones que edita el Banco. Al mismo tiempo se dio seguimiento a los planes operativos y estratégicos del Departamento.

Por otro lado, se llevó a cabo una reunión de la Mini-Red de ALIDE para tratar los mecanismos de intercambio de información entre las instituciones que la integran. Asimismo, se reestructuró el manual de procedimientos del Departamento y se adquirieron 1,041 libros, 332 folletos y 286 títulos de publicaciones periódicas. Se conocieron y evaluaron 560 demandas y recomendaciones de las diferentes áreas de trabajo sobre material bibliográfico y se realizaron veinticuatro (24) visitas a librerías locales. Adicionalmente, se ofreció orientación bibliográfica a 37,616 usuarios y se realizaron 50,904 préstamos en la Sala de Lectura de la Biblioteca. Se exhibieron y vendieron 2,467 publicaciones editadas por el Banco, así como también 724 tablas de contenido de las publicaciones periódicas. Se ofrecieron 20,560 servicios de disseminación de la información y se distribuyeron 2,105 ejemplares del Boletín Trimestral y la memoria anual del Banco. Por último, se realizaron 805 donaciones a diferentes instituciones.

6.18 POLICIA ESPECIAL DE BANCOS DEL ESTADO (PEBE)

Durante el 2002, la Policía Especial de Bancos del Estado dentro de sus funciones relacionadas con la misión de mantener el orden, vigilancia, protección de los bienes, valores, documentos y seguridad del personal en todas las instalaciones del Banco Central y sus dependencias, realizó 233 viajes transportando valores entre las siguientes entidades: Banco Central, Aeropuerto Internacional Dr. José Francisco Peña Gómez, Oficina Regional y Puerto de Haina ofreciendo los servicios de seguridad y protección necesarios. Asimismo, realizó recorridos de inspección y supervisión por todas las entidades y propiedades del Banco Central, tanto en la ciudad como en el interior del país.

En lo que respecta al entrenamiento al personal, se impartieron varias charlas de evacuación de personal, así como la realización de ejercicios de evacuación con la finalidad de orientar y educar al personal para enfrentar cualquier situación de emergencia que se pueda presentar.

Durante el año 2002, se ofreció seguridad conjuntamente con Oficiales del Ejército Nacional, Policía Nacional (Supervisores de este Cuerpo) y miembros de la Dirección Nacional de Investigaciones (D.N.I.), coordinada por esta Jefatura, a los integrantes del Consejo Monetario Centroamericano, durante la reunión celebrada en el país desde el 20 al 23 de junio y a los Directores Ejecutivos del Banco Mundial que estuvieron también de visita en el país del 27 al 31 de julio del citado año.



Finalmente, se realizaron peritajes a 65,801 billetes nacionales y extranjeros procedentes de diferentes bancos, de distintas denominaciones, con la finalidad de determinar su legitimidad o falsedad.

6.19 INSTITUTO DOMINICANO DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL (INDOTEC)



El Instituto Dominicano de Tecnología Industrial (INDOTEC) en el cumplimiento de sus funciones durante el 2002 participó en varias reuniones de diferentes naturalezas y con distintas autoridades: Unas para definir estrategias y dar seguimiento a procesos, estudios y evaluación de proyectos internos y otras, relacionadas con el diagnóstico del INDOTEC como Departamento desprendible. En ese aspecto, se organizó un programa de reuniones dirigidas a directivos de Mullin Consultin, Ltd. consultora internacional, con empresarios, centros de educación superior, dirigentes del Gobierno y el Comité Consultivo del INDOTEC.

Por otro lado, se llevó a cabo una reunión con el Ing. Hipólito Mejía, Presidente Constitucional de la República, para la preparación de una visita de negocios de representantes del Gobierno a Milán-Italia. Posteriormente, se organizaron otras con la Dra. Milagros Ortiz Bosch, Vicepresidenta Constitucional de la República y Secretaria de Estado de Educación y otros funcionarios, para darle seguimiento al Programa de Alimentación Escolar (PAE) y Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) del Desayuno Escolar.

En el 2002 se efectuaron reuniones para visualizar oportunidades de negocios con la Unión Europea; La Comisión Dominico-Puertorriqueña; el BID, etc., para darle seguimiento al proceso de acreditación de los laboratorios analíticos del INDOTEC, para el desarrollo de servicios y nuevas tarifas y para la organización del XXVII Aniversario del Instituto, durante el cual se celebró la III Feria de Alimentos. Al mismo tiempo, se continuó dando seguimiento al Plan Nacional de Competitividad con los distintos directivos de INFADOMI.

En lo relativo a los contratos, se elaboró un contrato de consultoría con la empresa Mullin Consulting LTD junto con Dieciséis (16) contratos de servicios personales externos de Investigación y Desarrollo (INDES), para estudios impacto-ambiental de diferentes empresas. Además, se elaboraron contratos para realizar el análisis de laboratorio a empresas que solicitaron esos servicios, así como también, de asesoría a técnicos extranjeros que impartieron cursos y seminarios destinados a empresas y terceros. Se realizaron Acuerdos Interinstitucionales con: La Secretaría de Estado de Finanzas; El Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME); El Centro Dominicano de Promoción de Exportaciones-(CEDOPEX); La Refinería Dominicana Petróleo, S.A. y La Dirección Nacional Aduanas y Puertos.

En otro orden, se gestionó un acuerdo de cooperación con Cuba y se cooperó con el Comité Eléctrico de DIGENOR. Asimismo, se mantuvo la representación del país del Programa IBEROEKA de España y se mantuvieron membresías con organismos internacionales como: Association Standard Quality (ASQ), Waitro, Acuril, ISES, AOAC y Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad. Se participó como representante de Dominicanfoods en varios comités técnicos y se integró un comité para la creación de La Comisión Nacional de Bioseguridad.

La *Coordinación de Servicios Analíticos (SERAN)* dirigió la realización de 14,082 determinaciones analíticas. La mayor parte de los servicios ofrecidos fueron dirigidos al sector privado. En lo que respecta al Programa de Alimentación Escolar (PAE), se impartieron 10 cursos a productores, empresarios y técnicos sobre el Manejo Higiénico de Alimentos, así también, se inspeccionaron y se hizo un muestreo de 15 empresas suplidoras de insumos para el Desayuno Escolar y se visitaron las escuelas para observar el manejo del Desayuno Escolar.

En cuanto a la *Coordinación de Servicios Técnicos y Consultoría (SERTEC)* y el *Programa de Asistencia Tecnológica Integral (PRATI)* se le dio seguimiento al Programa de Alimentación Escolar (PAE) / Sistema Aseguramiento Calidad (SAC), con La Secretaría Estado Educación (SEE). Conjuntamente, se realizó asistencia técnica para instalación del laboratorio, estudios de factibilidad, diseño de planta procesadora, formulación y evaluación de proyectos, programa de higiene y seguridad PyMES.

El área de Coordinación de Investigación y Desarrollo (INDES), continuó los trabajos de aplicaciones de tecnología enzimática y enturbiantes naturales y comerciales líquidos a partir de desechos cítricos. Realizó la aplicación de diferentes pruebas bioquímicas y dio asistencias técnicas en: Obstrucción de membrana en equipo de sangre; estudios compost lombriz; aislamiento, identificación hongos; determinación contaminación manufacturas y envasados en líneas producción empresas. Se inició la realización del proyecto de investigación conjunta del Programa para el Desarrollo de Ciencia y Tecnología (CYTED). En el área de investigación tecnológica se realizaron 5 proyectos de los cuales 3 fueron concluidos y dos se encuentran en ejecución.

En el campo de Medio Ambiente y Energía, se realizaron visitas prospectivas a diferentes localidades del país para realizar estudios de factibilidad con el propósito de la instalación del Parque Eólico y se participó en comisiones especiales en La Cámara de Diputados y El Senado relacionadas con el

mejoramiento energético nacional. Además, se realizaron servicios de estudios ambientales para áreas como: Emisión y Caja; Almacén y Suministro del Banco Central de la República Dominicana; Zona Franca Multimodal Caucedo; Empresa Bouyques off-shore; Proyecto de Transporte y Embarque de Yeso de CEMEX de Barahona; instalaciones taller desabolladura y pintura de vehículos; evaluación planta tratamiento aguas en Casa de Campo, La Romana.

6.20 OFICINA REGIONAL NORTE

La Oficina Regional durante el año 2002 realizó reuniones para fines de unificación de criterios sobre "Aspectos Legales y Bancarios en el Manejo de Billetes del Banco", dirigida a los Bancos Comerciales y de Servicios Múltiples, Agentes de Cambio y Miembros de las Asociaciones de Empresarios de la Región.

En otro orden, se sostuvo un encuentro con Ingenieros independientes y empresas constructoras para la realización del Concurso Construcción de Obras correspondientes al Techado, Patio de maniobras y Ampliación del Parqueo de empleados; Remodelación y Ampliación de la Cafetería, Construcción de dos Garitas y sala de estar para mensajeros. En ese sentido, se inició en agosto la construcción del Patio de Maniobras, la ampliación del edificio de la Oficina Regional, así como también la construcción de la bóveda.

En el mes de Agosto en la Oficina Regional sesionó por primera vez, la Honorable Junta Monetaria.

Por otro lado, se le dio inicio a la Campaña Sociocultural dirigida a las microempresas, negocios, industrias, bancos comerciales, asociaciones, sindicatos y público en general sobre el Cuidado y Manejo de Billetes de Banco.

En lo concerniente a entrenamiento y capacitación, se realizaron dos Cursos-taller titulados "Trabajo en Equipo" dirigido a funcionarios y empleados de esta dependencia. En ese tenor, el club de empleados auspició dos Talleres: "Comportamiento Básico de Etiqueta y Protocolo", dirigido a los hijos de empleados con edades de 14 a 20 años y "Arte Floral y Decoración Navideña" a empleados y esposas de empleados.

Para atender los requerimientos de los bancos comerciales se pusieron a circular billetes y monedas por un valor de RD\$25,000,870,500.00 correspondiente a 88,514,000 billetes y 14,319,000 monedas.

Durante el año se captó en divisas de los Estados Unidos América la suma de US\$686,875,458.00 mediante depósitos de billetes y monedas de los bancos comerciales, así como de la ventanilla de esta Oficina Regional. En ese orden, fue remesada al exterior la suma de US\$220,068,321.00 al Bank Of América del Canadá y US\$460,064,926.80 al HSBC Bank, New York, N. Y.

Se recibieron en depósitos de los bancos comerciales billetes y monedas con un monto global de RD\$25,736,124,700.00 correspondientes a 106,123,750 billetes. Fueron remesados a la Sede la cantidad de 18,111 paquetes de billetes revisados por un monto de RD\$8,392,153,660.00. Por otro lado, se recibieron 156 depósitos en efectos de los bancos comerciales por valor de RD\$5,168,522,190.20.

Se retiraron para fines de incineración y/o trituración la cantidad de 10,720,000 billetes por un valor de RD\$1,046,490,000.00. Se efectuó la expedición de 652 cheques de Gerencia por valor de RD\$2,244,657.50 elaborándose 3,092 entradas de diarios, por operaciones de esta Oficina Regional, las cuales fueron remitidas al Departamento de Contabilidad Oficina Sede para registro y control. Se contabilizaron 2,828 cheques de Gerencia los cuales fueron canjeados por ventanilla por un monto de RD\$57,484,981.80.

Se vendieron 73 certificados de participación por un valor ascendente RD\$573,233,190.90 y se cancelaron 391 certificados por un valor de RD\$100,840,308.70

Se procesaron 402 formularios DI-97-11 para trámite captación de divisas, por concepto de exportaciones de bienes y servicios, por un monto total de US\$53,898,081.10, siendo acreditado a los bancos comerciales el valor de RD\$957,687,062.50

En el orden administrativo, se elaboraron 682 solicitudes de cheques por un monto total de RD\$2,194,130.80 para atender requerimientos de las diferentes áreas de la Oficina y se tramitaron a la Sede 99 solicitudes de material de oficina para atender 252 pedidos requeridos por las diferentes áreas de la Oficina Regional. Asimismo, se realizaron 985 labores de reparación y mantenimiento del edificio, 1,357 reparaciones de equipos y 329 reparación y mantenimiento de vehículos. Además, se recibieron del Departamento de Recursos Humanos 132 formularios para el pago de bonificación de vacaciones y remitidos a la Sede con sus respectivas firmas.

Finalmente, se recibieron, analizaron y tramitaron a la Sede 8,933 reclamaciones por concepto de gastos médicos, hospitalización y tratamientos ambulatorios presentados por funcionarios, empleados, jubilados y Centros Asistenciales afiliados por un valor de RD\$4,127,835.60.

6.21 DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

El Departamento de Comunicaciones, dentro de sus funciones de proyectar la imagen pública del Banco Central frente a los diferentes segmentos de la población dominicana, incluyendo los miembros y entidades del sector financiero y las instituciones gubernamentales, así como asesorar a las autoridades en el diseño de las normas y políticas institucionales en materia de prensa y relaciones públicas, llevó a cabo una serie de actividades durante el año 2002.

Coordinó con los diferentes medios de comunicación, ruedas de prensa y encuentros con representantes de los diversos sectores que intervienen en las actividades económicas de la nación, así como reuniones con directivos y representantes de asociaciones y grupos que inciden en el quehacer económico del país. De igual manera, fueron publicados en todos los medios escritos de circulación nacional las Resoluciones



adoptadas por la Junta Monetaria; diversos avisos oficiales del Banco Central; y notas de prensa acerca de las actividades realizadas por esta Institución; todo esto con el fin de mantener informada a la ciudadanía.

El Departamento de Comunicaciones se encargó de todas las gestiones relacionadas con viajes al exterior de funcionarios y empleados para su participación en misiones oficiales y en eventos de capacitación.

En ese año, como forma de fomentar la cultura entre el personal que conforma el Banco Central, se adquirieron y distribuyeron entre funcionarios y empleados boletas e invitaciones para actividades culturales, sociales, y varias obras de escritores dominicanos.

Adicionalmente, manejó el protocolo de diversas actividades técnicas y culturales realizadas en el Banco Central; reuniones del señor Gobernador; ruedas de prensa; el LV Aniversario del Banco; el Día de las Secretarías; Día de las Madres; Día de los Padres; la Fiesta de Aniversario ofrecida al personal en el Salón Principal de las Fuerzas Armadas; la cena que ofreció el señor Gobernador a los Miembros de la Junta Monetaria, entre otras actividades. En ese orden, la Unidad de Apoyo Audiovisual grabó y fotografió todas las actividades realizadas por el Banco Central, a solicitud de los distintos Departamentos del Banco.

En otro orden, se analizaron y presentaron a la consideración del Comité de Compras Diversas; Ventas y Dietas del Banco, las solicitudes de donaciones provenientes de instituciones benéficas y/o personas necesitadas.

Por último, a nivel interno se emitieron diariamente dos recuentos informativos del acontecer económico nacional e internacional a todo el personal enlazado en la red. De igual manera se difundió a los directores y funcionarios de mayor jerarquía el resumen noticioso del Centro de Información y Comunicación (CICOM).

6.22 DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

Durante el año 2002, este Departamento verificó el cumplimiento de las disposiciones emanadas de las autoridades de este Banco Central, vía Resoluciones, Convenios, Contratos y Disposiciones Generales, realizando trescientos seis (306) seguimientos. En ese orden, se verificaron ciento cincuenta (150) registros contables solicitados por la Contraloría de este Banco Central.

Se analizaron las carteras de siete (7) financieras en proceso de liquidación y se participó en la comisión para observación en el proceso de trituración de billetes en moneda nacional en la Subdirección de Emisión y Cajas del Departamento de Tesorería, conforme a Resolución de la Junta Monetaria.



Se realizaron once (11) auditorías, administrativas, operacionales y/o financieras, siete (7) auditorías a los sistemas de información de este Banco Central; se atendieron quinientos cincuenta y dos (552) requerimientos referentes a mantenimiento de datos, tablas y programas de las aplicaciones en producción, seguimiento y participación para el procedimiento de transferencia de recursos en las diferentes plataformas informáticas y evaluación sobre el alcance de Swift.

Se participó en la certificación de los documentos soportes de las gestiones de cobros realizadas por el Programa de Administración y Gestión de Realización de Activos (PROAGRA) de las entidades financieras en proceso de liquidación. En ese orden, se realizó la conciliación de la cuenta Dividendos por Recibir a la Rosario Dominicana, S.A y se revisaron los documentos soportes de las operaciones del proyecto Costa Norte, así como las reposiciones del Fondo Revolvante.

En otro orden, se analizaron treinta y dos (32) cuentas de los Estados Financieros del Banco Central y cinco (5) arqueos de cheques de gerencia en poder de los Departamentos: Tesorería, Recursos Humanos (Plan Salud), Policía Especial de Bancos (PEBE), Instituto de Tecnología Industrial (INDOTEC), Desarrollo de Financiamientos de Proyectos (DEFINPRO). En ese tenor, se realizaron ocho (8) arqueos de cajas chicas en poder de diferentes departamentos de esta Institución.

Por último, se revisaron las cuentas Ingresos, Costos y Gastos de los Estados Financieros de este Banco Central al 30 de junio 2002.

ANEXO

CUADROS

INDICE DE CUADROS

- No.1: Producto Interno Bruto 1998-2002
- No.2: Producto Interno Bruto por sectores de Origen, 1998-2002
- No.3: Oferta y Demanda Globales 1998-2002 a precios de 1970
- No.4: Oferta y Demanda Globales 1998-2002 a precios corrientes
- No.5: Indice de Precios al Consumidor 1998-2002, Enero 1999=100.
- No.6: Indice de Precios al Consumidor por Grupo de Bienes y Servicios, Series Enlazadas 1998-2002, Enero 1999=100
- No.7: Tasa de Cambio Promedio del Dólar, 1998-2002
- No.8: Desembolsos por Instituciones del Gobierno Central 1998-2002
- No.9: Ingresos y Gastos del Gobierno Central; Financiamiento del Resultado Presupuestario Segun Metodología del FMI (1998-2002)
- No.10: Reserva Monetaria 1998-2002
- No.11: Emisión Monetaria 1998-2002
- No.12: Medio Circulante 1998-2002
- No.13: Tasa de interés de los bancos comerciales, promedios y ponderados mensuales 1998-2002
- No.14: Financiamiento Interno del Banco Central 1998-2002
- No.15: Obligaciones por depósitos de los Bancos Comerciales (al 31 de diciembre) 1998-2002
- No.16: Préstamos por Destino de los Bancos Comerciales 1998-2002
- No.17: Balance Consolidado Condensado del Banco Central de la República Dominicana 2002
- No.18: Balance Consolidado Condensado Banco de Reservas 2002
- No.19: Balance Consolidado Condensado The Bank of Nova Scotia 2002
- No.20: Balance Consolidado Condensado Banco Citibank 2002
- No.21: Balance Consolidado Condensado Banco Popular Dominicano 2002
- No.22: Balance Consolidado Condensado Banco Dominicano del Progreso 2002
- No.23: Balance Consolidado Banco Nacional de Crédito 2002
- No.24: Balance Consolidado Banco Mercantil 2002
- No.25: Balance Consolidado Banco BHD 2002
- No.26: Balance Consolidado Banco Intercontinental 2002
- No.27: Balance Consolidado Banco Global 2002
- No.28: Balance Consolidado Banco Santa Cruz 2002
- No.29: Balance Consolidado Condensado Banco Comercial Santiago 2002
- No.30: Intermediarios Financieros No Monetarios 1998-2002
- No.31: Total de los Activos de los Intermediarios Financieros no Monetarios 1998-2002
- No.32: Cartera de Préstamo de los Intermediarios Financieros No Monetarios 1998-2002
- No.33: Captación de Recursos de los Intermediarios No Monetarios 1998-2002
- No.34: Intermediarios Financieros no Monetarios del Sector Privado, Principales Indicadores 1998-2002
- No.35: Intermediarios Financieros No Monetarios del Sector Público, Principales Indicadores 1998-2002

No.36: Balanza de pagos de la República Dominicana
1998-2002

No.37: Exportaciones e Importaciones Generales
f.o.b., y saldo de la Balanza Comercial 1998-
2002 y Enero –Diciembre 2002

No.38: Exportaciones f.o.b., por Grupos de Productos
1998-2002

No.39: Exportaciones f.o.b., por Grupos de Productos
y Principales Países de Destino 1998-2002

No.40: Exportaciones f.o.b. por Países de Destino
1998-2002

No.41: Importaciones f.o.b., Generales 1998-2002

No.42: Importaciones f.o.b., por Uso o Destino
Económico 1998-2002

Cuadro No. 1
PRODUCTO INTERNO BRUTO PERCAPITA
1998-2002

Años	Población (Miles)	PIB Corriente (Millones de RD\$)	T.C. %	PIB Corriente Percápita RD\$	T.C. %	PIB Real (Millones RD\$)	T.C. %	PIB Real Percápita RD\$	T.C. %	PIB Corriente (Millones de US\$)	T.C. %	PIB Corriente Percápita US\$	T.C. %
1998	8,175.2	241,977.1		29,598.8		5,702.0		697.5		15,877.8		1,942.2	
1999*	8,364.0	278,346.7	15.0	33,279.1	12.4	6,160.6	8.0	736.6	5.6	17,374.9	9.4	2,077.3	7.0
2000*	8,557.1	321,783.0	15.6	37,604.0	13.0	6,611.4	7.3	772.6	4.9	19,644.9	13.1	2,295.7	10.5
2001*	8,754.7	361,568.7	12.4	41,299.8	9.8	6,822.9	3.2	779.3	0.9	21,407.3	9.0	2,445.2	6.5
2002*	8,956.9	396,116.9	9.6	44,224.9	7.1	7,104.7	4.1	793.2	1.8	21,377.1	(0.1)	2,386.7	(2.4)

* Cifras preliminares.

CUADRO No. 2
PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTORES DE ORIGEN
1997-2001

(Millones de RD\$, a precios de 1970)

SECTORES	1998	1999	2000	2001*	2002*	Tasas de Crecimiento (%)			
						99/98	00/99	01/00	02/01
TOTAL	5,702.0	6,160.6	6,611.4	6,822.9	7,104.7	8.0	7.3	3.2	4.1
AGROPECUARIO	657.4	714.9	754.8	815.9	836.5	8.8	5.6	8.1	2.5
Agricultura	320.5	336.2	343.9	374.1	366.6	4.9	2.3	8.8	-2.0
Ganadería	305.4	332.3	360.9	367.4	370.1	8.8	8.6	1.8	0.7
Silvicultura y Pesca	31.5	46.4	50.0	74.5	99.8	47.2	7.7	49.1	33.9
MINERIA	111.5	109.8	124.4	105.0	102.1	-1.5	13.3	-15.6	-2.7
MANUFACTURA	974.3	1,033.0	1,110.8	1,096.5	1,140.3	6.0	7.5	-1.3	4.0
Azúcar	39.8	30.0	35.8	38.6	41.1	-24.5	19.2	7.9	6.5
Resto	732.2	809.1	872.3	864.5	921.0	10.5	7.8	-0.9	6.5
Zonas Francas 1/	202.4	193.9	202.8	193.5	178.2	-4.2	4.6	-4.6	-7.9
CONSTRUCCION	702.1	826.2	872.8	876.9	904.9	17.7	5.6	0.5	3.2
COMERCIO	743.3	805.7	875.8	885.0	915.1	8.4	8.7	1.1	3.4
HOTELES, BARES Y REST.	359.7	392.4	450.0	439.3	443.5	9.1	14.7	-2.4	1.0
TRANSPORTE	389.8	414.7	449.1	446.9	463.0	6.4	8.3	-0.5	3.6
COMUNICACIONES	266.7	308.3	355.7	442.0	518.9	15.6	15.4	24.2	17.4
ELECTRICIDAD Y AGUA	120.7	130.5	139.5	165.1	178.0	8.1	7.0	18.3	7.8
FINANZAS	245.7	256.0	264.4	271.9	279.7	4.2	3.2	2.8	2.9
PROP. DE VIVIENDA	254.5	260.4	266.4	272.4	278.5	2.3	2.3	2.2	2.2
GOBIERNO	444.9	458.7	478.4	520.8	547.5	3.1	4.3	8.8	5.1
OTROS SERVICIOS	431.5	450.0	469.2	485.4	496.7	4.3	4.2	3.5	2.3
COMPOSICION PORCENTUAL									
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0				
AGROPECUARIO	11.5	11.6	11.4	12.0	11.8				
Agricultura	5.6	5.5	5.2	5.5	5.2				
Ganadería	5.4	5.4	5.5	5.4	5.2				
Silvicultura y Pesca	0.6	0.8	0.8	1.1	1.4				
MINERIA	2.0	1.8	1.9	1.5	1.4				
MANUFACTURA	17.1	16.8	16.8	16.1	16.1				
Azúcar	0.7	0.5	0.5	0.6	0.6				
Resto	12.8	13.1	13.2	12.7	13.0				
Zonas Francas 1/	3.5	3.1	3.1	2.8	2.5				
CONSTRUCCION	12.3	13.4	13.2	12.9	12.7				
COMERCIO	13.0	13.1	13.2	13.0	12.9				
HOTELES, BARES Y REST.	6.3	6.4	6.8	6.4	6.2				
TRANSPORTE	6.8	6.7	6.8	6.6	6.5				
COMUNICACIONES	4.7	5.0	5.4	6.5	7.3				
ELECTRICIDAD Y AGUA	2.1	2.1	2.1	2.4	2.5				
FINANZAS	4.3	4.2	4.0	4.0	3.9				
PROP. DE VIVIENDA	4.5	4.2	4.0	4.0	3.9				
GOBIERNO	7.8	7.4	7.2	7.6	7.7				
OTROS SERVICIOS	7.6	7.3	7.1	7.1	7.0				

* Cifras Preliminares

1/ Sólo incluye sueldos y salarios a precios de 1970.

CUADRO No. 3 OFERTA Y DEMANDA GLOBALES 1998 - 2002

Millones de RD\$, a precios de 1970

VARIABLES	1998	1999*	2000*	2001*	2002*	TASAS DE CRECIMIENTO (%)			
						99/98	00/99	01/00	02/01
Producto Interno Bruto	5,702.0	6,160.6	6,611.4	6,822.9	7,104.7	8.0	7.3	3.2	4.1
Importaciones de Bienes y Servicios ^{1/}	3,395.6	3,531.7	3,774.4	3,547.5	3,561.6	4.0	6.9	(6.0)	0.4
OFERTA GLOBAL	9,097.6	9,692.3	10,385.7	10,370.4	10,666.3	6.5	7.2	(0.1)	2.9
Consumo Total	4,405.9	4,568.2	4,910.4	5,084.8	5,423.7	3.7	7.5	3.6	6.7
Inversión Bruta Interna	1,848.6	2,099.2	2,243.9	2,289.9	2,346.9	13.6	6.9	2.1	2.5
Inversión Bruta Fija	1,823.7	2,072.3	2,215.0	2,260.2	2,315.9	13.6	6.9	2.0	2.5
Variación de Existencias	24.9	26.9	28.9	29.8	31.0	8.0	7.3	3.2	4.1
Demanda Interna	6,254.6	6,667.4	7,154.3	7,374.7	7,770.6	6.6	7.3	3.1	5.4
Exportaciones de Bienes y Servicios ^{1/}	2,843.0	3,024.9	3,231.4	2,995.7	2,895.7	6.4	6.8	(7.3)	(3.3)
DEMANDA GLOBAL	9,097.6	9,692.3	10,385.7	10,370.4	10,666.3	6.5	7.2	(0.1)	2.9

* Cifras preliminares

^{1/} Corresponde a los resultados obtenidos a partir de las recomendaciones de la 5ta. revisión del Manual de Balanza de Pagos.

CUADRO No. 4
OFERTA Y DEMANDA GLOBALES
1998 -2002

VARIABLES	1998	1999*	2000*	2001*	2002*	Millones de RDS, a precios corrientes			
						Tasa de Crecimiento %			
						99/98	00/99	01/00	02/01
Producto Interno Bruto	241,977	278,347	321,783	361,569	396,117	15.0	15.6	12.4	9.6
Importaciones de Bienes y Servicios ^{1/}	135,577	148,646	177,473	169,704	187,068	9.6	19.4	(4.4)	10.2
OFERTA GLOBAL	377,554	426,993	499,256	531,273	583,185	13.1	16.9	6.4	9.8
Consumo Total	207,040	231,711	276,071	305,995	339,030	11.9	19.1	10.8	10.8
Inversión Bruta Interna	56,722	67,395	77,091	83,695	91,869	18.8	14.4	8.6	9.8
Inversión Bruta Fija	56,024	66,593	76,164	82,653	90,727	18.9	14.4	8.5	9.8
Variación de Existencias	697	802	927	1,042	1,142	15.0	15.6	12.4	9.6
Demanda Interna	263,761	299,106	353,162	389,690	430,899	13.4	18.1	10.3	10.6
Exportaciones de Bienes y Servicios ^{1/}	113,793	127,887	146,094	141,583	152,286	12.4	14.2	(3.1)	7.6
DEMANDA GLOBAL	377,554	426,993	499,256	531,273	583,185	13.1	16.9	6.4	9.8

* Cifras preliminares

^{1/} Corresponde a los resultados obtenidos a partir de las recomendaciones de la 5ta. revisión del Manual de Balanza de Pagos.

CUADRO No. 5
INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
 SERIES ENLAZADAS, ENERO 1999=100*
 1998 - 2002

AÑOS**	Indice	Variación Porcentual			Promedio 12 meses
		Mensual	con Dic.	12 meses	
1982	6.12		-		
1983	6.48		6.00		5.64
1996	86.04	-	3.95	-	5.40
1997	93.24	-	8.37	-	8.30
1998	100.53	-	7.82	-	4.83
1999	105.66	-	5.10	-	6.47
2000	115.19	-	9.02	-	7.72
2001	120.24	-	4.38	-	8.88
2002	132.88	-	10.51	-	5.22
2002					
Enero	120.92	0.57	0.57	2.41	8.10
Febrero	120.97	0.04	0.61	2.32	7.32
Marzo	122.35	1.14	1.75	3.92	6.73
Abril	123.18	0.68	2.45	3.98	6.10
Mayo	122.74	-0.36	2.08	3.34	5.41
Junio	122.88	0.11	2.20	4.05	4.93
Julio	123.37	0.40	2.60	4.71	4.56
Agosto	124.47	0.89	3.52	4.87	4.24
Septiembre	126.22	1.41	4.97	5.39	4.20
Octubre	129.89	2.91	8.03	8.18	4.41
Noviembre	130.51	0.48	8.54	8.80	4.71
Diciembre	132.88	1.82	10.51	10.51	5.22

*El coeficiente de enlace 0.08280 se utilizó como factor de multiplicación para convertir la base noviembre 1984=100 a la base enero 1999=100.

**Datos a Diciembre

CUADRO No. 6
INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR POR GRUPOS DE BIENES Y SERVICIOS
SERIES ENLAZADAS, ENERO 1999 = 100
1998 - 2002

AÑOS	Alimentos		Vestuario y Calzado		Vivienda		Muebles, Accesorios		Salud		Transporte		Diversión Ent. Cultura		Educación		Hoteles, Bares y Rest.*		Bienes Diversos	
	Índice	Variación %	Índice	Variación %	Índice	Variación %	Índice	Variación %	Índice	Variación %	Índice	Variación %	Índice	Variación %	Índice	Variación %	Índice	Variación %	Índice	Variación %
1998 Dic.	101.30	11.34	99.88	1.69	99.85	6.03	99.89	3.27	99.96	6.39	100.00	-10.93	99.69	4.98	99.99	13.89	-	-	96.12	5.20
1999 Enero	106.66	0.33	112.18	0.26	122.68	0.55	116.15	0.28	127.83	0.11	142.58	1.92	110.54	0.13	129.15	0.01	121.76	0.04	145.44	0.10
1999 Febrero	106.25	-0.38	112.52	0.30	123.16	0.39	116.49	0.29	127.94	0.09	142.97	0.27	110.62	0.07	129.29	0.11	121.79	0.02	145.50	0.04
1999 Marzo	107.93	1.58	113.01	0.44	123.88	0.58	116.79	0.26	128.07	0.10	147.09	2.88	110.65	0.03	129.30	0.01	122.05	0.21	145.71	0.14
1999 Abril	108.23	0.28	113.23	0.19	124.61	0.59	116.97	0.15	130.06	1.55	150.27	2.16	111.06	0.37	129.32	0.02	122.24	0.16	145.95	0.16
1999 Mayo	106.91	-1.22	113.41	0.16	125.23	0.50	117.04	0.06	130.83	0.59	149.40	-0.58	111.12	0.05	129.34	0.02	122.41	0.14	146.16	0.14
1999 Junio	107.15	0.22	113.58	0.15	125.85	0.50	117.23	0.16	131.75	0.70	148.81	-0.39	111.25	0.12	129.35	0.01	122.42	0.01	146.51	0.24
1999 Julio	107.41	0.24	113.73	0.13	126.51	0.52	117.40	0.15	132.63	0.67	150.58	1.19	111.01	-0.22	129.34	-0.01	122.46	0.03	146.64	0.09
1999 Agosto	108.60	1.11	113.85	0.11	127.45	0.74	117.67	0.23	134.92	1.73	151.54	0.64	111.34	0.30	129.57	0.18	126.79	3.54	146.71	0.05
1999 Septiembre	111.10	2.30	114.00	0.13	128.49	0.82	117.91	0.20	136.23	0.97	153.00	0.96	111.39	0.04	138.95	7.24	126.82	0.02	146.77	0.04
1999 Octubre	112.61	1.36	114.20	0.18	157.01	22.20	118.20	0.25	136.85	0.46	155.81	1.84	111.47	0.07	139.06	0.08	126.89	0.06	146.83	0.04
1999 Noviembre	113.32	0.63	114.64	0.39	162.06	3.22	118.66	0.39	138.42	1.15	154.18	-1.05	112.17	0.63	139.07	0.01	127.08	0.15	146.87	0.03
1999 Diciembre	115.87	2.25	115.12	0.42	163.89	1.13	119.11	0.38	141.82	2.46	159.14	3.22	112.27	0.09	139.07	0.00	130.86	2.97	147.96	0.74

* Este grupo no existía en la base noviembre 1984=100

Cuadro No. 7
TASA DE CAMBIO PROMEDIO DEL DOLAR
1998-2002

PERIODO	MERCADO OFICIAL BANCO CENTRAL		MERCADO PRIVADO BANCOS COMERCIALES			MERCADO EXTRABANCARIO		
	Compra	Venta	Compra	Venta	MARGEN COMERCIAL	Compra	Venta	MARGEN COMERCIAL
1995	12.87	12.87	13.49	13.60	0.11	13.45	13.60	0.15
1998	14.70	14.70	15.15	15.23	0.08	15.11	15.27	0.16
1999	15.83	15.83	15.95	16.03	0.08	15.90	16.03	0.13
2000	16.18	16.18	16.30	16.37	0.07	16.28	16.42	0.14
2001	16.69	16.69	16.80	16.86	0.06	16.82	16.95	0.13
2002	17.45	17.59	18.42	18.54	0.12	18.40	18.61	0.21
Trimestres								
1999								
3er.	15.85	15.85	15.85	15.92	0.07	15.80	15.92	0.12
4to.	15.91	15.91	16.00	16.08	0.08	15.97	16.11	0.14
2000								
1er.	16.03	16.03	16.12	16.20	0.08	16.11	16.24	0.13
2do.	16.05	16.05	16.21	16.28	0.07	16.17	16.31	0.14
3er.	16.16	16.16	16.36	16.43	0.07	16.35	16.50	0.15
4to.	16.49	16.49	16.52	16.58	0.06	16.5	16.52	0.12
2001								
1er.	16.65	16.65	16.79	16.86	0.07	16.80	16.95	0.15
2do.	16.66	16.66	16.78	16.86	0.08	16.74	16.85	0.11
3er.	16.66	16.66	16.78	16.85	0.07	16.78	16.91	0.13
4to.	16.80	16.80	16.88	16.96	0.08	16.97	17.12	0.15
2002								
1er.	17.11	17.11	17.32	17.43	0.11	17.36	17.55	0.19
2do.	17.56	17.74	17.74	17.83	0.09	17.71	17.86	0.15
3er.	17.56	17.76	18.67	18.81	0.14	18.56	18.79	0.23
4to.	17.56	17.76	21.24	21.45	0.21	21.08	21.58	0.50
Meses								
2001								
Diciembre	16.97	16.66	16.95	17.04	0.09	17.00	17.14	0.14
2002								
Enero	17.04	17.04	17.09	17.21	0.12	17.13	17.31	0.18
Febrero	17.15	17.15	17.37	17.48	0.11	17.46	17.68	0.22
Marzo	17.15	17.15	17.49	17.60	0.11	17.49	17.67	0.18
Abril	17.56	17.70	17.64	17.74	0.10	17.61	17.77	0.16
Mayo	17.56	17.76	17.77	17.85	0.08	17.71	17.86	0.15
Junio	17.56	17.76	17.80	17.89	0.09	17.80	17.95	0.15
Julio	17.56	17.76	17.87	17.96	0.09	17.88	18.02	0.14
Agosto	17.56	17.76	18.17	18.31	0.14	18.24	18.46	0.22
Septiembre	17.56	17.76	18.67	18.81	0.14	18.56	18.79	0.23
Octubre	17.56	17.76	19.42	19.57	0.15	19.36	19.58	0.22
Noviembre	17.56	17.76	20.51	20.66	0.15	20.44	20.65	0.21
Diciembre	17.56	17.76	21.24	21.45	0.21	21.08	21.58	0.50

a) Hasta el 23 de enero de 1985 existía la paridad RD\$1.00=US\$1.00

b) A partir del 03/07/91 se aplica a la tasa unificada la comisión de cambio, la cual ha experimentado las siguientes modificaciones:

Del 03-07-91 al 18-12-91=2.5%

Del 19-12-91 al 03-03-94=2.0%

Del 04-03-94 al 02-07-98=1.5%

Del 03-07-98 al 07-10-99=1.75%

Del 08-10-99 al 02/10/01 =5.0%

Del 03/10/01 hasta la fecha=4.75%

CUADRO No. 8
DESEMBOLSOS POR INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL
1998-2002

INSTITUCIONES	1994	1998	1999	2000	2001	2002*
1. Congreso Nacional	70.6	426.7	1,012.3	646.7	741.1	872.4
2. Presidencia de la Republica	12,380.2	8,506.8	10,114.8	11,236.8	12,964.1	17,755.7
3. Secretaría de Estado de Interior y Policía	1,117.4	2,596.7	2,631.6	3,392.3	4,292.8	5,654.8
4. Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas	1,326.3	2,412.2	2,675.3	3,570.7	4,493.0	4,386.7
5. Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores	64.2	247.8	275.8	386.9	478.3	591.1
6. Secretaría de Estado de Finanzas**	3,198.5	9,969.5	11,887.8	12,997.3	17,602.7	17,146.1
7. Secretaría de Estado de Educación	1,742.7	5,398.5	6,419.2	6,999.0	7,740.6	8,774.5
8. Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social	1,398.6	3,519.0	4,429.0	5,458.7	5,968.4	7,143.5
9. Secretaría de Estado de Deporte, Educacion Física y Recreación	80.5	231.8	331.2	470.6	583.1	905.6
10. Secretaría de Estado de Trabajo	132.9	268.1	313.1	366.8	473.0	606.0
11. Secretaría de Estado de Agricultura	851.6	3,034.9	3,220.7	2,751.9	3,253.7	3,347.9
12. Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones	386.8	1,964.0	3,884.0	3,180.9	3,562.0	2,459.6
13. Secretaría de Estado de Industria y Comercio	32.4	60.7	288.5	246.9	1,146.0	249.3
14. Secretaría de Estado de Turismo	26.9	51.9	124.7	112.5	472.2	545.5
15. Procuraduría General de la República	46.3	140.1	145.2	274.7	378.9	441.3
16. Secretaría de Estado de la Mujer	97.1	-	-	19.3	86.0	111.4
17. Secretaría de Estado de la Juventud	0.0	-	-	11.1	293.6	195.3
18. Secretaría de Estado de la Cultura	97.1	-	-	21.2	175.1	273.6
19. Secretaría de Estado de Medio Ambiente	0.0	-	-	36.4	1,020.2	1,117.3
20. Secretaría de Educación Superior Ciencia y Tecnología		-	-	-	-	1,111.7
20. Poder Judicial	97.1	542.1	635.4	712.4	923.6	933.2
21. Junta Central Electoral	177.0	563.4	415.8	468.4	644.5	1,101.9
22. Cámara de Cuentas	5.3	20.9	23.6	307.7	42.6	50.0
Recursos Extrapresupuestarios**		-	-	-	-	875.5
T O T A L	23,135.3	39,955.3	48,828.0	53,669.2	67,335.7	76,650.0

Nota: Incluye la Concesión de Préstamos y otros Desembolsos Financieros reportados por la Contraloría General de la República
 Incluyen los gastos ejecutados por el Fondo de Solidaridad para la Reconstrucción.

*Cifras preliminares

** Corresponde a ingresos percibidos por instituciones que son dependencias del Gobierno Central.

Fuente: Contraloría General de la República.

CUADRO No. 9
FINANCIAMIENTO DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO
SEGUN METODOLOGIA DEL F.M.I.
1998-2002

CONCEPTOS	Enero - Diciembre					VARIACIONES PERIODICAS		
	1998	1999	2000	2001	2002*	2001/2000	2001/2002*	
						Relativas	Absoluta	Relativas
A.- INGRESOS TOTALES (I+II)	38,566.0	43,483.8	51,271.3	59,855.6	67,078.0	16.7	7,222.4	12.1
I. INGRESOS DE CAPITAL	176.1	108.5	68.3	213.9	782.9	213.4	569.0	266.0
II. INGRESOS CORRIENTES (1+2)	38,389.9	43,375.4	51,203.1	59,641.6	66,295.1	16.5	6,653.5	11.2
1.- Ingresos Tributarios	36,260.4	40,899.1	47,795.6	57,325.0	63,390.6	19.9	6,065.6	10.6
= Impuestos sobre los Ingresos	7,735.2	9,214.8	11,316.8	15,959.8	16,728.9	41.0	769.1	4.8
- Impuesto sobre la Renta	6,408.7	7,867.4	9,633.9	14,172.6	14,788.8	47.1	616.2	4.3
- Imp. sobre Beneficios de Juegos de Azar	75.0	109.2	152.0	121.1	104.2	(20.3)	(16.9)	(14.0)
- Otros	1,251.5	1,533.6	1,531.0	1,666.1	1,835.9	8.8	169.8	10.2
= Impuestos a la Propiedad	595.9	582.7	672.7	764.2	930.2	13.6	166.1	21.7
= Impuestos sobre Mercancías y Servicios	17,410.1	17,928.4	17,820.9	26,950.0	30,561.6	51.2	3,611.6	13.4
- Imp. Transf. Bienes Industrializados	7,178.4	8,562.7	9,990.5	14,254.9	16,676.4	42.7	2,421.5	17.0
Interno	3,697.5	4,558.5	5,388.1	8,514.0	9,778.1	58.0	1,264.2	14.8
Externo	3,481.0	4,080.0	4,602.4	5,740.9	6,898.3	24.7	1,157.4	20.2
- Impuestos Selectivos	10,231.7	8,299.0	7,830.5	12,695.1	13,885.1	62.1	1,190.1	9.4
Impuestos Selectivos sobre las Mercancías	8,603.1	6,720.9	5,964.7	11,616.3	12,853.0	94.8	1,236.8	10.6
Impuestos sobre el Tabaco	381.9	403.7	469.0	996.3	1,069.4	112.4	73.1	7.3
Imp. sobre las Bebidas Alcohólicas	1,947.0	2,144.1	2,449.0	2,883.8	3,218.3	17.8	334.5	11.6
Imp. sobre las Bebidas No Alcohólicas	6.2	22	23	23	21	0.3	(0.2)	(8.8)
Imp. sobre el Consumo de Combustibles	6,260.3	4,161.7	2,772.2	7,511.3	8,100.9	171.0	589.6	7.8
Diferencial de REFIDOMSA	5,701.1	3,647.7	2,255.6	7,511.1	8,100.9	233.0	589.8	7.9
Otros	559.2	514.0	516.6	0.2	0.0	(100.0)	(0.2)	(100.0)
Otros	7.7	1,334.1	272.2	222.6	462.4	(18.2)	239.8	107.7
Impuestos Selectivos sobre los Servicios	1,628.6	1,244.1	1,865.8	1,078.8	1,032.1	(42.2)	(46.7)	(4.3)
Impuestos sobre las Comunicaciones	237.8	85.9	6.8	1.7	1.4	(75.7)	(0.2)	(14.9)
Impuestos sobre el Transporte	862.9	856.6	850.6	580.0	572.2	(31.8)	(7.8)	(1.3)
Impuestos sobre otros Servicios	484.1	635.5	1,008.4	497.2	458.5	(50.7)	(38.7)	(7.8)
= Impuestos sobre el Comercio Exterior	10,363.7	13,786.7	17,262.3	12,856.2	14,202.6	(25.5)	1,346.4	10.5
- Impuestos a las Importaciones	10,362.0	12,588.7	13,847.2	9,619.8	11,211.5	(30.5)	1,591.7	16.5
Arancel de Aduanas	10,139.7	12,220.8	13,456.3	9,336.1	10,845.3	(30.6)	1,509.1	16.2
Imp. Complementarios y Adicionales	222.3	367.8	390.9	283.7	366.2	(27.4)	82.6	29.1
- Impuestos a las Exportaciones	1.7	2.1	3.3	2.4	2.3	(28.5)	(0.1)	(3.9)
- Cobro de la Comisión de Cambio	0.0	701.8	3,411.7	3,234.1	2,988.8	0.0	(245.2)	(7.6)
= Otros Impuestos	155.5	441.2	722.9	794.8	967.2	10.0	172.4	21.7
2.- Ingresos no Tributarios	2,129.5	31.4	3,407.5	2,316.6	2,904.5	(32.0)	587.9	25.4
= Pagos de la Falconbridge Dominicana	126.1	424.7	604.9	57.0	47.4	(90.6)	(9.6)	(16.8)
= Ingresos sobre la Propiedad	508.6	459.9	948.5	610.1	464.8	(35.7)	(145.3)	(23.8)
= Tasas y Cargos	1,202.8	1,406.6	1,845.5	1,638.5	2,377.0	(11.2)	738.6	45.1
= Otros Ingresos no Tributarios	291.9	460.5	8.6	11.1	15.3	29.8	4.2	37.7
B.GASTOS TOTALES (III+IV)	37,487.1	45,164.6	48,287.0	58,863.4	67,377.4	21.9	8,513.9	14.5
III. Gastos Corrientes	26,937.3	31,188.1	36,657.1	43,419.3	48,383.6	18.4	4,964.3	11.4
Servicios Personales	12,756.4	14,206.3	18,134.0	21,496.2	24,925.4	18.5	3,429.2	16.0
Servicios No Personales	1,451.8	1,577.1	1,868.9	2,075.5	3,275.1	11.1	1,199.6	57.8
Materiales y Suministros	2,890.4	31,188.1	3,497.3	4,048.7	4,477.5	15.8	428.8	10.6
Aportes Corrientes	8,191.6	9,917.2	9,682.3	12,157.3	10,650.9	25.6	(1,506.5)	(12.4)
Intereses de Deuda	1,258.5	1,391.3	2,321.3	2,989.9	4,386.5	28.8	1,396.6	46.7
Deuda Interna	153.3	211.4	577.1	726.8	1,534.9	25.9	808.2	111.2
Deuda Externa	1,105.2	1,179.9	1,744.2	2,263.2	2,851.6	29.8	588.4	26.0
Otros	388.7	858.6	1,153.3	651.7	668.3	(43.5)	16.6	2.6
IV. Gastos de Capital	10,549.8	13,976.5	11,629.9	15,444.1	18,993.8	32.8	3,549.7	23.0
Maquinarias y Equipos	487.5	805.3	638.1	994.5	1,241.7	55.8	247.3	24.9
Const. de Obras y Plantaciones Agric.	4,544.3	6,929.8	6,717.9	7,624.7	8,309.8	13.5	685.1	9.0
Aportes de Capital	4,240.4	4,876.2	3,460.5	6,196.0	8,736.3	79.0	2,540.4	41.0
Otros	1,277.5	1,365.2	813.3	629.0	706.0	(22.7)	76.9	12.2
V. Ahorro Corriente (II-III)	11,452.6	12,187.2	14,545.9	16,222.3	17,911.5	11.5	1,689.2	10.4
VI. Disponible para Inversión (I+V)	11,628.7	12,295.7	14,614.2	16,436.3	18,694.4	12.5	2,258.2	13.7
C. RESULTADO PRESUPUESTARIO (A-B)	1,078.9	(1,680.8)	2,984.3	992.1	(299.4)	(66.8)	(1,291.5)	(130.2)
D. DONACIONES**	383.4	424.4	436.2	416.4	515.7	(4.5)	99.3	23.8
E. RESULTADO PRESUPUESTARIO (C+D)	1,462.3	(1,256.4)	3,420.5	1,408.5	216.3	(58.8)	(1,192.2)	(84.6)
F. FINANCIAMIENTO (VII+VIII)	(1,462.3)	1,256.4	(3,420.6)	(1,408.5)	(216.3)	(58.8)	1,192.2	(84.6)
VII. Recursos Externos Netos	(1,607.4)	(645.4)	(3,456.1)	3,108.6	(3,785.6)	(189.9)	(6,894.1)	(221.8)
Préstamos Externos	577.5	2,744.5	1,491.9	9,958.5	2,964.2	567.5	(6,994.3)	(70.2)
Menos: Amortización	2,184.9	3,389.8	4,948.0	6,850.0	6,749.8	38.4	(100.2)	(1.5)
VIII. Recursos Internos Netos	145.0	1,901.7	35.5	(4,517.1)	3,569.2	(12,836.2)	8,086.4	(179.0)

Nota: Incluye en el ingreso y en el gasto los desembolsos recibidos directamente por las unidades ejecutoras de proyectos, por concepto de préstamos externos.

*Cifras preliminares.

**Incluye las donaciones en efectivo recibidas por las embajadas, consulados y la Oficina del Ordenador Nacional para los Fondos Europeos de Desarrollo.

FUENTES: Tesorería Nacional y Contraloría General de la República.

CUADRO No. 10
RESERVA MONETARIA
1998-2002

(En millones de US\$)

CONCEPTO	1998	1999	2000	2001	2002
A. Activos Internacionales	658.9	881.3	818.2	1,340.8	828.9
Oro*	5.3	5.2	5.0	5.1	6.1
Divisas	168.3	194.0	636.5	1,153.9	626.9
Inversiones en Valores	417.7	588.9	83.3	90.2	94.1
Posición Crediticia en el FMI**	44.9	69.8	66.1	64.3	69.9
Aportes de Divisas en Instituciones Internacionales	22.7	23.4	27.3	27.3	31.9
B. Deducciones por Obligaciones en Oro o Divisas***	389.5	475.5	440.9	639.6	0.0
TOTAL RESERVA MONETARIA (A-B)	269.4	405.8	377.3	701.2	828.9

* Mediante la Vigésima Resolución del 12 de febrero de 1981, se acordó tomar como base el precio promedio diario en el mercado de Londres.

** Equivale a la parte de la cuota aportada en Oro o Divisas al FMI.

*** Según el Art. 45 de la Ley Orgánica del Banco Central, eliminado por la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02, del 21 de noviembre del 2002.

CUADRO No. 11
EMISION MONETARIA
1998-2002

(En millones de RD\$)

Saldos al fin de:	DEL ESTADO	DEL BANCO CENTRAL		Total
	Moneda Metálica	Billetes Pesos Fuera del Banco	Depósitos a la Vista en Moneda Nacional	
1998	70.7	15,588.2	10,232.8	25,891.7
1999	73.6	23,078.5	5,767.7	28,919.8
2000	76.0	19,564.3	13,474.8	33,115.1
2001	76.4	21,569.9	16,904.2	38,550.5
2002	76.3	24,363.6	14,029.7	38,469.6
2002				
Enero	76.4	18,716.7	17,857.7	36,650.8
Febrero	76.4	18,279.9	16,746.2	35,102.5
Marzo	76.4	18,886.6	17,996.3	36,959.3
Abril	76.4	18,206.4	17,965.3	36,248.1
Mayo	76.4	18,386.6	17,466.4	35,929.4
Junio	76.4	17,974.2	17,191.0	35,241.6
Julio	76.3	18,380.9	17,019.3	35,476.5
Agosto	76.3	18,453.8	15,743.7	34,273.8
Septiembre	76.3	17,954.3	16,534.2	34,564.8
Octubre	76.0	18,662.4	14,056.9	32,795.3
Noviembre	76.3	18,864.0	13,394.8	32,335.1
Diciembre	76.3	24,363.6	14,029.7	38,469.6

CUADRO No. 12
MEDIO CIRCULANTE (1)
1998-2002

(En Millones de RD\$)

Saldos al fin de:	Moneda Metálica	Billetes Pesos	Depósitos Oficiales y Particulares en Moneda Nacional pagaderos por cheques (2)	Total
1998	60.7	12,487.7	16,682.0	29,230.4
1999	52.5	16,837.6	18,588.6	35,478.7
2000	58.5	15,018.5	16,830.5	31,907.5
2001	65.0	16,563.6	23,168.3	39,796.9
2002	57.4	18,201.5	23,764.4	42,023.4
2002				
Enero	60.5	14,696.3	25,079.2	39,836.0
Febrero	61.1	13,862.9	24,314.4	38,238.4
Marzo	62.2	14,447.5	24,411.2	38,920.9
Abril	60.8	14,373.8	25,415.7	39,850.3
Mayo	63.1	14,272.0	23,888.0	38,223.1
Junio	62.9	13,907.7	22,369.1	36,339.7
Julio	58.5	13,903.3	22,622.2	36,584.0
Agosto	61.3	14,697.0	24,823.2	39,581.5
Septiembre	50.5	13,481.6	20,528.5	34,060.5
Octubre	49.2	13,849.4	22,215.1	36,113.7
Noviembre	50.4	14,332.2	21,406.8	35,789.5
Diciembre	57.4	18,201.5	23,764.4	42,023.4

(1) Billetes y monedas en poder del público, más depósitos oficiales y particulares pagaderos por cheques, sin incluir los depósitos interbancarios (Art. 70 de la Ley Orgánica del Banco Central).

(2) Incluye los depósitos del Gobierno y sus dependencias y de los municipios, así como cheques de administración del Banco Central.

CUADRO NO. 13
TASA DE INTERES DE LOS BANCOS COMERCIALES
PROMEDIOS Y PONDERADOS MENSUALES (%)
1998-2002

PLAZOS / INSTRUMENTOS	1995	1998	1999	2000	2001	2002
PRESTAMOS						
0 - 90 DIAS	29.6	25.1	25.0	26.6	22.8	24.5
91- 180 DIAS	30.8	26.6	25.3	26.9	23.6	24.5
181 - 1 AÑO	30.3	26.5	25.2	26.4	23.3	25.8
MAS DE 360 DIAS	32.5	25.7	25.3	---	---	---
361 DIAS A 2 AÑOS **	---	---	---	27.1	24.1	26.3
2 A 5 AÑOS **	---	---	---	28.5	24.7	28.5
MAS DE 5 AÑOS **	---	---	---	24.7	24.9	27.1
PROMEDIO SIMPLE	30.8	26.9	26.2	27.6	26.0	26.6
PROMEDIO PONDERADO	---	25.6	25.1	26.8	23.6	26.1
PREFERENCIAL 1/	---	23.5	22.2	23.4	19.5	21.5
DEPOSITOS						
DEPOSITOS DE AHORRO	4.7	4.5	4.5	4.3	4.3	4.4
CERTIFICADOS FINANCIEROS						
HASTA 30 DIAS	17.2	18.1	16.2	17.5	15.4	16.6
HASTA 60 DIAS	12.7	17.4	16.2	18.0	15.2	16.8
HASTA 90 DIAS	15.8	17.0	15.4	18.7	15.8	17.0
HASTA 180 DIAS	14.6	15.2	15.3	18.7	15.7	16.0
HASTA 360 DIAS	16.7	16.3	16.0	16.4	15.1	22.1
MAS DE 360 DIAS **	---	---	---	18.2	11.5	13.2
PROMEDIO SIMPLE	15.2	16.5	15.6	17.2	14.8	14.8
PROMEDIO PONDERADO	---	17.7	16.1	17.7	15.4	16.8
PREFERENCIAL 2/	---	19.4	18.0	20.2	18.6	19.5

--- No disponible.

1/ Promedios simples.

2/ A partir de esta fecha fue modificada la metodología de cálculo de las tasas de interés.

** Los plazos de 361 días a 2 años, 2 a 5 años, más de 5 años y más de 360 días fueron introducidos a partir de enero del 2000.

CUADRO No. 14
FINANCIAMIENTO INTERNO DEL BANCO CENTRAL
1998-2002

(En millones de RD\$)

CONCEPTO	1998	1999	2000	2001	2002
Inversiones en Valores*	1,733.4	1,874.2	2,273.1	2,618.2	564.0
Adelantos	674.4	674.4	674.4	924.4	6,583.0
Redescuentos	41.5	41.5	0.0	0.0	0.0
Otros**	272.9	197.8	88.6	95.9	111.6
Total	2,722.2	2,787.9	3,036.1	3,638.5	7,258.6

COMPOSICION PORCENTUAL

CONCEPTO	1998	1999	2000	2001	2002
Inversiones en Valores*	63.7	67.2	74.9	72.0	7.8
Adelantos	24.8	24.2	22.2	25.4	90.7
Redescuentos	1.5	1.5	0.0	0.0	0.0
Otros**	10.0	7.1	2.9	2.6	1.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

TASA DE CRECIMIENTO

CONCEPTO		1999	2000	2001	2002
Inversiones en Valores*		8.1	21.3	15.2	(78.5)
Adelantos		-	-	37.1	612.1
Redescuentos		-	-	-	-
Otros**		(27.5)	(55.2)	8.2	16.4
Total		2.4	8.9	19.8	99.5

*Incluye Inversiones en Títulos de Crédito más Inversiones del Fondo de Regulación de Valores.

**Lo constituyen los sobregiros y el fondo de liquidez.

CUADRO No. 15
OBLIGACIONES POR DEPOSITOS DE LOS BANCOS COMERCIALES
(SALDO AL 31 DE DICIEMBRE)
1998-2002

Depósitos	1998	1999	2000	2001	2002
A la Vista	16,615.9	18,521.5	16,750.6	23,066.0	23,605.1
De Ahorro	12,192.7	13,355.7	17,098.6	20,849.9	26,809.4
A Plazo y Certificados	31,204.2	41,254.0	53,295.8	72,060.7	79,293.7
Especiales*	51.3	34.2	237.5	12.3	10.2
Total	60,064.1	73,165.4	87,382.5	115,988.9	129,718.4

COMPOSICION PORCENTUAL

Depósitos	1998	1999	2000	2001	2002
A la Vista	27.7	25.3	19.2	19.9	18.2
De Ahorro	20.3	18.3	19.6	18.0	20.7
A Plazo y Certificados	52.0	56.4	61.0	62.1	61.1
Especiales*	0.1	0.0	0.3	0.0	0.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

TASA DE CRECIMIENTO

Depósitos		1999	2000	2001	2002
A la Vista		11.5	(9.6)	37.7	2.3
De Ahorro		9.5	28.0	21.9	28.6
A Plazo y Certificados		32.2	29.2	35.2	10.0
Especiales*		(33.3)	594.4	(94.8)	(17.1)
Total		21.8	19.4	32.7	11.8

* Obligaciones a la vista de los bancos comerciales con el público para cubrir cartas de crédito y cobranzas.

CUADRO No. 16
PRESTAMOS POR DESTINO DE LOS BANCOS COMERCIALES
1998-2002

(En millones de RD\$)					
DETALLE	1998	1999	2000	2001	2002
SECTOR PUBLICO	<u>4,483.0</u>	<u>6,488.1</u>	<u>6,824.6</u>	<u>12,527.5</u>	<u>14,419.9</u>
Gobierno	1,947.4	4,111.5	4,779.9	10,132.9	11,486.5
Entidades Autónomas	2,535.6	2,376.6	2,044.7	2,394.6	2,933.4
SECTOR PRIVADO	<u>47,461.3</u>	<u>60,013.1</u>	<u>74,497.1</u>	<u>95,352.2</u>	<u>112,250.0</u>
Producción	<u>13,429.6</u>	<u>17,212.6</u>	<u>17,885.2</u>	<u>29,008.7</u>	<u>29,268.9</u>
Industriales	7,890.5	9,171.7	9,340.4	13,784.5	10,153.9
Pecuarios	--	--	--	--	--
Agropecuaria*	2,813.9	3,659.0	3,561.3	5,440.5	5,890.6
Ind. de la Construcción	2,558.7	4,077.8	4,297.1	8,234.1	11,373.8
Electricidad, Gas y Agua	166.5	304.1	686.4	1,549.6	1,850.6
Otros	<u>34,031.7</u>	<u>42,800.5</u>	<u>56,611.9</u>	<u>66,343.5</u>	<u>82,981.1</u>
Comerciales**	17,950.3	24,146.5	31,219.2	34,697.9	42,842.4
Préstamos Personales***	6,856.7	9,746.9	12,875.9	14,219.6	17,254.4
Varios****	9,224.7	8,907.1	12,516.8	17,426.0	22,884.4
TOTAL	51,944.3	66,501.2	81,321.7	107,879.7	126,669.9

*Incluye: Agricultura, pecuario, silvicultura y pesca.

** Comerciales incluye: importaciones, exportaciones, restaurantes y hoteles.

*** Préstamos personales incluye: Servicios Comunes y Sociales.

**** Varios incluye: transporte, almacenamiento y comunicaciones, establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles, servicios prestados a empresas y ventas condicionales.

CUADRO No. 17
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
2002

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVOS												
Reserva Monetaria	92.8	92.4	97.3	101.1	103.5	100.8	99.7	102.6	101.8	102.6	107.1	
Oro 88.2												
Divisas:												
Dólares de los Estados Unidos y Otras Monedas Extranjeras	419.5	375.3	570.4	588.0	474.4	464.4	439.7	374.5	701.8	643.2	581.0	768.5
Depósitos en Bancos del Exterior	18,334.9	15,738.1	15,377.6	16,132.2	15,963.3	15,733.8	15,242.6	13,691.8	11,052.5	10,005.8	9,268.2	10,559.6
Otros Valores en Divisas	64.8	73.9	64.5	71.1	78.4	86.9	86.5	94.0	82.9	85.7	62.0	48.0
Inversiones en Valores	1,167.5	1,178.5	1,186.1	1,228.1	1,236.8	1,244.3	1,252.8	1,260.7	1,268.5	1,276.5	1,277.3	1,285.5
Aportes en Oro o Divisas en Instituciones Internacionales	1,557.5	1,558.5	1,558.6	1,569.9	1,630.6	1,630.6	1,680.3	1,695.4	1,690.9	1,689.8	1,693.1	1,787.0
Deducciones por Obligaciones en Oro o Divisas	(11,226.2)	(10,705.5)	(9,575.2)	(10,088.0)	(9,807.1)	(10,458.8)	(10,148.9)	(8,889.1)	(9,789.1)	(8,895.5)	(9,114.7)	0.0
Activos Internacionales Afectos a Obligaciones en Oro o Divisas	11,226.2	10,705.5	9,575.2	10,088.0	9,807.1	10,458.8	10,148.9	8,889.1	9,789.1	8,895.5	9,114.7	0.0
Moneda Metálica Nacional Subsidiaria en caja	0.7	0.7	0.7	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
Adelantos y Redescuentos	174.4	174.4	174.4	174.4	174.4	174.4	174.4	574.4	2,730.7	1,977.4	2,766.4	6,757.4
Inversiones en Títulos de Créditos	3,118.5	3,119.0	3,121.8	3,121.8	3,124.3	3,124.3	3,123.6	3,117.6	3,117.6	3,143.8	3,151.0	3,123.1
Acciones en Bancos del Estado y Otras Entidades	1,989.9	1,989.9	1,989.9	1,989.9	1,989.9	1,989.9	1,989.9	1,989.9	1,989.9	1,989.9	2,514.9	2,499.7
Inversiones del Fondo de Regulación de Valores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportes en Moneda Nacional en Instituciones Internacionales	4,265.5	4,267.7	4,267.7	4,285.5	4,481.5	4,481.5	4,642.3	4,657.1	4,642.9	4,639.8	4,649.1	4,725.8
Propiedad Planta y Equipos	745.8	746.6	708.9	725.0	716.8	716.7	727.0	753.5	759.3	765.7	992.3	1,114.0
Otras Cuentas del Activo	29,510.1	29,861.4	29,719.7	29,796.7	29,738.2	29,661.3	29,641.1	29,943.5	29,966.1	29,550.6	29,414.2	31,344.9
TOTAL ACTIVOS	61,437.3	59,176.8	58,832.7	59,780.7	59,710.5	59,412.4	59,101.8	58,252.9	58,106.4	55,870.8	56,472.9	64,121.4
PASIVO, CAPITAL Y RESERVAS												
Emisión Monetaria	18,716.7	18,279.9	18,886.6	18,206.4	18,386.6	17,974.2	18,380.9	18,453.8	17,954.3	18,662.4	18,864.0	24,363.6
Billetes y Monedas no Subsidiarias Emitidos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Moneda Fraccionaria de Papel Emitida	17,857.7	16,746.2	17,996.3	17,965.3	17,466.4	17,191.0	17,019.4	15,743.7	16,534.2	14,056.9	13,394.8	14,029.7
Depósitos a la Vista en Moneda Nacional												
Cuentas Especiales en Moneda Nacional	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	0.1	0.1	0.1	0.1
Obligaciones en Moneda Extranjera	16,943.5	16,442.7	15,987.4	16,654.7	16,523.3	16,763.4	17,002.6	16,884.3	16,510.9	16,354.7	16,392.4	16,600.1
Capital	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	46.4
Reserva para Contingencia Desarrollo Económico (FIDE)	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.0
Reserva de Garantía de Créditos Especiales	13.7	13.7	13.7	13.7	13.7	13.7	13.7	13.7	13.7	13.7	13.7	0.0
Reserva del Fondo de Regulación de Valores	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	0.0
Otras Cuentas del Pasivo, Capital y Reservas	7,873.2	7,661.8	5,916.2	6,908.1	7,288.0	7,437.6	6,652.7	7,124.9	7,062.2	6,752.0	7,776.9	9,081.5
TOTAL PASIVO, CAPITAL Y RESERVAS	61,437.3	59,176.8	58,832.7	59,780.7	59,710.5	59,412.4	59,101.8	58,252.9	58,106.4	55,870.8	56,472.9	64,121.4

CUADRO No. 18
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
2002

DETALLE		(En millones de RD\$)											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVOS													
Disponibilidades		7,768.5	8,602.6	8,587.1	8,083.7	9,283.6	8,390.7	8,377.2	7,353.0	8,209.2	7,300.3	7,558.8	8,234.2
Cartera de Créditos		20,153.7	20,710.2	21,654.6	22,296.7	22,284.7	22,609.2	22,744.7	23,149.3	22,786.3	23,051.3	23,250.0	25,621.7
Inversiones		2,973.9	3,418.9	2,179.2	2,079.5	2,079.5	2,079.1	2,142.0	4,659.9	4,859.9	5,079.9	5,525.7	4,409.7
Activos Fijos		1,066.8	1,102.9	1,151.1	1,155.5	1,187.8	1,217.1	1,359.4	1,372.0	1,414.5	1,484.2	1,527.3	1,520.9
Otros Activos		2,067.4	2,004.4	2,112.5	2,296.8	2,342.9	2,317.1	2,169.3	2,422.9	2,913.9	3,515.6	4,245.4	4,382.6
Total Activos		34,030.3	35,838.9	35,684.4	35,922.2	37,178.3	36,613.2	36,792.6	38,957.1	40,183.9	40,431.3	42,107.2	44,169.0
PASIVOS Y PATRIMONIO													
PASIVOS													
Depósitos del público en Moneda Nacional		14,884.2	16,069.5	15,711.0	15,793.2	15,907.1	14,785.6	14,512.3	15,590.7	13,621.0	13,959.9	13,871.6	15,066.3
Depósitos del público en Moneda Extranjera		2,064.9	2,116.1	2,261.7	2,460.4	2,603.6	2,557.1	2,592.1	2,774.3	3,336.1	3,368.4	3,052.1	4,028.5
Valores en poder del público		8,792.8	8,693.6	8,880.4	8,862.9	9,509.7	10,188.5	10,657.2	11,192.6	13,100.3	13,585.3	14,596.4	13,508.5
Financiamientos obtenidos en Moneda Nacional		309.6	300.5	301.9	301.6	282.5	276.4	293.6	301.5	1,107.2	298.8	296.9	302.7
Financiamientos obtenidos en Moneda Extranjera		2,083.6	2,061.1	2,047.2	2,058.8	2,394.1	2,384.2	2,517.9	2,597.4	3,037.8	3,559.9	3,965.6	4,428.4
Obligaciones a la vista en Moneda Nacional		279.2	359.9	519.7	458.5	323.9	407.2	394.8	664.1	447.0	364.6	533.1	777.7
Otras Obligaciones en Moneda Nacional		110.0	100.0	92.3	80.4	71.7	61.5	51.0	40.9	30.0	20.0	10.0	.0
Obligaciones en Moneda Extranjera		509.9	979.7	506.3	562.5	570.5	495.6	533.9	657.4	707.6	569.6	955.1	986.9
Otros Pasivos		1,843.7	1,973.6	2,219.6	2,102.3	2,241.8	2,162.0	1,755.9	1,624.4	1,225.0	1,088.1	1,162.2	1,324.2
Total Pasivos		30,877.9	32,654.0	32,540.0	32,680.5	33,904.8	33,298.0	33,308.8	35,443.2	36,612.0	36,814.6	38,442.9	40,423.4
PATRIMONIO													
Capital en Circulación		2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0
Reserva Legal Bancaria		.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Otros aportes Patrimoniales no capitalizados		.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Reservas Patrimoniales		927.9	927.9	927.9	927.9	927.9	927.9	927.9	927.9	927.9	927.9	927.9	927.9
Ajustes por revaluación bienes inmuebles		.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Resultados acumulados ejercicios anteriores		149.2	149.2	21.2	21.2	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Resultado del ejercicio		75.3	107.8	195.3	292.6	345.7	387.4	556.0	586.1	644.1	688.9	736.4	817.8
Total Patrimonio		3,152.4	3,184.9	3,144.4	3,241.7	3,273.6	3,315.2	3,483.8	3,514.0	3,571.9	3,616.8	3,664.3	3,745.7
Total Pasivos y Patrimonio		34,030.3	35,838.9	35,684.4	35,922.2	37,178.3	36,613.2	36,792.6	38,957.1	40,183.9	40,431.3	42,107.2	44,169.0

CUADRO No. 19
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - THE BANK OF NOVA SCOTIA
2002

(En millones de RD\$)												
DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVOS												
Disponibilidades	1,550.9	1,483.6	1,236.3	1,225.1	1,354.2	1,128.6	1,050.6	1,010.6	918.5	974.6	1,086.6	1,333.3
Cartera de Créditos	2,830.7	3,019.0	3,047.1	3,068.3	3,110.4	3,230.5	3,355.8	3,451.5	3,484.9	3,590.1	3,580.8	3,617.9
Inversiones	69.1	20.1	.1	35.1	25.1	44.0	104.0	107.9	98.1	123.1	229.8	233.3
Activos Fijos	76.5	75.6	74.3	70.9	70.6	69.7	69.7	70.0	70.5	67.9	74.5	119.3
Otros Activos	138.5	131.1	148.8	139.5	115.7	141.3	143.7	140.8	233.9	244.2	252.3	187.5
Total Activo	4,665.7	4,729.4	4,506.7	4,539.0	4,676.0	4,614.2	4,723.8	4,780.9	4,805.9	4,999.9	5,224.0	5,491.3
PASIVOS Y PATRIMONIO												
PASIVOS												
Depósitos del público en Moneda Nacional	1,544.4	1,572.0	1,623.7	1,463.9	1,506.0	1,352.9	1,523.1	1,490.2	1,297.6	1,397.5	1,511.2	1,656.8
Depósitos del público en Moneda Extranjera	350.0	376.7	472.6	491.3	486.7	491.0	439.4	468.1	468.6	510.7	538.3	644.8
Valores en poder del público	1,628.5	1,579.6	1,583.7	1,733.0	1,825.1	1,929.5	1,901.3	2,006.7	2,061.9	2,160.0	2,149.8	2,102.5
Financiamientos obtenidos en Moneda Nacional	9.8	9.8	9.8	9.8	9.8	9.8	12.0	12.3	83.0	13.2	13.1	12.2
Financiamientos obtenidos en Moneda Extranjera	142.0	137.0	139.5	132.7	131.6	128.8	123.7	121.0	196.0	194.5	190.2	213.1
Obligaciones a la vista en Moneda Nacional	99.1	84.9	79.4	103.3	82.7	75.6	102.5	65.8	67.5	72.0	74.9	102.7
Otras Obligaciones en Moneda Nacional	1.7	0.8	5.2	7.1	5.8	0.0	0.9	0.0	0.0	0.0	0.0	-
Obligaciones en Moneda Extranjera	326.1	403.0	2.2	2.3	6.5	6.9	25.2	3.9	4.9	1.5	9.6	3.4
Otros Pasivos	69.1	65.1	72.8	70.3	82.0	77.3	42.9	40.7	38.2	60.3	75.5	81.6
Total Pasivos	4,170.7	4,228.8	3,989.0	4,013.6	4,136.2	4,071.8	4,171.1	4,208.6	4,217.8	4,409.8	4,562.5	4,817.1
PATRIMONIO												
Capital en Circulación	253.7	253.7	253.7	253.7	253.7	303.7	303.7	303.7	303.7	303.7	303.7	303.7
Reserva Legal Bancaria	50.9	50.9	50.9	50.9	50.9	60.9	60.9	60.9	60.9	60.9	60.9	60.9
Otros aportes Patrimoniales no capitalizados	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Reservas Patrimoniales	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Ajustes por revaluación bienes inmuebles	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Resultados acumulados ejercicios anteriores	186.5	186.5	188.6	188.6	188.6	128.6	128.6	128.6	128.6	128.6	128.6	127.4
Resultado del ejercicio	3.9	9.4	24.5	32.1	46.5	49.1	59.4	79.1	94.8	96.9	168.3	182.3
Total Patrimonio	495.0	500.5	517.8	525.4	539.8	542.4	552.7	572.3	588.0	590.1	661.6	674.3
Total Pasivos y Patrimonio	4,665.7	4,729.4	4,506.7	4,539.0	4,676.0	4,614.2	4,723.8	4,780.9	4,805.9	4,999.9	5,224.0	5,491.3

CUADRO No. 20
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - CITIBANK, N.A.
2002

DETALLE		[En millones de RD\$]											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVOS													
Disponibilidades		1,423.2	1,437.1	1,273.5	1,295.0	1,030.5	995.8	972.0	1,070.6	975.6	1,049.5	1,284.2	1,131.2
Cartera de Créditos		3,581.2	3,579.6	3,088.1	3,141.7	3,146.1	3,315.8	3,149.3	3,253.9	3,472.8	3,298.1	3,313.8	3,350.4
Inversiones		259.7	344.9	517.0	492.6	568.8	541.3	701.5	645.8	385.1	449.1	332.0	518.5
Activos Fijos		306.7	306.8	309.5	310.6	312.2	315.3	316.4	320.4	321.3	325.1	324.9	333.1
Otros Activos		283.2	300.5	196.5	271.0	282.7	290.5	254.6	317.7	261.5	257.1	329.4	436.0
Total Activos		5,854.1	5,968.8	5,384.6	5,510.9	5,340.4	5,458.8	5,393.8	5,608.5	5,416.4	5,378.9	5,584.3	5,769.3
PASIVOS Y PATRIMONIO													
PASIVOS													
Depósitos del público en Moneda Nacional		1,750.1	1,863.9	1,619.6	1,622.6	1,667.2	1,682.5	1,701.2	1,671.6	1,635.6	1,723.5	1,798.4	1,771.6
Depósitos del público en Moneda Extranjera		818.5	853.1	818.6	842.3	822.9	909.6	879.4	914.0	903.6	901.6	824.9	951.6
Valores en poder del público		684.2	692.7	713.1	720.5	735.8	685.0	659.1	660.3	600.8	591.1	555.9	514.3
Financiamientos obtenidos en Moneda Nacional		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiamientos obtenidos en Moneda Extranjera		321.7	323.4	322.2	333.5	335.5	344.1	337.1	307.5	307.8	309.6	308.2	389.3
Obligaciones a la vista en Moneda Nacional		130.6	154.7	108.1	149.0	124.6	103.9	130.7	145.6	131.8	144.4	204.7	135.8
Otras Obligaciones en Moneda Nacional		0.1	0.1	0.1	8.8	8.8	8.8	9.9	1.2	1.2	1.2	-	-
Obligaciones en Moneda Extranjera		762.8	694.1	485.6	539.8	335.7	394.5	346.7	472.0	382.5	238.6	356.2	383.1
Otros Pasivos		338.1	301.3	209.2	300.3	283.2	289.7	187.8	238.6	270.9	236.8	263.0	293.0
Total Pasivos		4,806.0	4,883.4	4,276.5	4,516.8	4,313.7	4,418.1	4,251.9	4,410.8	4,234.3	4,146.7	4,311.4	4,438.6
PATRIMONIO													
Capital en Circulación		250.3	250.3	250.3	250.3	250.3	250.3	250.3	250.3	250.3	250.3	250.3	250.3
Reserva Legal Bancaria		50.1	50.1	50.1	50.1	50.1	50.1	50.1	50.1	50.1	50.1	50.1	50.1
Otros aportes Patrimoniales no capitalizados		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas Patrimoniales		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por revaluación bienes inmuebles		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acumulados ejercicios anteriores		710.3	710.3	710.0	538.1	538.1	538.1	620.6	610.2	610.2	610.2	610.2	608.5
Resultado del ejercicio		37.4	74.8	97.7	155.7	188.3	202.2	221.1	287.1	271.7	321.7	362.4	421.9
Total Patrimonio		1,048.0	1,085.5	1,108.0	994.1	1,026.7	1,040.6	1,141.9	1,197.6	1,182.2	1,232.2	1,272.9	1,330.6
Total Pasivos y Patrimonio		5,854.1	5,968.8	5,384.6	5,510.9	5,340.4	5,458.8	5,393.8	5,608.5	5,416.4	5,378.9	5,584.3	5,769.3

CUADRO No. 21
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO POPULAR DOMINICANO
2002

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVOS												
Disponibilidades	7,385.0	7,682.8	7,293.1	8,129.0	7,468.7	7,866.5	8,237.8	7,497.2	7,898.2	7,816.1	7,341.5	8,106.6
Cartera de Créditos	29,402.7	29,727.9	30,017.7	29,280.4	29,645.7	31,441.0	31,756.6	31,648.0	30,319.1	30,839.6	33,240.5	32,840.9
Inversiones	968.7	1,114.5	1,229.3	801.6	508.9	170.9	153.2	327.7	222.8	546.6	579.8	1,508.7
Activos Fijos	1,454.4	1,461.9	1,484.8	1,498.7	1,490.1	1,522.4	1,666.6	1,670.0	1,764.2	1,813.8	1,884.1	2,078.4
Otros Activos	1,848.7	1,851.4	1,623.5	2,153.9	1,992.8	1,652.8	1,611.6	1,605.7	1,610.7	1,873.6	1,922.8	2,314.1
Total Activos	41,039.4	41,838.5	41,648.4	41,863.7	41,106.1	42,653.6	43,425.7	42,748.6	41,814.9	42,889.7	44,968.7	46,848.7
PASIVOS Y PATRIMONIO												
PASIVOS												
Depósitos del público en Moneda Nacional	13,875.3	14,080.6	12,709.3	13,698.6	13,254.9	13,140.1	13,325.8	13,188.9	12,571.1	12,837.2	12,928.7	14,627.4
Depósitos del público en Moneda Extranjera	6,846.4	6,928.2	7,606.4	7,214.5	7,150.9	7,538.9	8,227.1	8,111.1	7,408.9	7,295.2	8,590.2	9,512.4
Valores en poder del público	11,272.7	11,452.9	12,470.2	11,937.8	12,057.1	12,315.7	12,809.9	12,750.7	13,249.1	13,832.9	13,280.2	11,906.2
Financiamientos obtenidos en Moneda Nacional	267.4	275.3	257.7	284.0	285.2	313.3	319.5	340.7	292.4	267.3	245.1	252.2
Financiamientos obtenidos en Moneda Extranjera	2,988.7	3,357.7	3,291.8	3,388.8	3,238.1	3,867.0	3,534.7	2,877.3	2,627.0	3,100.2	3,692.1	4,027.4
Obligaciones a la vista en Moneda Nacional	420.1	475.7	636.6	877.8	563.5	731.3	552.0	725.9	610.0	507.3	621.0	396.3
Otras Obligaciones en Moneda Nacional	6.8	9.4	17.8	19.7	16.6	9.8	14.4	15.7	10.0	15.1	37.3	30.9
Obligaciones en Moneda Extranjera	159.8	97.9	111.7	114.2	67.4	87.2	78.8	97.8	177.4	105.1	118.6	64.5
Otros Pasivos	1,012.1	926.1	1,108.1	842.9	896.8	871.5	526.4	482.2	557.0	499.1	611.5	837.9
Total Pasivos	36,849.3	37,603.9	38,209.8	38,378.2	37,530.5	38,874.8	39,388.6	38,590.4	37,502.8	38,459.6	40,124.6	41,655.2
PATRIMONIO												
Capital en Circulación	2,493.5	2,493.5	2,513.7	2,517.4	2,522.5	2,605.8	2,647.5	2,647.5	2,730.8	2,730.8	2,855.8	3,083.3
Reserva Legal Bancaria	498.7	498.7	502.7	503.5	504.5	521.2	529.5	529.5	546.2	546.2	575.3	616.7
Otros aportes Patrimoniales no capitalizados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas Patrimoniales	215.9	215.4	215.7	215.7	215.7	215.7	215.7	215.7	215.7	215.7	216.6	215.7
Ajustes por revaluación bienes inmuebles	931.2	928.2	-	-	-	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Resultados acumulados ejercicios anteriores	50.9	98.9	206.3	248.7	332.8	436.0	644.3	765.4	819.3	937.3	1,196.2	1,277.6
Total Patrimonio	4,190.1	4,234.7	3,438.6	3,485.4	3,575.6	3,778.8	4,037.1	4,158.2	4,312.1	4,430.1	4,844.1	5,193.4
Total Pasivos y Patrimonio	41,039.4	41,838.5	41,648.4	41,863.7	41,106.1	42,653.6	43,425.7	42,748.6	41,814.9	42,889.7	44,968.7	46,848.7

CUADRO No. 22
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO DOMINICANO DEL PROGRESO, S.A.
2002

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVOS												
Disponibilidades	2,958.6	2,660.3	2,739.1	2,455.5	2,932.3	2,711.4	2,146.4	2,080.9	2,610.8	2,225.4	2,650.9	2,282.8
Cartera de Créditos	7,574.9	6,998.5	6,905.1	6,951.0	6,953.1	7,112.5	7,269.2	7,656.2	7,516.5	7,745.7	8,583.6	8,292.5
Inversiones	488.5	513.1	432.6	293.9	358.3	557.8	470.3	622.0	470.3	746.3	474.8	852.4
Activos Fijos	816.0	815.2	822.7	835.8	835.8	840.3	840.8	854.5	856.1	856.8	851.3	727.6
Otros Activos	1,386.7	1,440.9	1,404.3	1,560.6	1,666.7	1,600.5	1,537.9	1,553.9	1,420.9	1,520.5	1,439.3	1,221.2
Total Activos	12,924.6	12,427.9	12,303.7	12,096.2	12,746.1	12,822.6	12,264.5	12,747.4	12,951.8	13,094.7	13,999.9	13,376.6
PASIVOS Y PATRIMONIO												
PASIVOS												
Depósitos del público en Moneda Nacional	7,977.0	7,535.3	7,616.7	7,210.7	7,449.8	7,484.0	7,418.5	7,593.9	7,404.7	7,698.0	7,592.7	7,447.0
Depósitos del público en Moneda Extranjera	1,935.8	1,942.4	1,866.8	1,882.3	2,236.4	2,260.6	2,074.1	2,110.0	2,107.4	2,076.0	2,626.2	2,477.3
Valores en poder del público	24.4	23.7	23.4	23.5	23.8	23.7	23.9	23.0	20.8	20.1	20.2	20.3
Financiamientos obtenidos en Moneda Nacional	202.8	132.5	131.9	131.3	129.2	151.0	150.0	144.8	488.7	135.4	180.6	148.1
Financiamientos obtenidos en Moneda Extranjera	772.4	753.3	741.1	810.5	849.8	857.5	869.8	992.5	1,001.1	1,254.2	1,508.7	1,423.2
Obligaciones a la vista en Moneda Nacional	153.3	126.9	66.5	139.7	118.6	109.4	90.3	103.3	116.0	95.1	205.1	107.9
Otras Obligaciones en Moneda Nacional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones en Moneda Extranjera	37.3	42.7	28.0	25.3	47.8	30.5	35.1	27.5	27.8	32.7	19.4	32.4
Otros Pasivos	552.6	587.2	530.4	555.6	556.6	553.4	232.2	363.6	377.7	356.8	402.8	258.0
Total Pasivos	11,655.6	11,144.0	11,004.8	10,778.9	11,411.9	11,470.1	10,893.9	11,358.5	11,544.2	11,668.3	12,555.9	11,914.2
PATRIMONIO												
Capital en Circulación	870.7	870.7	870.7	870.7	1,004.4	1,004.4	1,004.4	1,004.4	1,004.4	1,004.4	1,004.4	1,004.4
Reserva Legal Bancaria	174.1	174.1	174.1	174.1	200.9	200.9	200.9	200.9	200.9	200.9	200.9	200.9
Otros aportes Patrimoniales no capitalizados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas Patrimoniales	18.8	18.8	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5
Ajustes por revaluación bienes inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acumulados ejercicios anteriores	180.8	180.8	172.1	172.1	10.1	10.1	10.1	10.1	10.1	10.1	10.1	10.1
Resultado del ejercicio	24.5	39.5	54.5	72.8	91.4	109.6	127.8	146.0	164.8	183.6	201.2	219.5
Total Patrimonio	1,269.0	1,284.0	1,299.0	1,317.3	1,334.2	1,352.5	1,370.7	1,386.9	1,407.6	1,426.4	1,444.0	1,462.3
Total Pasivos y Patrimonio	12,924.6	12,427.9	12,303.7	12,096.2	12,746.1	12,822.6	12,264.5	12,747.4	12,951.8	13,094.7	13,999.9	13,376.6

CUADRO No. 23
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO NACIONAL DE CREDITO, S.A.
2002

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVOS												
Disponibilidades	3,193.9	3,132.7	3,541.5	3,565.9	4,034.5	3,820.7	2,799.0	2,849.9	3,021.8	3,198.8	3,518.6	3,839.9
Cartera de Créditos	9,959.1	9,487.2	9,634.1	9,765.7	9,702.2	9,744.5	8,492.0	7,901.5	8,475.6	8,227.2	8,236.1	9,486.5
Inversiones	191.5	185.8	173.8	212.0	161.9	223.6	225.4	258.1	822.7	507.4	519.6	656.1
Activos Fijos	784.4	816.3	811.3	829.5	819.4	848.8	874.5	900.1	1,022.5	1,030.0	1,042.0	1,066.3
Otros Activos	1,007.4	1,069.1	987.7	1,045.3	1,197.7	1,317.3	1,053.8	1,287.3	1,366.7	1,286.8	1,430.2	1,335.8
Total Activos	15,136.2	14,691.1	15,148.4	15,418.5	15,915.7	15,954.9	13,444.7	13,197.0	15,309.3	14,250.2	14,746.5	16,384.6
PASIVOS Y PATRIMONIO												
PASIVOS												
Depósitos del público en Moneda Nacional	5,175.2	5,143.8	5,008.1	5,202.3	5,138.6	5,055.5	3,528.4	3,663.2	3,798.0	3,764.0	4,368.8	4,173.3
Depósitos del público en Moneda Extranjera	1,362.2	1,444.1	1,493.1	1,514.9	1,871.5	1,729.0	1,676.8	1,526.7	2,107.1	1,978.9	2,090.0	2,647.3
Valores en poder del público	4,786.1	4,670.3	5,248.7	5,399.8	5,639.5	5,307.4	4,395.6	4,300.6	4,357.3	4,355.5	4,051.3	4,032.8
Financiamientos obtenidos en Moneda Nacional	272.6	272.1	270.5	272.3	273.5	277.1	274.0	679.6	671.2	281.0	438.8	881.9
Financiamientos obtenidos en Moneda Extranjera	1,442.4	1,042.0	1,004.6	1,049.4	982.8	1,032.5	920.7	938.3	2,199.6	1,694.9	1,679.8	2,545.1
Obligaciones a la vista en Moneda Nacional	128.7	77.5	98.2	158.9	188.5	147.5	218.0	253.6	203.0	211.0	197.4	151.9
Otras Obligaciones en Moneda Nacional	-	-	-	-	-	-	-	10.5	16.5	6.0	-	-
Obligaciones en Moneda Extranjera	40.2	42.1	47.3	50.5	42.9	42.8	43.9	43.5	37.4	50.0	63.3	71.7
Otros Pasivos	281.1	318.1	277.9	356.9	364.4	308.8	226.0	169.0	289.3	277.9	300.7	201.4
Total Pasivos	13,488.6	13,010.0	13,448.4	14,005.0	14,501.5	14,498.7	11,823.5	11,585.1	13,679.4	12,619.3	13,190.1	14,705.5
PATRIMONIO												
Capital en Circulación	1,072.0	1,072.0	1,072.0	1,073.0	1,073.0	1,073.0	1,073.0	1,073.0	1,073.0	1,073.0	1,073.0	1,073.0
Reserva Legal Bancaria	214.4	214.4	214.4	214.6	214.6	214.6	214.6	214.6	214.6	214.6	214.6	214.6
Otros aportes Patrimoniales no capitalizados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas Patrimoniales	43.9	43.9	59.2	59.2	59.2	59.2	59.2	59.2	59.2	59.2	59.2	59.2
Ajustes por revaluación bienes inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acumulados ejercicios anteriores	299.8	299.8	289.2	-	-	-	120.0	109.3	109.3	109.3	109.3	5.3
Resultado del ejercicio	17.6	51.1	65.3	66.6	67.4	109.4	154.4	155.7	173.8	174.8	100.3	326.9
Total Patrimonio	1,647.7	1,681.2	1,700.0	1,413.4	1,414.2	1,456.3	1,621.2	1,611.8	1,629.9	1,630.9	1,556.5	1,679.0
Total Pasivos y Patrimonio	15,136.2	14,691.1	15,148.4	15,418.5	15,915.7	15,954.9	13,444.7	13,197.0	15,309.3	14,250.2	14,746.5	16,384.6

CUADRO No. 24
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO MERCANTIL, S.A.
2002

DETALLE		(En millones de RD\$)											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVOS													
Disponibilidades		1,373.4	1,474.3	1,509.4	1,643.5	1,580.0	1,967.6	1,709.7	1,855.0	1,818.2	1,684.5	1,886.5	1,737.9
Cartera de Créditos		4,323.6	4,443.0	4,444.8	4,404.7	4,625.6	4,738.6	5,132.5	6,350.2	6,252.9	6,241.3	6,238.1	6,374.1
Inversiones		296.6	151.7	230.4	410.5	312.0	75.3	394.0	556.0	151.4	323.7	310.0	213.3
Activos Fijos		199.0	200.7	198.1	196.3	194.0	192.2	191.4	274.7	384.1	384.6	383.7	401.3
Otros Activos		459.0	459.7	452.0	548.2	533.1	543.7	463.1	739.8	727.6	756.1	760.7	724.6
Total Activos		6,651.6	6,729.5	6,834.7	7,203.1	7,244.6	7,517.4	7,890.6	9,775.7	9,334.3	9,390.2	9,579.0	9,451.2
PASIVOS Y PATRIMONIO													
PASIVOS													
Depósitos del público en Moneda Nacional		4,278.6	4,203.9	4,803.5	5,149.7	5,093.6	5,275.7	5,585.9	6,914.5	6,176.7	6,444.0	6,452.0	6,102.8
Depósitos del público en Moneda Extranjera		568.0	590.0	595.1	606.0	663.2	671.5	650.3	938.0	1,078.8	1,086.0	1,131.4	1,376.9
Valores en poder del público		54.3	55.4	47.3	47.3	47.4	44.9	45.2	174.6	144.6	129.4	120.8	101.0
Financiamientos obtenidos en Moneda Nacional		56.0	55.5	55.1	54.3	53.9	68.5	68.1	113.1	312.4	112.2	111.6	110.7
Financiamientos obtenidos en Moneda Extranjera		322.3	421.4	439.5	426.0	543.5	597.9	400.6	559.1	601.5	635.4	738.7	592.0
Obligaciones a la vista en Moneda Nacional		23.9	35.7	46.4	100.4	46.9	41.0	148.4	107.2	67.3	27.8	58.3	175.2
Otras Obligaciones en Moneda Nacional		-	-	-	6.1	0.5	6.1	6.6	18.3	6.1	3.0	3.0	3.0
Obligaciones en Moneda Extranjera		58.0	15.2	27.0	23.9	30.6	11.3	14.4	17.0	22.2	35.4	23.2	13.4
Otros Pasivos		663.8	718.2	178.1	204.7	173.9	207.2	302.0	86.0	94.8	90.7	108.3	103.6
Total Pasivos		6,024.9	6,095.4	6,192.0	6,618.4	6,653.5	6,924.2	7,221.3	8,927.9	8,504.3	8,564.0	8,747.5	8,578.6
PATRIMONIO													
Capital en Circulación		440.3	440.3	440.3	440.3	440.3	441.6	441.6	582.9	582.9	582.9	582.9	582.9
Reserva Legal Bancaria		88.1	88.1	88.1	88.1	88.1	88.3	88.3	116.6	116.6	116.6	116.6	116.6
Otros aportes Patrimoniales no capitalizados		8.4	8.4	8.4	8.4	8.4	8.4	8.4	8.4	8.4	8.4	8.4	8.4
Reservas Patrimoniales		11.9	11.9	11.9	15.6	15.6	15.6	15.6	19.0	19.0	19.0	19.0	19.0
Ajustes por revaluación bienes inmuebles		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acumulados ejercicios anteriores		71.0	71.0	71.0	-	-	-	68.6	80.3	14.5	14.5	14.5	-
Resultado del ejercicio		7.0	14.4	22.9	32.4	38.8	39.2	46.7	40.6	88.5	84.8	90.1	145.7
Total Patrimonio		626.7	634.2	642.7	584.8	591.2	593.2	669.2	847.8	829.9	826.2	831.5	872.6
Total Pasivos y Patrimonio		6,651.6	6,729.5	6,834.7	7,203.1	7,244.6	7,517.4	7,890.6	9,775.7	9,334.3	9,390.2	9,579.0	9,451.2

CUADRO No. 25
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO BHD, S.A.
2002

(En millones de RD\$)												
DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVOS												
Disponibilidades	2,800.0	2,965.6	2,928.5	3,238.5	2,996.1	3,020.3	2,936.7	3,205.7	3,353.2	2,906.5	3,182.2	3,120.3
Cartera de Créditos	12,414.7	12,443.0	12,586.0	12,721.1	12,862.8	12,984.1	13,186.0	13,369.9	13,209.8	13,296.5	13,327.6	14,415.6
Inversiones	532.1	633.1	584.9	788.3	666.4	617.8	504.7	631.3	495.3	777.1	668.4	1,176.3
Activos Fijos	839.2	842.9	850.4	847.5	856.4	856.7	857.5	861.0	866.7	865.5	879.5	888.2
Otros Activos	1,502.9	1,535.9	1,473.0	1,416.5	1,391.7	1,472.3	1,287.9	1,289.6	1,414.4	1,338.3	1,277.5	1,288.4
Total Activos	18,088.9	18,420.4	18,422.9	19,011.9	18,773.4	18,951.2	18,772.8	19,357.6	19,339.4	19,183.9	19,335.3	20,888.9
PASIVOS Y PATRIMONIO												
PASIVOS												
Depósitos del público en Moneda Nacional	3,976.8	3,617.2	3,499.9	3,917.9	3,681.1	3,622.5	3,565.1	3,762.2	3,477.3	3,520.5	3,544.2	3,951.8
Depósitos del público en Moneda Extranjera	4,378.8	4,503.1	4,596.7	4,665.8	4,609.8	4,673.4	4,693.4	4,859.9	4,698.6	4,825.4	4,940.6	6,076.6
Valores en poder del público	5,687.7	6,235.6	6,386.5	6,242.2	6,187.2	6,263.4	6,418.6	6,503.1	6,603.6	6,555.1	6,596.1	6,247.7
Financiamientos obtenidos en Moneda Nacional	269.2	258.9	254.4	259.1	251.2	256.6	249.6	247.9	443.5	244.9	246.6	240.6
Financiamientos obtenidos en Moneda Extranjera	1,165.6	1,173.7	1,102.8	1,145.0	1,232.0	1,281.2	1,268.0	1,286.2	1,337.8	1,193.0	1,330.8	1,628.3
Obligaciones a la vista en Moneda Nacional	218.1	216.0	158.1	201.6	210.1	198.9	192.8	257.5	233.2	212.8	207.0	168.8
Otras Obligaciones en Moneda Nacional	-	-	-	-	11.0	11.0	19.9	16.2	16.2	16.2	-	5.0
Obligaciones en Moneda Extranjera	44.2	57.5	78.9	76.9	85.7	105.2	108.6	152.9	165.2	150.7	78.0	61.6
Otros Pasivos	602.4	586.9	558.9	690.1	658.1	662.3	350.7	337.2	395.6	365.2	369.2	410.4
Total Pasivos	16,342.8	16,649.0	16,636.2	17,198.7	16,926.1	17,074.5	16,866.8	17,423.2	17,371.0	17,183.9	17,312.6	18,790.8
PATRIMONIO												
Capital en Circulación	882.1	882.1	1,036.6	1,036.9	1,040.7	1,040.7	1,040.7	1,040.7	1,040.8	1,040.8	1,040.8	1,040.8
Reserva Legal Bancaria	474.3	474.3	259.1	259.2	260.2	260.2	260.2	260.2	260.2	260.2	260.2	260.2
Otros aportes Patrimoniales no capitalizados	-	-	350.3	350.5	352.9	352.9	352.9	352.9	352.9	352.9	352.9	352.9
Reservas Patrimoniales	63.7	63.7	63.7	63.7	63.7	63.7	63.7	63.7	63.7	63.7	63.7	63.7
Ajustes por revaluación bienes inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acumulados ejercicios anteriores	298.0	298.0	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Resultado del ejercicio	28.1	53.5	76.6	102.6	129.5	159.0	188.3	216.7	250.6	282.2	304.9	380.4
Total Patrimonio	1,746.1	1,771.5	1,786.6	1,813.2	1,847.3	1,876.8	1,906.0	1,934.4	1,968.4	2,000.0	2,022.7	2,098.2
Total Pasivos y Patrimonio	18,088.9	18,420.4	18,422.9	19,011.9	18,773.4	18,951.2	18,772.8	19,357.6	19,339.4	19,183.9	19,335.3	20,888.9

CUADRO No. 26
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO INTERCONTINENTAL, S.A.
2002

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVOS												
Disponibilidades	5,553.4	5,097.1	6,133.1	5,305.5	4,975.1	5,824.6	5,807.2	5,147.8	5,781.4	4,136.8	3,668.2	5,304.5
Cartera de Créditos	14,072.2	14,012.6	15,715.8	14,702.0	15,205.5	16,448.3	15,627.5	14,825.0	15,921.4	15,604.6	15,518.8	16,637.4
Inversiones	654.6	548.3	446.9	529.2	470.6	469.6	626.7	594.5	502.7	334.2	337.2	368.0
Activos Fijos	1,602.2	1,590.3	1,587.0	1,602.6	1,857.6	1,869.2	1,888.7	1,883.4	1,397.8	1,404.3	1,418.2	1,422.0
Otros Activos	2,341.9	2,456.9	2,423.9	2,659.4	2,244.2	2,348.3	2,111.4	1,986.5	2,069.6	2,137.3	2,272.4	2,340.9
Total Activos	24,224.3	23,705.2	26,306.7	24,798.7	24,753.1	26,959.9	26,061.6	24,447.1	25,672.8	23,617.1	23,214.9	26,072.9
PASIVOS Y PATRIMONIO												
PASIVOS												
Depósitos del público en Moneda Nacional	4,096.4	4,010.3	4,650.3	4,348.1	4,410.2	5,143.5	4,490.8	4,687.1	4,693.2	4,181.2	4,027.3	4,139.0
Depósitos del público en Moneda Extranjera	5,074.2	4,975.4	5,236.5	4,862.8	4,896.7	5,358.9	5,608.1	5,749.1	5,958.5	5,414.0	5,543.8	6,393.9
Valores en poder del público :	9,678.3	9,125.5	10,777.6	9,619.4	9,875.3	10,581.6	10,085.2	7,849.8	8,133.6	5,788.5	4,660.3	7,767.1
Financiamientos obtenidos en Moneda Nacional	553.8	553.6	578.9	580.6	641.2	696.6	763.0	786.4	1,257.6	2,447.4	3,048.3	1,370.3
Financiamientos obtenidos en Moneda Extranjera	1,658.3	1,726.9	1,674.4	1,889.0	1,848.0	1,975.6	1,958.7	2,026.1	2,113.3	2,221.0	2,319.8	2,702.9
Obligaciones a la vista en Moneda Nacional	316.0	343.6	295.8	425.9	326.1	318.1	292.6	360.5	405.9	489.5	471.0	308.1
Otras Obligaciones en Moneda Nacional	.3	.3	.3	.3	.3	.3	.3	.3	.3	.3	.3	.3
Obligaciones en Moneda Extranjera	24.7	32.0	39.2	25.7	36.8	40.0	22.2	44.8	26.7	51.0	16.7	34.5
Otros Pasivos	820.9	910.6	963.4	954.2	610.8	684.1	392.9	477.0	501.6	394.1	476.6	474.5
Total Pasivos	22,222.9	21,678.2	24,216.3	22,706.1	22,645.5	24,798.7	23,613.8	21,981.1	23,090.7	20,987.1	20,564.1	23,190.7
PATRIMONIO												
Capital en Circulación	1,254.8	1,254.8	1,254.8	1,511.9	1,511.9	1,511.9	1,533.6	1,533.6	1,533.6	1,533.6	1,700.3	1,867.0
Reserva Legal Bancaria	251.0	251.0	251.0	302.4	302.4	302.4	306.7	306.7	306.7	306.7	340.1	373.4
Otros aportes Patrimoniales no capitalizados	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	204.8	204.8	204.8	204.8	4.8	4.8
Reservas Patrimoniales	117.6	117.6	117.6	117.6	117.6	117.6	117.6	117.6	117.6	117.6	117.6	117.6
Ajustes por revaluación bienes inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acumulados ejercicios anteriores	352.3	352.3	352.3	43.8	43.8	42.8	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	2.9
Resultado del ejercicio	20.9	46.5	110.0	112.1	127.2	181.7	265.4	283.7	399.8	447.7	468.4	516.5
Total Patrimonio	2,001.4	2,027.0	2,090.4	2,092.6	2,107.7	2,161.2	2,447.8	2,466.0	2,582.1	2,630.0	2,650.7	2,882.2
Total Pasivos y Patrimonio	24,224.3	23,705.2	26,306.7	24,798.7	24,753.1	26,959.9	26,061.6	24,447.1	25,672.8	23,617.1	23,214.9	26,072.9

CUADRO No. 27
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO-BANCO GLOBAL, S.A.*
2002

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVOS												
Disponibilidades	421.4	401.4	438.4	396.0	329.8	335.8	325.2	-	-	-	-	-
Cartera de Créditos	1,069.2	1,125.4	1,113.5	1,035.9	1,082.4	1,136.1	1,074.7	-	-	-	-	-
Inversiones	52.6	74.7	94.7	75.0	73.0	49.0	31.5	-	-	-	-	-
Activos Fijos	85.0	84.4	84.0	84.5	84.9	83.8	83.3	-	-	-	-	-
Otros Activos	106.3	135.7	105.6	137.7	223.3	167.3	161.9	-	-	-	-	-
Total Activos	1,734.5	1,821.6	1,836.3	1,729.1	1,793.4	1,771.9	1,676.5	-	-	-	-	-
PASIVOS Y PATRIMONIO												
PASIVOS												
Depósitos del público en Moneda Nacional	286.6	252.3	279.8	250.1	308.9	258.6	241.9	-	-	-	-	-
Depósitos del público en Moneda Extranjera	133.4	224.8	223.8	156.9	149.2	143.8	145.1	-	-	-	-	-
Valores en poder del público:	999.3	1,020.4	1,025.8	980.1	976.1	1,005.1	954.4	-	-	-	-	-
Financiamientos obtenidos en Moneda Nacional	39.8	42.8	42.8	42.8	42.8	42.7	45.4	-	-	-	-	-
Financiamientos obtenidos en Moneda Extranjera	56.7	58.0	54.7	74.8	72.0	73.7	74.0	-	-	-	-	-
Obligaciones a la vista en Moneda Nacional	20.2	25.4	12.3	32.0	20.3	34.5	15.2	-	-	-	-	-
Otras Obligaciones en Moneda Nacional	0.9	0.9	0.6	0.5	0.6	0.7	0.7	-	-	-	-	-
Obligaciones en Moneda Extranjera	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	-	-	-	-
Otros Pasivos	24.2	23.1	20.5	18.1	46.4	35.7	20.9	-	-	-	-	-
Total Pasivos	1,561.0	1,647.8	1,660.2	1,555.3	1,616.3	1,594.7	1,497.6	-	-	-	-	-
PATRIMONIO												
Capital en Circulación	127.7	127.7	127.7	141.3	141.3	141.3	141.3	-	-	-	-	-
Reserva Legal Bancaria	25.5	25.5	25.5	28.3	28.3	28.3	28.3	-	-	-	-	-
Otros aportes Patrimoniales no capitalizados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas Patrimoniales	2.5	2.5	3.4	3.4	3.4	3.4	3.4	-	-	-	-	-
Ajustes por revaluación bienes inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acumulados ejercicios anteriores	16.4	16.4	16.2	-	-	-	8.2	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	1.4	1.7	3.2	1.0	4.3	4.3	(2.1)	-	-	-	-	-
Total Patrimonio	173.5	173.8	176.1	173.9	177.1	177.2	179.0	-	-	-	-	-
Total Pasivos y Patrimonio	1,734.5	1,821.6	1,836.3	1,729.1	1,793.4	1,771.9	1,676.5	-	-	-	-	-

* Se fusionó con el Banco Mercantil a partir de Agosto 2002.

CUADRO No. 28
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO SANTA CRUZ, S.A.
2002

DETALLE		(En millones de RD\$)											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVOS													
	Disponibilidades	309.1	343.0	356.0	617.9	450.6	349.1	418.2	375.8	429.5	375.4	352.3	507.4
	Cartera de Créditos	296.0	307.7	320.8	323.0	339.9	387.9	422.1	408.0	412.9	420.0	416.5	470.8
	Inversiones	125.9	136.2	180.4	20.4	123.1	235.8	140.7	183.4	123.4	130.7	150.7	62.8
	Activos Fijos	58.6	57.9	57.4	59.8	59.3	58.8	58.1	57.4	57.4	56.7	58.7	81.9
	Otros Activos	31.2	65.4	35.4	39.8	31.6	30.5	30.8	33.5	33.1	36.2	41.2	35.4
	Total Activos	820.8	910.2	950.2	1,061.0	1,004.4	1,062.1	1,069.9	1,058.1	1,056.2	1,018.9	1,019.5	1,158.4
PASIVOS Y PATRIMONIO													
PASIVOS													
	Depósitos del público en Moneda Nacional	221.8	197.3	270.5	347.3	231.2	246.4	186.4	242.5	233.3	160.7	149.4	179.3
	Depósitos del público en Moneda Extranjera	18.3	20.4	19.4	24.3	28.3	29.5	32.2	29.8	31.6	31.9	41.0	48.3
	Valores en poder del público :	406.4	501.5	481.8	482.0	523.7	580.7	638.2	573.2	580.0	625.1	635.4	688.7
	Financiamientos obtenidos en Moneda Nacional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Financiamientos obtenidos en Moneda Extranjera	4.5	6.6	11.6	36.9	35.1	35.8	43.6	41.4	40.7	13.1	13.1	54.9
	Obligaciones a la vista en Moneda Nacional	6.9	19.6	4.5	5.8	25.3	7.1	9.2	7.2	5.6	18.8	8.0	8.5
	Otras Obligaciones en Moneda Nacional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Obligaciones en Moneda Extranjera	1.7	1.7	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.3	0.3	0.2	0.4
	Otros Pasivos	8.6	10.5	9.5	11.3	7.0	6.7	2.9	3.6	3.8	5.0	6.0	10.5
	Total Pasivos	668.3	757.5	797.4	907.8	850.7	906.3	912.7	897.9	895.3	854.9	853.2	990.6
PATRIMONIO													
	Capital en Circulación	119.9	119.9	119.9	119.9	119.9	119.9	119.9	119.9	119.9	119.9	119.9	124.1
	Reserva Legal Bancaria	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.8
	Otros aportes Patrimoniales no capitalizados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Reservas Patrimoniales	1.2	1.2	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5
	Ajustes por revaluación bienes inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Resultados acumulados ejercicios anteriores	6.7	6.7	5.1	5.1	5.1	5.1	5.1	5.1	5.1	5.1	5.1	0.0
	Resultado del ejercicio	0.7	1.0	2.4	2.8	3.2	5.4	6.7	9.8	10.5	13.6	15.9	17.4
	Total Patrimonio	152.5	152.7	152.8	153.2	153.7	155.8	157.1	160.2	160.9	164.0	166.3	167.8
	Total Pasivos y Patrimonio	820.8	910.2	950.2	1,061.0	1,004.4	1,062.1	1,069.9	1,058.1	1,056.2	1,018.9	1,019.5	1,158.4

CUADRO No. 29
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO COMERCIAL DE SANTIAGO, S. A.
2002

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(En millones de RD\$)												
ACTIVOS												
Disponibilidades	70.8	75.8	85.1	75.8	84.0	55.0	50.4	46.2	41.4	38.7	34.7	38.7
Cartera de Créditos	175.3	171.2	179.9	200.7	192.3	188.1	158.8	152.6	142.1	137.4	128.4	126.4
Inversiones	22.0	22.0	-	5.0	7.0	-	-	5.0	-	-	5.4	0.4
Activos Fijos	9.1	9.0	8.9	8.8	8.7	8.6	8.5	8.4	8.3	8.3	8.1	8.1
Otros Activos	28.1	31.1	39.0	32.5	37.7	50.8	50.1	50.4	59.6	57.7	56.9	52.5
Total Activos	305.2	309.1	312.9	322.8	329.7	302.4	267.9	262.6	251.4	242.1	233.4	226.1
PASIVOS Y PATRIMONIO												
PASIVOS												
Depósitos del público en Moneda Nacional	46.3	42.6	34.9	53.7	43.6	29.6	28.9	27.3	22.8	21.4	21.5	25.9
Depósitos del público en Moneda Extranjera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores en poder del público	132.1	140.3	150.5	140.2	157.5	141.9	118.0	119.1	112.3	110.3	107.3	105.9
Financiamientos obtenidos en Moneda Nacional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiamientos obtenidos en Moneda Extranjera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones a la vista en Moneda Nacional	8.5	3.9	2.4	6.2	2.2	2.3	3.4	1.6	2.8	1.8	2.4	2.3
Otras Obligaciones en Moneda Nacional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones en Moneda Extranjera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Pasivos	10.2	11.6	10.4	7.3	8.7	10.6	2.4	2.4	1.1	1.1	1.4	0.6
Total Pasivos	197.1	198.3	198.2	207.4	212.0	184.5	152.6	150.4	138.9	134.5	132.6	134.8
PATRIMONIO												
Capital en Circulación	78.6	79.5	80.5	80.5	80.5	80.5	80.6	80.6	80.6	80.7	80.5	80.5
Reserva Legal Bancaria	15.7	15.9	16.1	16.1	16.1	16.1	16.1	16.1	16.1	16.1	18.6	18.6
Otros aportes Patrimoniales no capitalizados	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Reservas Patrimoniales	0.8	0.8	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Ajustes por revaluación bienes inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acumulados ejercicios anteriores	11.4	11.4	12.3	12.3	12.3	12.3	12.3	12.3	12.3	12.3	-	-
Resultado del ejercicio	1.5	3.3	4.9	5.5	7.8	8.1	5.3	2.1	2.5	(2.5)	(9.2)	(18.6)
Total Patrimonio	108.1	110.8	114.7	115.4	117.7	118.0	115.3	112.1	112.5	107.5	100.7	91.3
Total Pasivos y Patrimonio	305.2	309.1	312.9	322.8	329.7	302.4	267.9	262.6	251.4	242.1	233.4	226.1

CUADRO No. 30
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS
1998-2002

(En millones de RD\$)

DETALLE	1998	1999	2000	2001	2002
I. TOTAL DE ACTIVOS	30,879.5	37,288.8	45,542.4	54,709.4	56,733.8
1. Disponibilidades	5,340.3	6,970.6	8,712.6	13,185.7	11,885.7
2. Inversiones en Valores	2,225.5	2,391.3	2,741.0	3,286.5	4,632.8
3. Cartera de Préstamos	18,042.8	22,107.3	27,582.3	31,129.2	32,175.4
4. Otros Activos	5,270.9	5,819.6	6,506.5	7,108.0	8,039.9
II. TOTAL PASIVOS	30,879.5	37,288.8	45,542.4	54,709.4	56,733.8
1. Obligaciones del Sector Externo	269.1	362.2	402.9	467.0	774.3
2. Obligaciones del Sector Bancario (a + b)	1,835.9	1,568.1	1,628.9	1,587.6	1,499.9
a) Banco Centra1	1,298.4	1,112.1	1,118.1	1,090.0	921.7
REDESCUENTO	289.8	288.0	301.1	217.8	217.4
FIDE	767.2	691.6	654.0	707.0	586.3
INFRATUR	127.8	104.9	104.6	102.9	55.3
Otros	113.6	27.6	58.4	62.3	62.7
b) Bancos Comerciales y Otras Instituciones Financieras	537.5	456.0	510.8	497.6	578.2
3. Captación de Recursos (a + b)	19,729.8	24,185.7	29,476.5	36,147.4	36,041.7
a) Valores en Circulación	13,271.5	17,633.5	22,432.9	27,955.3	27,359.3
Bonos	15.0	5.0	4.8	3.6	3.5
Contratos de Participación	1,337.9	1,945.0	2,574.1	3,887.3	5,857.6
Cédulas Hipotecarias	78.6	83.7	94.3	96.9	78.9
Certificados Financieros	11,840.0	15,599.8	19,759.7	23,967.5	21,419.3
b) Depósitos	6,458.3	6,552.2	7,043.6	8,192.1	8,682.4
De Ahorros	4,912.3	5,244.1	5,722.9	6,732.1	7,302.9
A Plazos	1,227.8	1,107.8	1,059.7	1,097.9	1,166.6
Certificados de participación	318.2	200.3	261.0	362.1	212.9
4. Otros Pasivos	4,599.0	5,296.8	6,458.8	7,298.4	6,348.2
5. Capital, Reservas y Resultados	4,445.7	5,876.0	7,575.3	9,209.0	12,069.7

FUENTE: Balances generales y estados analíticos de las instituciones financieras no monetarias.

CUADRO No. 31
TOTAL DE LOS ACTIVOS DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS
1998-2002

(En millones de RD\$)

DETALLE	1998	1999	2000	2001	2002
SECTOR PUBLICO	<u>5,873.9</u>	<u>6,662.2</u>	<u>7,301.0</u>	<u>8,304.2</u>	<u>10,263.5</u>
Banco Agrícola	3,601.8	3,953.0	4,329.3	4,610.1	4,936.5
Banco Nacional de la Vivienda	1,759.2	1,820.6	1,933.8	2,471.1	2,938.8
Otras Financieras Públicas	512.9	888.6	1,037.9	1,223.0	2,388.2
SECTOR PRIVADO	<u>25,005.6</u>	<u>30,626.7</u>	<u>38,241.4</u>	<u>46,405.2</u>	<u>46,470.3</u>
Banco de Desarrollo	4,581.9	5,925.4	8,566.8	9,938.0	6,164.3
Banco de Hipotecarios	745.8	853.9	887.1	870.6	850.6
Asociaciones de Ahorros y Préstamos	19,677.9	23,847.4	28,787.5	35,596.6	39,455.4
TOTAL GENERAL	<u>30,879.5</u>	<u>37,288.9</u>	<u>45,542.4</u>	<u>54,709.4</u>	<u>56,733.8</u>

FUENTE: Balances generales y estados analíticos de las instituciones financieras no monetarias.

CUADRO No. 32
CARTERA DE PRESTAMOS DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS
1998-2002

(En millones de RD\$)

DETALLE	1998	1999	2000	2001	2002
SECTOR PUBLICO	<u>2,123.5</u>	<u>2,376.0</u>	<u>2,707.5</u>	<u>3,293.5</u>	<u>3,731.6</u>
Banco Agrícola	2,036.8	2,284.1	2,578.7	3,071.7	3,267.7
Banco Nacional de la Vivienda	67.1	71.1	100.0	192.3	435.1
Otras Financieras Públicas	19.6	20.8	28.8	29.5	28.8
SECTOR PRIVADO	<u>15,919.3</u>	<u>19,731.3</u>	<u>24,874.8</u>	<u>27,835.7</u>	<u>28,443.8</u>
Banco de Desarrollo	3,306.2	4,059.1	6,130.4	6,982.3	4,596.6
Banco de Hipotecarios	314.4	400.6	369.7	340.7	355.3
Asociaciones de Ahorros y Préstamos	12,298.7	15,271.6	18,374.7	20,512.7	23,491.9
TOTAL GENERAL	<u>18,042.8</u>	<u>22,107.3</u>	<u>27,582.3</u>	<u>31,129.2</u>	<u>32,175.4</u>

FUENTE: Balances generales y estados analíticos de las instituciones financieras no monetarias.

CUADRO No. 33
CAPTACION DE RECURSOS DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS
1998-2002

DETALLE	(En millones de RD\$)				
	1998	1999	2000	2001	2002
I. SECTOR PRIVADO	<u>17,613.9</u>	<u>22,225.7</u>	<u>27,274.8</u>	<u>33,599.8</u>	<u>33,019.0</u>
Asociaciones de Ahorros y Préstamos	15,283.6	18,432.2	21,852.5	27,049.0	29,992.9
Depósitos de Ahorro	4,541.8	4,712.6	5,272.4	6,308.8	6,681.0
Depósitos a Plazo	221.4	190.1	225.7	271.0	326.5
Contratos de Participación	1,337.9	1,945.0	2,574.1	3,887.3	5,857.6
Certificados Financieros	9,182.5	11,584.5	13,780.3	16,581.9	17,127.8
Bancos Hipotecarios	429.4	524.2	594.2	582.1	535.8
Cédulas Hipotecarias	77.5	82.7	93.3	84.6	66.8
Depósitos a Plazo	4.3	4.3	4.3	4.2	4.3
Certificados Financieros	324.4	414.1	473.5	470.2	441.7
Certificados Participación	3.5	3.4	3.4	3.4	3.3
Otros	19.7	19.7	19.7	19.7	19.7
Bancos de Desarrollo	1,900.9	3,269.3	4,828.1	5,968.7	2,490.3
Bonos	14.2	4.2	4.0	3.6	3.5
Certificados Financieros	1,572.0	2,756.8	4,566.5	5,606.4	2,153.9
Certificados Participación	314.7	352.6	257.6	358.7	209.6
Depósitos de Ahorro	0.0	155.7	0.0	0.0	123.3
II. SECTOR PUBLICO	<u>2,224.9</u>	<u>2,237.4</u>	<u>2,335.5</u>	<u>2,690.2</u>	<u>3,086.0</u>
Banco Agrícola	1,385.5	1,336.3	1,316.4	1,469.2	1,614.6
Cédulas Hipotecarias	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Certificados Financieros	421.2	471.5	481.7	711.2	829.5
Depósitos de Ahorro	370.5	375.8	450.5	423.3	498.6
Depósitos a Plazo	504.5	387.0	270.1	211.8	153.5
Otros	89.3	102.0	114.1	122.9	133.0
Banco Nacional de la Vivienda	838.3	899.8	1,017.8	1,220.8	1,471.4
Cédulas Hipotecarias	1.1	1.0	1.0	12.3	12.1
Certificados Financieros	339.9	372.9	457.7	597.8	866.4
Depósitos a Plazo	497.3	525.9	559.1	610.7	592.9
Otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otras Entidades Financieras	1.1	1.3	1.3	0.2	0.0
Bonos	0.8	0.8	0.8	0.0	0.0
Otros	0.3	0.5	0.5	0.2	0.0
TOTAL GENERAL	19,838.8	24,463.1	29,610.3	36,290.0	36,105.0

FUENTE: Balances generales y estados analíticos de las instituciones financieras no monetarias.

CUADRO No. 34
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS DEL SECTOR PRIVADO
PRINCIPALES INDICADORES
1998-2002

(En millones de RD\$)

DETALLE	1998	1999	2000	2001	2002
I. TOTAL DE ACTIVOS	25,005.6	30,626.7	38,241.4	46,405.2	46,470.3
1. Disponibilidades	4,527.9	6,138.8	7,531.8	11,790.5	10,601.9
2. Inversiones en Valores	1,990.1	2,114.2	2,738.3	3,259.1	4,597.7
3. Cartera de Préstamos	15,919.3	19,731.3	24,874.8	27,835.7	28,443.8
4. Otros Activos	2,568.3	2,642.4	3,096.5	3,519.9	2,826.9
II. TOTAL PASIVOS	25,005.6	30,626.7	38,241.4	46,405.2	46,470.3
1. Obligaciones del Sector Externo	265.3	357.6	397.8	466.1	773.4
2. Obligaciones del Sector Bancario (a + b)	1,247.5	1,057.1	1,086.9	1,037.5	944.2
a) Banco Centra1	710.8	601.1	576.1	544.1	375.4
REDESCUENTO	45.4	43.6	56.7	43.4	43.0
FIDE	546.7	471.1	433.5	416.5	295.8
INFRATUR	108.7	84.9	84.3	82.6	35.0
Otros	10.0	1.5	1.6	1.6	1.6
b) Bancos Comerciales y Otras Instituciones Financieras	536.7	456.0	510.8	493.4	568.8
3. Captación de Recursos (a + b)	17,594.2	22,050.3	27,255.1	33,580.1	33,088.6
a) Valores en Circulación	12,508.5	16,787.3	21,491.7	26,634.0	25,651.3
Bonos	14.2	4.2	4.0	3.6	3.5
Contratos de Participación	1,337.9	1,945.0	2,574.1	3,887.3	5,857.6
Cédulas Hipotecarias	77.5	82.7	93.3	84.6	66.8
Certificados Financieros	11,078.9	14,755.4	18,820.3	22,658.5	19,723.4
b) Depósitos	5,085.7	5,263.0	5,763.4	6,946.1	7,437.3
De Ahorros	4,541.8	4,868.3	5,272.4	6,308.8	6,804.3
A Plazos	225.7	194.4	230.0	275.2	420.1
Certificados de participación	318.2	200.3	261.0	362.1	212.9
4. Otros Pasivos	2,444.1	2,877.4	3,683.2	4,261.4	3,148.4
5. Capital, Reservas y Resultados	3,454.5	4,284.3	5,818.4	7,060.1	8,515.7

FUENTE: Balances generales y estados analíticos de las instituciones financieras no monetarias.

Nota: Las obligaciones del sector externos fueron corregidas.

CUADRO No. 35
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS DEL SECTOR PUBLICO
PRINCIPALES INDICADORES
1998-2002

(En millones de RD\$)

DETALLE	1998	1999	2000	2001	2002
I. TOTAL DE ACTIVOS	5,873.9	6,662.1	7,301.0	8,304.2	10,263.5
1. Disponibilidades	812.4	831.8	1,180.8	1,395.2	1,283.8
2. Inversiones en Valores	235.4	277.1	2.7	27.4	35.1
3. Cartera de Préstamos	2,123.5	2,376.0	2,707.5	3,293.5	3,731.6
4. Otros Activos	2,702.6	3,177.2	3,410.0	3,588.1	5,213.0
II. TOTAL PASIVOS	5,873.9	6,662.1	7,301.0	8,304.2	10,263.5
1. Obligaciones del Sector Externo	3.8	4.6	5.1	0.9	0.9
2. Obligaciones del Sector Bancario (a + b)	588.4	511.0	542.0	550.1	555.7
a) Banco Central	587.6	511.0	542.0	545.9	546.3
REDESCUENTO	244.4	244.4	244.4	174.4	174.4
FIDE	220.5	220.5	220.5	290.5	290.5
INFRATUR	19.1	20.0	20.3	20.3	20.3
Otros	103.6	26.1	56.8	60.7	61.1
b) Bancos Comerciales y Otras Instituciones Financieras	0.8	0.0	0.0	4.2	9.4
3. Captación de Recursos (a + b)	2,135.6	2,135.4	2,221.4	2,567.3	2,953.1
a) Valores en Circulación	763.0	846.2	941.2	1,321.3	1,708.0
Bonos	0.8	0.8	0.8	0.0	0.0
Cédulas Hipotecarias	1.1	1.0	1.0	12.3	12.1
Certificados Financieros	761.1	844.4	939.4	1,309.0	1,695.9
b) Depósitos	1,372.6	1,289.2	1,280.2	1,246.0	1,245.1
De Ahorros	370.5	375.8	450.5	423.3	498.6
A Plazos	1,002.1	913.4	829.7	822.7	746.5
Otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
4. Otros Pasivos	2,154.9	2,419.4	2,775.6	3,037.0	3,199.8
5. Capital, Reservas y Resultados	991.2	1,591.7	1,756.9	2,148.9	3,554.0

FUENTE: Balances generales y estados analíticos de las instituciones financieras no monetarias.

Nota: Las obligaciones del sector externos fueron corregidas.

CUADRO NO. 36
BALANZA DE PAGOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
1998-2002

(En Millones de US\$)

CONCEPTOS	1997	1998	1999	2000	2001 *	2002 *
I.- CUENTA CORRIENTE	-163.0	-338.4	-429.2	-1026.5	-740.8	-875.2
I.1 BALANZA COMERCIAL	(1,995.0)	(2,616.8)	(2,904.4)	(3,741.8)	(3,503.0)	(3,699.1)
EXPORTACIONES	4,613.7	4,980.5	5,136.7	5,736.7	5,276.3	5,183.4
NACIONALES	1,017.3	880.3	805.2	966.1	794.7	847.5
ZONAS FRANCAS	3,596.4	4,100.2	4,331.5	4,770.6	4,481.6	4,335.9
IMPORTACIONES	(6,608.7)	(7,597.3)	(8,041.1)	(9,478.5)	(8,779.3)	(8,882.5)
NACIONALES	(4,192.0)	(4,896.6)	(5,206.8)	(6,416.0)	(5,952.9)	(6,237.3)
ZONAS FRANCAS	(2,416.7)	(2,700.7)	(2,834.3)	(3,062.5)	(2,826.4)	(2,645.2)
I.2 BALANZA DE SERVICIOS	1,275.3	1,182.0	1,602.3	1,854.3	1,826.4	1,771.0
INGRESOS	2,446.6	2,501.5	2,850.3	3,227.6	3,110.3	3,054.6
Viajes	2,099.4	2,153.1	2,483.3	2,860.2	2,798.3	2,735.8
Otros	347.2	348.4	367.0	367.4	312.0	318.8
EGRESOS	(1,171.3)	(1,319.5)	(1,248.0)	(1,373.3)	(1,283.9)	(1,283.6)
Fletes	(557.9)	(652.3)	(642.4)	(694.6)	(627.4)	(612.1)
Otros	(613.4)	(667.2)	(605.6)	(678.7)	(656.5)	(671.5)
I.3 RENTA DE INVERSION	(795.4)	(890.1)	(974.9)	(1,041.3)	(1,091.7)	(1,135.5)
INGRESOS	140.4	168.2	218.3	299.7	271.2	300.9
Banco Central	24.9	26.4	35.3	39.6	38.0	26.2
Otros	115.5	141.8	183.0	260.1	233.2	274.7
EGRESOS	(935.8)	(1,058.3)	(1,193.2)	(1,341.0)	(1,362.9)	(1,436.4)
Intereses	(179.6)	(173.4)	(179.3)	(205.8)	(217.4)	(193.3)
Utilidades y Otros.	(756.2)	(884.9)	(1,013.9)	(1,135.2)	(1,145.5)	(1,243.0)
I.4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES NETAS	1,352.1	1,986.5	1,847.8	1,902.3	2,027.5	2,188.4
Remesas Familiares	1,088.9	1,326.0	1,518.7	1,689.0	1,807.9	1,939.3
Remesas Sociales	158.4	159.7	180.0	188.4	190.9	191.3
Indemnizaciones	36.9	329.8	127.5	59.8	81.0	95.2
Otras Transferencias	67.9	171.0	21.6	(34.9)	(52.3)	(37.4)
II.- CTA. CAPITAL Y FINANCIERA	451.8	690.2	1,072.7	1,596.6	1,703.5	1,289.2
II.1 CUENTA DE CAPITAL 1/	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
II.2 CUENTA FINANCIERA	451.8	690.2	1,072.7	1,596.6	1,703.5	1,289.2
Inversion Directa	420.6	699.8	1,337.8	952.9	1,079.1	961.1
Inversion de Cartera	(7.5)	(21.3)	(436.9)	264.5	603.7	9.7
Sector Pub. y Priv. Med. y LP (Neto)	(32.4)	(0.2)	109.6	184.2	322.4	328.7
Sector Pub. y Priv. Corto Plazo (Neto)	130.5	55.5	147.9	281.2	(53.7)	15.5
Monedas y Depósitos	2.4	34.7	(56.3)	49.2	0.5	39.8
Otros 2/	(61.8)	(78.3)	(29.4)	(135.4)	(248.5)	(65.5)
III.- ERRORES & OMISIONES	(193.6)	(339.1)	(480.5)	(618.1)	(447.8)	(966.8)
IV.- BALANCE (I + II + III)	95.2	12.7	163.0	(48.0)	515.0	(552.8)
V.- FINANCIAMIENTO	(95.2)	(12.7)	(163.0)	48.0	(515.0)	552.8
Activos Externos (aum.-)	(39.5)	(98.2)	(193.7)	69.5	(518.5)	525.5
Activos de Reservas	(39.5)	(98.2)	(193.7)	69.5	(518.5)	525.5
Uso del Crédito del FMI	(62.5)	27.4	0.0	0.0	0.0	(25.6)
Transferencia (Condonación de deudas)	1.0	2.3	1.5	1.7	4.2	7.3
Inversión de Cartera-pasivos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otra Inversión-pasivos	130.5	21.4	14.7	0.0	0.0	0.0
Acumulación de Atrasos	38.2	72.9	94.1	70.7	67.2	110.8
Reembolso de Atrasos	(56.9)	(37.7)	(79.8)	(93.9)	(67.9)	(65.1)
Reprogramación de Atrasos	(106.0)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Condonación Atrasos (Red. -)	0.0	(0.8)	0.0	(0.0)	0.0	0.0

* Cifras preliminares.

1/ Según la Quinta Versión del Manual de Balanza de Pagos, en la Cuenta de Capital solo se registran los vencimientos corrientes y en atrasos condonados, correspondientes a deudas con acreedores oficiales (bilaterales/multilaterales), los cuales en términos de registro forman parte del Financiamiento.

2/ Incluye créditos comerciales y otros capitales.

NOTA:

1. La Balanza de Pagos correspondiente al período 1993-1998, ha sido revisada para su publicación definitiva de conformidad a la Quinta Versión del Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional.

2. Los datos correspondientes a enero-diciembre 1999 fueron revisados con relación a los presentados en las publicaciones anteriores realizadas por esta institución.

3. Los datos correspondientes a enero-septiembre del 2001 fueron revisados con relación a los presentados en las publicaciones anteriores realizadas por esta institución.

Fuente: Departamento Internacional, Subdirección de Reservas, Div. de Balanza de Pagos.

CUADRO NO. 37
EXPORTACIONES E IMPORTACIONES GENERALES, f.o.b.
Y SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL
Período: 1998 - 2002*
(Millones de US\$).

PERIODO	EXPORTACIONES f.o.b.			IMPORTACIONES f.o.b.			SALDO
	NACIONALES	ZONAS FRANCAS	TOTAL	NACIONALES	ZONAS FRANCAS	TOTAL	
1997	1,017.3	3,596.4	4,613.7	4,192.0	2,416.7	6,608.7	(1,995.0)
1998	880.3	4,100.2	4,980.5	4,896.6	2,700.7	7,597.3	(2,616.8)
1999	805.2	4,331.5	5,136.7	5,206.8	2,834.3	8,041.1	(2,904.4)
2000	966.1	4,770.6	5,736.7	6,415.9	3,062.5	9,478.4	(3,741.7)
2001	794.6	4,481.6	5,276.2	5,952.9	2,826.4	8,779.3	(3,503.1)
2002	847.5	4,335.9	5,183.4	6,237.4	2,645.2	8,882.6	(3,699.2)
Trimestres							
2000							
1er.	230.0	1,085.2	1,315.2	1,572.5	686.1	2,258.6	(943.4)
2do.	276.4	1,140.8	1,417.2	1,583.1	741.6	2,324.7	(907.5)
3er.	240.6	1,282.8	1,523.4	1,624.3	827.2	2,451.5	(928.1)
4to.	219.1	1,261.8	1,480.9	1,636.1	807.6	2,443.7	(962.8)
2001							
1er.	226.3	1,108.2	1,334.5	1,436.1	697.4	2,133.5	(799.0)
2do.	239.6	1,125.8	1,365.4	1,491.7	709.2	2,200.9	(835.5)
3er.	190.0	1,156.2	1,346.2	1,492.8	730.3	2,223.1	(876.9)
4to.	138.7	1,091.4	1,230.1	1,532.2	689.5	2,221.7	(991.6)
2002							
1er.	166.1	1,095.1	1,261.2	1,396.1	682.4	2,078.5	(817.3)
2do.	260.0	1,041.8	1,301.8	1,534.9	647.7	2,182.6	(880.8)
3er.	224.9	1,127.6	1,352.5	1,561.4	680.3	2,241.7	(889.2)
4to.	196.5	1,071.4	1,267.9	1,745.0	634.8	2,379.8	(1,111.9)
Meses							
2001							
Diciembre	45.5	341.5	387.0	477.0	205.7	682.7	(295.7)
2002							
Enero	49.6	291.8	341.4	461.5	180.0	641.5	(300.1)
Febrero	52.7	374.7	427.4	447.4	234.3	681.7	(254.3)
Marzo	63.8	428.6	492.4	487.2	268.1	755.3	(262.9)
Abril	80.7	325.8	406.5	535.1	202.0	737.1	(330.6)
Mayo	89.2	365.2	454.4	514.4	227.2	741.6	(287.2)
Junio	90.1	350.8	440.9	485.4	218.5	703.9	(263.0)
Julio	79.3	368.9	448.2	586.7	224.4	811.1	(362.9)
Agosto	81.0	382.5	463.5	520.3	232.5	752.8	(289.3)
Septiembre	64.6	376.2	440.8	454.4	223.4	677.8	(237.0)
Octubre	64.1	391.1	455.2	622.9	228.2	851.1	(395.9)
Noviembre	57.2	372.9	430.1	550.7	224.2	774.9	(344.8)
Diciembre	75.2	307.4	382.6	571.4	182.4	753.8	(371.2)

* Cifras preliminares

Fuente: Departamento Internacional. Subdirección de Balanza de Pagos. División de Análisis de Exportación e Importación.

CUADRO NO. 38
EXPORTACIONES GENERALES f.o.b., POR PRODUCTOS
Y SUBSECTOR DE ZONAS FRANCAS

Período: 1998-2002*

(Millones de US\$)

PERIODO	TRADICIONALES	PRODUCTOS MENORES	ZONAS FRANCAS	BIENES ADQUIRIDOS EN PUERTO	ORO NO MONETARIO	TOTAL
1997	642.3	216.8	3,596.4	132.8	25.40	4,613.7
1998	493.3	232.3	4,100.2	140.6	14.00	4,980.4
1999	336.7	284.9	4,331.5	177.6	6.00	5,136.7
2000	430.8	352.1	4,770.5	183.2	-	5,736.6
2001	318.2	334.2	4,481.6	142.3	-	5,276.2
2002	360.7	374.2	4,335.4	112.8	-	5,183.1
Trimestres						
2000	430.8	352.1	4,770.6	183.2	-	5,736.7
1er.	96.0	84.8	1,085.2	49.2	-	1,315.2
2do.	126.0	101.6	1,140.8	48.8	-	1,417.2
3er.	130.8	70.5	1,282.8	39.3	-	1,523.4
4to.	78.0	95.2	1,261.8	45.9	-	1,480.9
2001						
1er.	85.8	87.4	1,108.2	53.1	-	1,334.5
2do.	104.8	99.7	1,125.8	35.2	-	1,365.4
3er.	92.2	63.3	1,156.2	34.5	-	1,346.2
4to	35.3	83.8	1,091.4	19.5	-	1,230.1
2002					-	
1er.	47.7	86.4	1,095.1	32.0	-	1,261.2
2do.	140.7	93.5	1,041.8	25.7	-	1,301.7
3er.	107.6	89.8	1,127.1	27.7	-	1,352.1
4to	64.7	104.5	1,071.4	27.4	-	1,268.0
Meses						
2001						
Diciembre	7.2	31.3	341.5	7.2	-	374.3
2002						
Enero	12.2	27.8	291.8	9.5	-	341.3
Febrero	11.7	30.3	374.7	10.7	-	427.4
Marzo	23.8	28.3	428.6	11.8	-	492.5
Abril	40.6	29.1	325.8	11.0	-	406.5
Mayo	46.8	34.6	365.2	7.7	-	454.3
Junio	53.3	29.8	350.8	7.0	-	440.9
Julio	41.3	29.8	368.9	8.3	-	448.3
Agosto	40.5	29.9	382.0	10.6	-	463.1
Septiembre	25.8	30.1	376.2	8.8	-	440.8
Octubre	19.3	36.8	391.1	8.1	-	455.2
Noviembre	16.9	31.7	372.9	8.6	-	430.1
Diciembre	28.5	36.0	307.4	10.8	-	382.7

* Cifras preliminares.

Nota: Los Bienes Adquiridos en Puertos, se refieren a los Combustibles, Alimentos y Bebidas (Nacionales No Tradicionales) y el Oro No Monetario a las exportaciones que realiza la Rosario Dominicana (Nacionales Tradicionales).

Fuente: Departamento Internacional, Subdirección de Balanza de Pagos, División de Análisis de Exportación e Importación.

Cuadro No. 39
EXPORTACIONES NACIONALES f.o.b., POR GRUPOS DE PRODUCTOS
Y PRINCIPALES PAISES DE DESTINO
Período: 1998 - 2002*
(Volumen en T.M.; valor en miles de US\$)

DETALLE	1997		1998		1999		2000		2001		20
	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen
I. PRODUCTOS TRADICIONALES		667,729		507,269		342,731		430,788		318,170	
A. AZUCAR CRUDO	386,391	175,567	261,486	116,884	144,927	66,280	197,121	70,882	155,868	64,554	179,194
- Comunidad Estados Independientes (CEI)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Estados Unidos	383,646	174,410	231,714	104,081	91,410	41,847	117,774	47,080	153,158	63,497	174,691
- Haití	520	130	-	-	-	-	2	1	-	-	-
- Otros Países	2,225	1,027	29,772	12,803	53,517	24,433	79,345	23,801	2,710	1,057	4,503
B. CAFE EN GRANO	18,199	66,434	21,095	64,616	6,530	14,845	8,868	20,765	4,058	6,428	2,693
- Estados Unidos	9,599	35,915	9,206	29,182	1,702	3,578	1,365	2,756	1,467	2,281	75.75
- Francia	300	1,127	174	528	95	205	165	374	152	203	164.52
- Holanda	171	532	346	1,129	95	247	118	264	76	130	95.00
- Italia	2,286	7,485	2,911	8,437	1,676	3,879	1,924	4,128	1,450	2,204	1,448.17
- Otros	5,843	21,375	8,458	25,340	2,962	6,936	5,297	13,243	914	1,609	909.40
C. CACAO EN GRANO	42,354	54,083	53,441	79,285	20,009	20,217	30,324	21,665	39,710	38,024	40,367
- Estados Unidos	37,467	47,566	43,738	64,189	15,153	14,415	19,037	13,082	29,600	26,077	24,223
- Otros	4,887	6,517	9,703	15,096	4,856	5,802	11,287	8,583	10,110	11,947	16,145
D. TABACO EN RAMA	15,135	38,734	9,736	39,781	10,576	33,217	11,916	24,215	6,386	7,816	4,152
- Alemania	276	736	167	389	188	587	107	132	7	38	44
- España	3,685	4,572	2,917	6,574	2,893	4,602	1,132	1,910	2,354	2,860	1,238
- Estados Unidos	6,510	20,303	4,788	23,346	4,210	21,265	2,451	3,780	2,541	3,213	2,152
- Otros	4,664	13,123	1,864	9,472	3,285	6,763	8,225	18,393	1,484	1,705	717
E. FERRONIQUEL	84,388	216,527	69,420	132,067	62,678	143,929	71,644	237,414	59,735	145,165	60,437
- Corea	17,122	43,601	12,836	23,772	10,529	24,976	11,949	38,769	14,465	34,720	8,177
- Estados Unidos	19,396	50,200	15,924	30,243	21,226	48,284	24,086	74,951	11,468	28,159	17,232
- Holanda	1,296	3,527	-	-	1,743	3,646	1,980	5,659	28,931	70,882	2,801
- Japón	7,740	19,310	6,403	12,414	2,110	5,258	2,395	8,162	4,871	11,403	6,762
- Otros	38,834	99,889	34,257	65,638	27,069	61,765	31,235	109,874	-	-	25,466
F. DORE 1/	475,612	27,309	296,613	15,547	127,510	6,885	-	-	-	-	-
- Estados Unidos	475,612	27,309	296,613	15,547	127,510	6,885	-	-	-	-	-
G. OTROS TRADICIONALES		89,075		59,089		57,358		55,848		56,183	
II. PRODUCTOS MENORES 2/		349,647		372,910		462,475		535,361		476,530	
TOTAL (I+II)		1,017,376		880,179		805,206		966,149		794,700	

* Cifras Preliminares.

1/ DORE : Aleación de Oro y Plata; Volumen expresado en Onzas Troy. Incluye el valor consignado como oro no monetario.

2/ Incluye Bienes Adquiridos en Puerto por Medios de Transporte.

Cuadro No. 40
EXPORTACIONES NACIONALES f.o.b., POR PAISES DE DESTINO
Período: 1998 - 2002*
(Miles de US\$)

PAISES	1997	1998	1999	2000	2001	2002
I. América	647,883	553,825	471,203	535,750	428,007	560,569
-Argentina	147	92	237	259	139	148
-Brasil	2,480	1,783	410	697	272	194
-Cánada	20,643	22,168	15,082	23,604	6,366	49,160
-Colombia	1,346	1,006	449	980	1,323	843
-Costa Rica	3,324	3,698	1,680	1,225	2,663	2,021
-El Salvador	383	575	625	1,207	570	459
-Estados Unidos	476,699	354,883	276,741	283,165	247,197	266,396
-Guatemala	969	1,233	1,159	1,158	1,283	1,726
-Haití	30,621	45,318	47,111	77,918	36,949	88,137
-Honduras	9,320	7,270	4,352	2,315	3,007	2,244
-Jamaica	3,117	4,991	3,055	4,243	7,254	10,579
-Mexico	4,990	9,513	3,565	4,022	1,955	5,073
-Puerto Rico	61,850	70,677	84,409	91,660	69,487	93,424
-Venezuela	2,447	1,597	1,680	3,217	5,766	1,690
-Otros	29,547	29,021	30,648	40,080	43,775	38,475
II. Europa	164,809	139,973	114,539	194,841	173,284	134,479
-Alemania	7,777	13,298	6,674	8,640	8,814	12,321
-Bélgica	105,440	77,370	67,468	126,939	57,180	33,317
-España	12,706	12,771	10,237	10,219	14,679	13,087
-Francia	4,359	4,118	3,187	2,597	5,512	13,406
-Holanda	13,195	8,885	10,911	20,461	58,355	14,763
-Italia	15,076	16,788	7,367	12,837	13,442	14,513
-Reino Unido	1,696	3,960	5,932	9,529	10,371	21,847
-Otros	4,560	2,783	2,764	3,619	4,931	11,225
III. Asia	69,017	43,938	34,276	49,482	48,846	37,989
-Corea	43,604	23,491	23,163	33,060	34,720	18,883
-Japón	23,618	18,577	8,411	12,536	13,620	17,541
-Otros	1,795	1,870	2,702	3,886	505	1,565
IV. Africa	2,558	1,815	7,208	2,874	2,139	1,612
-Marruecos	1,401	1,069	1,354	1,874	872	-
-Otros	1,157	746	5,854	1,000	1,267	1,612
V. Oceanía	309	71	380	66	113	50
VI. No Identificados 1/	132,800	140,557	177,600	183,137	142,345	112,819
TOTAL (I+II+III+IV+V+VI)	1,017,376	880,179	805,206	966,150	794,733	847,519

* Cifras Preliminares.

1/ Incluye Bienes Adquiridos en Puerto por Medios de Transporte.

Fuente: Departamento Internacional. Subdirección de Balanza de Pagos. División de Análisis de Exportación e Importación.

CUADRO NO. 41
IMPORTACIONES f.o.b., GENERALES
Período: 1998-2002*
(Millones de US\$)

PERIODO	PETROLEO Y DERIVADOS	AZUCAR	CARBON MINERAL	TRIGO	ZONAS FRANCAS	OTRAS IMPORTACIONES NACIONALES	TOTAL
1997	814.20	6.90	8.30	29.30	2,416.70	3,333.30	6,608.70
1998	647.90	9.80	3.50	35.90	2,700.70	4,199.50	7,597.30
1999	871.00	17.40	1.00	38.90	2,834.30	4,278.50	8,041.10
2000	1,505.20	2.72	1.80	37.91	3,062.50	4,868.40	9,478.53
2001	1,252.19	7.20	4.80	35.80	2,826.40	4,652.88	8,779.27
2002	1,297.00	12.10	14.15	46.05	2,645.20	4,868.00	8,882.50
Trimestres							
2000							
1er.	315.70	0.10	0.00	8.80	686.10	1,247.90	2,258.60
2do.	342.90	0.10	0.60	12.80	741.60	1,226.70	2,324.70
3er.	428.00	2.30	0.60	6.50	827.20	1,186.90	2,451.50
4to.	418.60	0.20	0.60	9.80	807.60	1,206.90	2,443.70
2001							
1er.	360.97	0.00	1.20	4.50	697.40	1,069.48	2,133.55
2do.	333.29	0.00	0.60	10.50	709.20	1,147.30	2,200.89
3er.	329.61	2.30	0.90	9.80	730.30	1,150.20	2,223.11
4to.	228.32	4.90	2.10	11.00	689.50	1,285.90	2,221.72
2002							
1er.	238.40	0.00	4.45	8.95	682.40	1,144.30	2,078.50
2do.	302.30	0.00	4.80	7.70	647.70	1,219.90	2,182.40
3er.	307.00	6.40	0.60	12.70	680.30	1,234.80	2,241.80
4to.	449.30	5.70	4.30	16.70	634.80	1,269.00	2,379.80
Meses							
2001							
Diciembre	72.35	0.20	1.00	1.60	205.70	397.10	677.95
2002 *							
Enero	71.50	0.00	1.40	0.00	180.00	388.60	641.50
Febrero	68.30	0.00	1.69	4.20	234.30	373.20	681.69
Marzo	98.60	0.00	1.36	4.75	268.10	382.50	755.31
Abril	94.10	0.00	1.00	2.10	202.00	437.80	737.00
Mayo	106.30	0.00	1.20	2.80	227.20	404.00	741.50
Junio	101.90	0.00	2.60	2.80	218.50	378.10	703.90
Julio	91.80	0.10	0.60	4.80	224.40	489.50	811.20
Agosto	119.20	4.90	0.00	2.90	232.50	393.30	752.80
Septiembre	96.00	1.40	0.00	5.00	223.40	352.00	677.80
Octubre	162.40	3.20	1.30	9.40	228.20	446.60	851.10
Noviembre	137.30	1.40	1.30	2.10	224.20	408.60	774.90
Diciembre	149.60	1.10	1.70	5.20	182.40	413.80	753.80

* Cifras preliminares.

Fuente: Departamento Internacional. Subdirección de Balanza de Pagos. División de Análisis de Exportación e Importación.

CUADRO NO. 42
IMPORTACIONES f.o.b., POR USO O DESTINO ECONOMICO
Período: 1998 - 2002*
(Millones de US\$)

CONCEPTO	1996	1997	1998	1999	2000	2001
I. BIENES DE CONSUMO	1,722.2	2,026.4	2,168.5	2,368.9	3,187.3	2,875.0
- Bienes de consumo duradero (maquinarias y otros)	380.6	425.3	541.1	542.8	631.8	576.0
- Partes o piezas de bienes de consumo	11.6	12.3	15.2	15.7	33.5	21.0
- Herramientas	10.2	9.4	12.5	14.1	16.2	15.5
- Repuestos para vehículos	85.6	91.1	96.1	102.9	132.9	107.0
- Estufas de gas y eléctricas	12.5	18.0	9.8	11.7	13.2	14.3
- Productos alimenticios elaborados o semielaborados (incl. aceites veg. refinados)	172.0	203.7	208.2	237.1	260.1	258.6
- Leche de todas clases	91.1	116.3	102.4	82.7	114.9	83.3
- Arroz para consumo	3.0	43.2	27.2	34.8	24.8	6.8
- Azúcar refinada	20.3	4.3	10.3	17.4	2.7	7.2
- Productos medicinales y farmacéuticos	107.9	111.1	113.5	138.8	132.4	155.2
- Productos blancos derivados de petróleo (combustibles)	470.1	520.3	453.8	615.7	1,096.3	944.8
- Otros combustibles elaborados	10.2	10.0	14.2	13.1	0.0	0.2
- Otros bienes de consumo	347.1	461.4	564.1	542.1	728.5	685.1
II. MATERIAS PRIMAS	1,300.2	1,469.4	1,646.1	1,787.4	2,031.5	1,792.6
- Para la Agricultura	56.8	84.4	67.5	74.2	40.0	66.6
- Para la Industria alimenticia (sin elaborar)	68.4	104.9	158.3	111.5	101.1	98.9
- Aceites vegetales alimenticios (brutos o vírgenes)	66.8	67.6	84.7	82.5	42.4	37.7
- Maíz a granel p/moler (p/prep. alimentos animales y consumo humano)	85.3	48.5	72.8	73.0	88.9	83.7
- Azúcar cruda (parda)	2.0	2.6	0.0	0.0	0.0	0.3
- Madera	62.2	72.2	77.7	68.4	84.9	106.8
- Para la Industria Textil	45.3	78.2	136.5	189.5	123.3	87.6
- Para la Industria de envases	45.3	50.4	79.3	72.1	58.1	49.9
- Para la industria de Bebidas	22.3	27.6	20.2	25.6	12.1	28.9
- Tabaco sin elaborar	2.7	6.7	4.3	32.3	5.7	5.6
- Trigo a granel	33.9	29.3	35.9	38.9	37.9	35.7
- Petróleo crudo y reconstituido (combustible)	297.5	293.9	194.1	255.3	408.9	307.4
- Otros combustibles sin elaborar	0.1	0.1	17.5	0.0	-	0.9
- Carbón Mineral	7.8	8.3	3.7	1.0	1.8	4.8
- Grasas y Aceites animales y vegetales (los demás)	14.8	18.1	17.6	23.0	13.5	13.9
- Productos Químicos Inorgánicos	31.5	37.4	50.0	41.7	37.6	86.2
- Productos Químicos Orgánicos	37.2	50.4	56.7	62.7	57.6	49.0
- Materias Plásticas Artificiales	75.5	98.3	112.0	120.2	126.8	129.1
- Papel y cartón mfct. p/celulosa	87.9	102.0	85.1	96.2	121.6	112.7
- Fundición de hierro y acero	112.9	116.4	161.0	157.5	379.0	173.8
- Otras materias primas y/o insumos intermedios	144.0	172.1	211.1	261.8	290.4	313.1
III. BIENES DE CAPITAL	558.3	696.2	1,082.1	1,050.5	1,197.2	1,285.3
- Para la Agricultura	30.5	47.6	60.4	82.1	60.5	37.6
- Para la Construcción	28.4	42.4	53.7	101.5	65.1	98.5
- Para el Transporte	127.6	146.5	181.3	266.5	219.2	184.3
- Para la Industria	108.3	127.2	236.2	175.0	213.9	311.0
- Repuestos p/maquinarias y aptos.	139.4	206.3	344.1	242.1	322.2	326.6
- Otros bienes de capital	124.1	126.2	206.3	183.3	316.4	327.3
TOTAL (I+II+III)	3,580.7	4,192.0	4,896.6	5,206.8	6,416.0	5,952.9

* Cifras Preliminares.

Nota: Para el año 2000, la transposición se realizó del Sistema Armonizado al CUCI; para el año 2001, la transposición se realizó con la Versión Unica, debido a la reforma arancelaria 146-00 del 27 de diciembre del 2000.

Fuente: Departamento Internacional. Subdirección de Balanza de Pagos. División de Análisis de Exportación e Importación.

